



COLEGIO DE
PSICÓLOGOS

MEMORIA 2018-2019

PRESIDENTA: Ps. NILDE LILIANA CAMBIASO
VICEPRESIDENTE: Ps. NAHUEL CASTILLO
SECRETARIA GENERAL: Ps. SANDRA ROXANA BONFANTI
TESORERA: Ps. CAROLINA DEL FRESNO

VOCALES TITULARES:

Ps. MARIEL DI PASQUALE
Ps. ANDREA CRISTINA SANTI
Ps. SOLEDAD COTTONE
Ps. JORGE EDGARDO GÓMEZ

VOCALES SUPLENTE:

Ps. ANA VICTORIA GALA QUINTERO
Ps. SILVIA BEATRIZ GIANI
Ps. GERÓNIMO MARCO FERREYRA
Ps. ELEONORA FERREYRA

SÍNDICO TITULAR:

Ps. NANCI BEATRIZ CAUSI

SÍNDICO SUPLENTE:

Ps. JULIO CÉSAR GARCIA

TRIBUNAL DE ÉTICA Y DISCIPLINA:

Ps. NORA NARIO
Ps. SUSANA OLCESE
Ps. ALICIA ARONSON



La presente memoria se refiere al periodo incluido entre
el 1 de febrero de 2018 y 31 de enero de 2019

MEMORIA DE PRESIDENCIA

Presidenta: **Ps. Nilde Cambiaso**

Colaboradores: **Ps. Lisandro Sagué**

Ps. Noelia Carena

Ps. Fiama Méndez

I - PREVISIONAL

Según los mandatos de Asamblea, de compromisos iniciados por gestiones anteriores y por las iniciativas de esta gestión autorizadas por Asamblea, participamos en la Multisectorial en la Intercolegial, y continuamos con el **Amparo Colectivo**, todas vías para intentar un cambio en el sistema previsional y de transformar el perfil de la Caja de excluyente a inclusiva.

- **1 de febrero** de 2018 - Presidencia y Asesoría Legal reciben y conversan con el abogado de Colegio de Radiólogos que manifiesta interés por el Amparo Colectivo presentado por el Colegio.

- **Febrero 2018 Audiencia de Conciliación.** Solicitamos una audiencia de conciliación ya que la nueva propuesta de aportes realizada por la Caja con posterioridad a la presentación formal del Amparo, se acerca lo suficiente a lo pedido en el mismo, y que los montos fijados para cada categoría de la escala del monotributo. Pedimos que sean formulados en proporción a los ingresos según un porcentaje fijo.

- **7 de febrero 2018** asistimos a la **Audiencia solicitada.** En la misma no ha sido posible lograr un acuerdo. El apoderado de la Caja manifestó la imposibilidad de iniciar tratativas conciliatorias argumentando que la propuesta de nueva escala de aportes no cuenta aún con el consenso necesario -esta nueva propuesta de aportes debe ser aceptada por las 2/3 partes del Directorio de la Caja del Arte de Curar y la mayoría especial del Consejo de Representantes- y que en caso de ser aceptada resulta impredecible el tiempo en el cual podría hacerse efectiva. Si bien no fue posible llegar a un acuerdo logramos por este medio:

-Exponer la nueva propuesta de aportes hecha por la Caja con cambio de criterio de edad biológica a proporcionalidad, presentada con posterioridad a la presentación del Amparo Colectivo.

-Manifestar que a tal propuesta de aportes la respalda un estudio actuarial solicitado por la Caja que garantiza sustentabilidad por 100 años.

-Evidenciar que la misma Caja se encuentra en la búsqueda de un sistema más inclusivo y justo que el actual.

- **22 de marzo** se aprueba por unanimidad el envío de **aval** a la propuesta del sistema de aportes y la **solicitud** de que tales valores sean calculados en forma de porcentaje proporcional a los ingresos mensuales resultantes de los valores anuales fijados para cada categoría del monotributo, respetando así la capacidad contributiva de cada afiliado y que en futuros reajustes se respete el porcentaje que manifiesta la escala que estamos considerando.

- **En Marzo de 2018** tomamos conocimiento del fallo del juez de 1º instancia contrario al Amparo Colectivo. Debimos emitir un comunicado sobre esto, aún antes de recibir notificación formal ya que tomó estado público, a los fines de llevar tranquilidad a los colegas. Manifestamos la intención de apelar el fallo. El Dr. Martínez no cobra honorarios sobre juicios llevados adelante por el Colegio. **En Resolución n°3912** de Reunión de CD se aprueba por unanimidad la **Apelación al fallo.**

- **Agosto.** El día 8 de agosto, recibimos una comunicación viral de *whatsapp* de la odontóloga Norma Cáceres sobre una presentación a la Defensoría del Pueblo de Santa Fe que solicita su intervención para regularizar la situación de los profesionales del Arte de Curar. En la misma se

solicitaba información sobre las deudas con la Caja. El Colegio intentando resguardar **la privacidad de los matriculados**, envió a Defensoría un informe en porcentajes (sin datos identificatorios de cada matriculado) tomados de la respuesta de la misma Caja a la demanda de Amparo Colectivo. Solicitamos a Defensoría reunión por el tema previsional.

- El **22 de agosto** concurrimos a Defensoría Presidencia, Vicepresidencia y Secretaría General. Dimos un panorama de las situaciones que genera el sistema vigente y los riesgos que trae a la misma Caja. El asesor de Gabinete de la Defensoría del Pueblo de la provincia de Santa Fe, Dr. Carlos Manera invita al Colegio a participar de una mesa de diálogo, Invitación que aceptamos. Con igual fecha se convocó a reunión de **Comisión Previsional**. Allí se informan novedades y sobre la reunión en Defensoría. También se presentó un **borrador del anteproyecto de modificatoria de la 12.818** y de moratoria. Se trabajó colectivamente.

- El **4 de septiembre** asistimos en ATE a reunión convocada por el Gremio Odontológico Argentino en la que el Colegio fue representado x Presidencia, el vicepresidencia, Secretaría gral., Secretaría gremial. La odontóloga Norma Cáceres (GOA) planteó la necesidad de movilizar a la Caja y presentar un petitorio exigiendo que se cumpla con el **cambio de las categorías de aporte según ingresos**, suspensión de intimaciones y negociación de deudas. El Colegio recoge firmas del petitorio.

- El **20 de septiembre** Mantuvimos otra reunión con la Defensoría del Pueblo. Ponemos a su disposición la información y experiencia acumuladas por el Colegio.

- **21 de septiembre** se hizo entrega a la Caja del petitorio trabajado conjuntamente con otros espacios y profesionales de la salud.

- **21 de septiembre**. Participamos junto a Vicepresidencia de una reunión, entre Caja del Arte de Curar, Colegio de Psicólogos, Colegio de Kinesiólogos, Colegio de Psicopedagogos para solicitar información sobre la implementación de la nueva escala aportativa. Nos informan la dificultad de que Farmacéuticos y Bioquímicos aportan como Responsables Inscriptos, independientemente del monto de facturación, por lo que su categoría no coincide con los ingresos y que le darán instrucciones a los actuarios para que encuentren un criterio que no perjudique a Farmacéuticos y Bioquímicos. **Los colegios presentes manifestamos la necesidad de que sin más demora se implemente un nuevo sistema aportativo proporcional a los ingresos.**

- El **3 de octubre** participamos de reportaje radial difundiendo la problemática.

- El **8 de octubre** participamos de reportaje en Radio LT3 sobre la situación con el Arte de Curar. <https://soundcloud.com/.../ps-nilde-cambiaso-reportaje-radio-...>

- El **16 de octubre** recibimos respuesta al Petitorio. De ella se desprende que:

- El Directorio de la Caja niega, nuevamente, que el actual sistema de aportes genere un perjuicio a las y los profesionales.

- La modificación de las Categorías de Aportes está sujeta, nuevamente, a la confección de otro estudio actuarial.

- El mismo Directorio justifica su accionar contra las y los morosos escudándose en la ley 12.818 (art. 25). Las intimaciones y juicios de embargo contra quienes no pudieron pagar sus aportes son parte esencial y no secundaria de la actual ley.

- **30 de octubre**. En **reunión de la Multisectorial** informamos tareas que estamos realizando junto a Vicepresidencia para consensuar modificatoria de la 12818 y moratoria: nos reunimos con los colegios de Odontólogos y Col. Médico y nos entrevistamos con legisladores de distintos partidos, FPV y Socialismo.

- **29 de noviembre**. Informamos en CD que se han tenido **reuniones con otros Colegios**: Psicopedagogos y Terapistas Ocupacionales, donde planteamos propuestas de un trabajo conjunto en la reforma de la ley 12818. Se mostraron interesados y acordamos analizar conjuntamente la propuesta de modificatoria.

• **MOVIMIENTO MULTISECTORIAL POR EL CAMBIO DE LA LEY DEL ARTE DE CURAR**

Participamos en las reuniones semanales o quincenales, según el caso, de la Multisectorial por el Cambio de la Caja del Arte de Curar. Las mismas se realizaron o en SIPRUS o en el Colegio de

Psicólogos. Las reuniones eran abiertas, el colegio estaba siempre representado por la Ps. Nilde Cambiaso, y/o el Ps. Nahuel Castillo y/o Ps. Hélder Racca, Ps. Verónica Freguglia, Ps. Zulma Chaia, Ps. María Florencia Cabrera, Ps. César Cantoia, Ps. Marcelo Biolatto, Ps. Laura Castro, entre otros que acudíamos a las reuniones periódicamente.

Desde el Movimiento se gestó la lista electoral que se presentó en oposición a la gestión actual de la Caja. Para las elecciones la caja solicitó al Colegio dos colegas para la posible integración de la junta electoral, miembros que debían cumplir formalidades y condiciones que no fue sencillo encontrar, pero finalmente se pudo proponer a la Ps. Melisa Anderson y a la Ps. Florencia Cabrera, tal como se comunica en nota de marzo de 2018 recepcionada con sello de Luisina Solsona de la Delegación Rosario de la Caja.

Con posterioridad a los comicios en que volvieron a ganar los integrantes del oficialismo, en la reunión de la Multisectorial se habló de las situaciones poco claras en los comicios, producto del modo en que deben realizarse, por correo, en determinada fecha, con posibilidad de que sea anulado el voto si el matasellos del correo no es completamente legible, los sobres para votar que en innumerables casos nunca llegan a los domicilios, etc. Se acuerda en integrar todos estos aspectos en el proyecto de modificatoria de la 12818 y tenerlos en cuenta para ser tratados antes del próximo proceso eleccionario.

II - ELECCIONES COLEGIO

- **22 días del mes de Marzo de 2018, S/Resolución n°3913** se fija fecha de Elecciones para el 15/05/2018.

JUNTA ELECTORAL. Conformación de la Junta:

Ps. Mazzetti María Natividad (Titular) - mat. 6253

Ps. Victoria Mujica (Suplente) - mat. 5488

Ps. Bártoli Marcela Lucía (Titular) - mat. 2717

Ps. Vaisenberg Gabriela Débora (Suplente) - mat. 2379

Ps. Giménez María Mercedes (Titular) - mat. 1765

Ps. Marún Natalia (Suplente) - mat. 5528

Se Presentan las Listas *Colegio Abierto y Sumar y Construir*.

Por primera vez en el Colegio las elecciones fueron fiscalizadas por veedores de la Inspección Gral. de Personas Jurídicas del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos a raíz del pedido de un matriculado de una de las listas, que entendía que no existían garantías democráticas. Las elecciones se realizaron en total tranquilidad, constatándose su normal desarrollo.

Resultado de la Votación:

La lista **Colegio Abierto** ha resultado reelecta para la conducción de nuestra institución en las elecciones celebradas el día martes 15 de mayo, tras obtener **1107 votos**. La lista **Sumar y Construir** obtuvo **603** votos. Hubo 15 votos en blanco, 1 anulado y 0 Impugnados. Se totalizaron **1726** votantes, cifra que alcanza un valor histórico de concurrentes en relación a los comicios anteriores -2016- donde votaron **1369** colegas. Se superó el mayor número histórico por más de 300 votos.

Lista Electa:

Presidenta: Ps. Nilde Liliana Cambiaso

Vicepresidente: Ps. Nahuel Castillo

Secretaria General: Ps. Sandra Roxana Bonfanti

Tesorera: Ps. Carolina Del Fresno

Vocal Titular: Ps. Mariel Di Pasquale

Vocal Titular: Ps. Andrea Cristina Santi

Vocal Titular: Ps. Soledad Cottone
Vocal Titular: Ps. Jorge Edgardo Gómez

Vocal Suplente: Ps. Ana Victoria Gala Quintero
Vocal Suplente: Ps. Silvia Beatriz Giani
Vocal Suplente: Ps. Gerónimo Marco Ferreyra
Vocal Suplente: Ps. Eleonora Ferreyra

Síndico Titular: Ps. Nanci Beatriz Causi
Síndico Suplente: Ps. Julio César García

Tribunal de Ética Y Disciplina:

Ps. Nora Beatriz Nario
Ps. María Susana Olcese
Ps. Alicia Judit Aronson

Asunción de autoridades

En el discurso de asunción reafirmamos el proyecto que sostiene los principios establecidos por la **Declaración Universal de los Derechos Humanos**, con las banderas de **Memoria, Verdad y Justicia**. Ratificamos que cada uno de los ejes de trabajo están y estarán atravesados por estos principios. En **lo Previsional**, hoy como ayer, Defendemos un **sistema previsional solidario y universal** que garantice la posibilidad de incluirnos y que asegure una jubilación digna, atendiendo a la heterogeneidad de situaciones. Reafirmamos el compromiso con el pleno cumplimiento de la **Ley Nacional de Salud Mental**, y con el trabajo iniciado en **infancias y juventudes**, en **discapacidad**, en la **defensa gremial** de los colegas.

Asignamos Secretarías a los candidatos electos, quedando las **Secretarías** así integradas: **Gremiales:** Mariel Di Pasquale y Gerónimo Ferreyra, **Docencia y Científica:** Ps. Jorge Gómez y Ps. Silvia Giani, **Prensa:** Ps. Soledad Cottone, Ps. Eleonora Ferreyra, **Organización:** Ps. Andrea Santi y Ps. Ana Quintero.

Agradecemos a las autoridades salientes, por el gran trabajo realizado y a la gran cantidad de colegas que se encuentran comprometidos con la institución y lo manifiestan con su participación en los comicios.

III - COMISIONES

- **COMISION PREVISIONAL** Comisión que funciona a convocatoria para el tratamiento de diferentes temas a resolver en materia previsional. Como el resto de las comisiones depende estatutariamente de presidencia, que es quien convoca. Durante el período que se informa se ha reunido en diferentes oportunidades, siendo variables los asistentes.

- **COMISION DE POLITICAS EN DISCAPACIDAD** Comienza su formación desde la participación en movilizaciones ante anuncios del gobierno nacional de dar de baja a las pensiones no contributivas *argumentando la necesidad de revisar su otorgamiento*. Surge la necesidad de reunirnos y de consolidar este espacio. Está integrada por: Ps. Nilde Cambiaso, Ps. Noelia Carena, Ps. Mariana Amicone, Ps. Fiana Méndez, Ps. Patricia Olearo, Ps. Laura Manavella, Ps. Natalia Palma y cuenta con la colaboración del Dr. Marcelo Martínez, abogado del Colegio.

- En **febrero** y subsiguientes la comisión se reúne semanalmente los lunes.

- En la reunión de CD de **marzo** de 2018 informamos nuestra participación de la Asamblea Ordinaria del Consejo Federal de Discapacidad.

- En **abril de 2018** mantuvimos reuniones informativas con el Dr. Sukerman sobre los ejes de trabajo fundamentales de la temática, sobre el decreto 698/2017 que deroga la CONISMA y

forma la Agencia Nacional de Discapacidad con dependencia del poder ejecutivo y las implicancias de este cambio.

- Plasmamos documento de Pronunciamiento que ubica las medidas citadas en el marco de la configuración de políticas públicas. En él declaramos que *“Es intención del presente escrito difundir la puesta en marcha del decreto N° 698/2017, que establece la creación de la Agencia Nacional de Discapacidad, desarticulando la Comisión Nacional Asesora para la Integración de las Personas con Discapacidad (CONADIS).”*. Dicho documento fue avalado y difundido por el Consejo Directivo Provincial del Colegio de Psicólogos 1º y 2º Circ.

- En **Mayo de 2018** continúan las reuniones de trabajo y asesoramiento con el Dr. M. Martínez y con el Dr. Vildor Garavelli, Abg.

Mantuvimos reunión con Colegios Profesionales, Gremios, Sindicatos, Facultad de Psicología, UNR. Con la intención de una puesta en común de las dificultades que se venían registrando ante la no actualización de los aranceles en las prestaciones, demoras en los pagos y en las autorizaciones de nuevos tratamientos de las obras sociales Incluir Salud e IAPOS y despidos de trabajadores de pensiones.

- El **4 Julio de 2018** Se participó en la actividad *“Discapacidad, Derechos Humanos y Extensión Universitaria en tiempos del Centenario de la Reforma Universitaria”* organizada por la Secretaria de Extensión y Vinculación de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales y la Escuela de Trabajo Social- UNR donde se abordaron los desafíos de la inclusión de las personas con discapacidad desde diferentes perspectivas. Como presidenta del Colegio de Psicólogos la Ps. Nilde Cambiaso junto a la integrante de la Comisión de Políticas en Discapacidad, Ps. Noelia Carena relatamos el trabajo que se viene desarrollando en nuestro Colegio.

Junto a Paula Contino, Franco Bartolacci, José María Alberdi, Andrea Agustini, Berenise Frati, Ezequiel Viceconte, Alicia Escudero, Viviana Marchetti, Teresa Montero, Mirian Bidyera, Virginia Ferreyra, Ezequiel Viceconte, Guillermina Durando, Emiliano Taborda, Hernán Caruso, Usuarios de Salud Mental y otras integrantes de la Comisión de Políticas en Discapacidad: las Ps. Mariana Amicone, Ps. Laura Manavella, Ps. Fiama Méndez y la Ps. Natalia Palma compartimos con estudiantes, docentes, investigadores y colegas una jornada de trabajo sobre las políticas públicas en discapacidad como tema estratégico de la Universidad Pública, en el marco de la defensa de los DDHH.

- **Agosto 2018** Apoyamos la lucha de prestadores, instituciones y transportistas que se encuentran afectados por los ajustes en la Agencia Nacional de Discapacidad. Acompañamos la movilización ante esta grave situación. En defensa de los derechos de los usuarios y de todos los concernidos/as en garantizar el acceso a tales derechos.

- En **septiembre, octubre y noviembre**, con la colaboración del Asesor legal del Colegio realizamos la recopilación de las legislaciones provinciales en discapacidad, con la inquietud de investigar una posible adecuación de la ley provincial de la convención internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad.

Analizamos y debatimos sobre las instituciones públicas que alojen las personas con discapacidad, los dispositivos educativos, los dispositivos de salud. Las instituciones privadas o empresa. Discapacidad y vulneración social: la construcción de lo intersectorial. Ley provincial y ley nacional, coberturas desconectadas. Socio Educativo, los niños en internación domiciliaria por cuestiones subjetivas. Intercambiamos opiniones sobre la idea de armar un consultorio para atender situaciones de vulneración de derechos por parte del estado.

- **26 de Septiembre** “Jornada NO al Ajuste en Discapacidad”. Adherimos y convocamos al Monumento Nacional a la bandera. Reafirmamos nuestro compromiso con la defensa de los derechos de lxs trabajadorxs, y esencialmente de lxs usuarixs del sistema de salud.

- **El 4 de octubre** participamos en la Marcha Federal en defensa de la Salud Pública.

- **Diciembre 2018**. Asistimos como Comisión a la Visita al Colegio de Ma. Eugenia Bielsa convocada por ella para recoger las problemáticas de cada sector. Pudimos plantear nuestra preocupación por la situación actual no sólo en términos de atrasos de pagos, un reclamo

válido a Incluir Salud que desfinancia las instituciones y pone en riesgo su funcionamiento, sino también por la vulnerabilidad en la que quedamos quienes construimos las instituciones y las propias personas con discapacidad. Nos interesa dialogar para pensar políticas públicas en discapacidad que aborden desde la educación, muchos niños y jóvenes no son incluidos por las escuelas especiales y derivados a instituciones privadas de la ciudad como centros de día y centros educativos terapéuticos.

- **Febrero 2019** Reunión para tratar pedido de reincorporación a trabajadores despedidos con hijo a cargo con discapacidad. Se resuelve informar al trabajador de los derechos que le asisten y ofrecer alguna orientación en trámites y gestiones.

• COMISION DE RECIENTES MATRICULADOS

Integrantes: Ps. Julio García, Ps. Fiama Méndez, Ps. Silvia Barresi, Ps. Paula Sagué, Ps. Victoria Mujica, Ps. Sandra Bonfanti y Nahuel Castillo.

Esta comisión se crea a mediados de 2018 para articular una política institucional dirigida a colegas que recién ingresan a nuestro Colegio, a su vida institucional y al ámbito laboral profesional. Nos proponemos invitar a partir de diversas propuestas a los colegas a la institución e instar a la participación en la vida institucional (en espacios de formación, áreas, comisiones) promoviendo un colegio abierto, que propicie la participación y generación de espacios y no meramente un lugar de regulación burocrática de las prácticas.

Las actividades que se han realizado durante el 2018 son las siguientes:

- **21 de septiembre** de 2018 realizamos acto de bienvenida y presentación de autoridades para los recientes matriculadxs. En este acto se dio fundamental visibilidad y difusión a lo atinente a Docencia y Científica (áreas e institutos), Centro de Trabajo, Gremiales, horarios de Asesoría Jurídica y Contable. Asimismo se dio inicio y se abrió la propuesta a participar de la Comisión de Recientes Egresadxs, la cual funcionó durante el 2018 de manera mensual los viernes a las 19 hs.

- Se articuló y trabajó conjuntamente con Prensa del Colegio a fin de delinear una estrategia de comunicación orientada específicamente a recientes matriculadxs en la cual se le acerque vía email semanalmente propuestas de formación gratuitas ya sea de las que se realizan en el Colegio o que éste da difusión.

- Se creó un email: *recientesmatriculadxs@psicologosrosario.com.ar* a fin de incorporar otra vía de comunicación.

- Se actualizó y envió a los recientes matriculadxs un cuadernillo que recopila material imprescindible: Marco normativo de la práctica profesional (Ley 9.538, Estatutos del Colegio de Psicólogos, Código de Ética de FePRA, Ley Nacional de Salud Mental, Ley Provincial de S.M., Ley de Salud Pública, Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, Ley de protección Integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes, Ley de Protección Integral a las Mujeres, Identidad de Género)

- **23 y 30 de noviembre:** Ciclo Fundamentos de la Clínica Psicoanalítica, actividad no arancelada que contó con la presencia de los psicoanalistas Carlos Kuri, Miguel Ferrero, Damián Coirini y Juan Ritvo.

- Trabajo de articulación con Docencia y Científica para generar propuestas de formación para el 2019.

- Trabajo para realizar el ciclo "Conversando la Clínica" con el objetivo de propiciar el intercambio y la producción de saberes invitando a pensar la construcción del caso, la articulación con la teoría y analizar las intervenciones que, aprè-coup, se mostraron eficaces en la dirección de la cura. El mismo se realiza a partir del mes de marzo de 2019.

- Se trabajo con estudiantes del último año de la carrera de psicología de IUNIR en el marco del convenio que este Colegio mantiene con esa casa de estudios.

- Trabajo de articulación y coordinación con Presidencia.

- El **21 de septiembre** se inició la comisión de recientes matriculados, recibimos a los recientes matriculados los que integramos la comisión junto a lxs Ps. Jorge Gómez, Ps. Mariel Di Pasquale y Ps. Mariel Vallasciani dando un panorama de cómo está conformado el Colegio.

• **COMISION DE PRÁCTICAS NO RECONOCIDAS EN LA PROFESIÓN**

25 días del mes de octubre de 2018 Se crea con integrantes a convocar y confirmar. Se cuenta el interés de diferentes integrantes de directorio.

• **COMISION DE FONDO SOLIDARIO** Se crea la comisión de fondo solidario integrada por las Ps. Carolina del Fresno, Andrea Santi y Victoria Quintero.

• **COMISION DE ETICA Y DEONTOLOGÍA** destinada a responder consultas de colegas previos o por fuera del ámbito del Tribunal. Intregada por la Ps. Liliana Álvarez.

• **COMISION DE NOMINACION INCLUSIVA** Durante el año 2018 la comisión realizó reuniones con frecuencia quincenal los días viernes por la tarde para seguir estudiando y realizando actividades relacionadas con la temática de la nominación.

Integran la Comisión presidida por la Ps. Sandra Bonfanti, la Ps. Dorcas Bressan (Mat. 1433), la Ps. Romina Bernardini (Mat. 6318), la Ps. Liliana Di Costa (Mat. 2382) y la Ps. Susana Schusteroff (Mat. 1411). En octubre de 2018 se incorporó la Ps. Analía Scocco (Mat.3397).

En setiembre se elaboró y presentó un taller teórico vivencial para docentes en SUTEBA (Sindicato Unificado de Trabajadores de la Educación de Buenos Aires) San Nicolás a partir de una invitación de la Comisión de Género de esa entidad.

Se trabajaron los siguientes ejes temáticos:

- Papel del lenguaje en la constitución subjetiva, androcentrismo y sexismo del lenguaje, invisibilización y violencia simbólica, manuales de nominación inclusiva. Formas de lenguaje no sexista.

Se trabajó sobre el proyecto de presentación de una ley a nivel provincial con la intención de que mediante su implementación nuestro Colegio y los demás colegios profesionales puedan modificar sus nombres en caso que así lo deseen y lo resuelvan teniendo en cuenta las formas inclusivas del lenguaje. Se preparó el texto y la fundamentación para la propuesta de proyecto de Ley a ser presentado en la Cámara de Diputados.

• **COMISION DE FIESTA DIA DEL PSICÓLOGO**

Integrantes: Ps. Nilde Cambiaso, Ps. Paula Sagué, Ps. Fiama Méndez, Ps. Noelia Carena, Ps. Susana Schusteroff, Ps. Sandra Bonfanti, Ps. Ma. Natividad Mazetti, Ps. Mariel Vallasciani. Trabajo en articulación con Tesorería.

El 3 de Noviembre se celebró en la Asoc. Japonesa la Fiesta del día de lxs psicólogxs. Con un costo de \$400.- y de \$200.- para los que cumplen colegas que cumplen 25 años con la profesión.

• **COMISION DE HOMENAJE A 25 AÑOS DE MATRICULADOS:** Ps. Nilde Cambiaso, Ps. Sandra Bonfanti, Ps. Susana Schusteroff, Ps. Ma. de los Ángeles Fernández, Ps. Fiama Méndez, Ps. Hélder Racca.

• **COMISIÓN DE PUBLICACIÓN DEL LIBRO DEL PRECONGRESO** Integrada por lxs Ps. Hélder Racca, Nilde Cambiaso, Noelia Carena, Natalia Palma, Cristina Solano y Liliana Grappa. Tuvo a su cargo solicitar y recopilar el material a publicar, las autorizaciones de publicación, revisar y corregir los textos. El trabajo de edición, compaginación y diseño estuvo a cargo del colega Hélder Racca.

IV - CONGRESOS Y OTRAS ACTIVIDADES DE FORMACION

- **Marzo** Junto a la vicepresidenta del Colegio, Sandra Bonfanti organizamos la presentación de la psicoanalista **Irene Meler** que el 26/3 en el C.C.Fontanarrosa y ante un importante audiencia presentó su conferencia "**Feminidad, Feminismo y Maternidad. Historización de una relación complicada**"
- **Marzo 23, 24 y 25** se llevó a cabo el **Seminario de Portación de Armas** organizado desde el Centro de Estampillado dictado por la **Dra. y Lic. en Psicología Marta Díaz de Dragota** reconocida en el ámbito de las evaluaciones sobre armas.
- **4 y 5 de mayo.** Asistimos a "**1ª Jornada Salud Mental y Prácticas en Territorio**" que tuvo lugar en **Venado Tuerto**, organizada por la Delegación Gral. López.
- **Agosto 2018** Participamos de la apertura de la actividad dictada por la **Dra. Dulce Suaya** donde se celebró la **conformación del Área de Salud y Trabajo**, en la misma destacamos la importancia de contar en el Colegio con una instancia en la que se considere al trabajo un organizador vertebral en la vida de las personas. Como nunca antes hoy es fundamental recuperar el valor subjetivante del trabajo.
- **Julio** Organizamos junto a Secretaría Gral. un **Conversatorio sobre el tema del Aborto**, previo al tratamiento del proyecto de ley en el Senado, dictado por las integrantes de Cátedra sobre interrupción del embarazo de la Facultad de Cs. Médicas.
- Asistencia a actividades de formación organizadas por Docencia y Científica del Colegio.
- Participamos del **3º Congreso de las Américas sobre Factores Psicosociales**, como producto de las Jornadas de Trabajo llevadas a cabo del 4 al 7 de septiembre, en la Facultad de Medicina. El Colegio, a través de su vicepresidente participó en la organización del evento y a través de presidencia, participó del panel de apertura del Congreso. Colaboramos en la Declaración realizada como conclusión del Congreso.
- **Noviembre 2018** El Colegio participó del **11 al 13 de Noviembre del XI Congreso Iberoamericano de Psicología junto al XVII Congreso Argentino de Psicología**, evento desarrollado en la ciudad de Córdoba, organizado por el Colegio de Psicólogos de Córdoba, la Federación Iberoamericana de Agrupaciones y Colegios de Psicología (FIAP) y la Federación de Psicólogos de la República Argentina (FePRA).
- **Noviembre 8 al 10** El Colegio junto al Movimiento de Usuarios y trabajadores en defensa de la Ley de Salud Mental viajó al Congreso de Salud Mental y DDHH que se llevó a cabo en Uruguay.
- **Noviembre TRIBUNAL DE ETICA** Se presenta dictamen del Tribunal sobre la necesidad del cambio de procedimiento.
- **Marzo 15, 16 y 17** Organizamos el **Seminario de Françoise Davoine "Historia y trauma"**, conjuntamente el Colegio de Psicólogos y la Carrera de Especialización en Psicología Clínica, Institucional y Comunitaria, en el que se trató sobre la detención del tiempo en los entrecruzamientos de las historias singulares y la gran historia, en los momentos críticos del psicoanálisis y de los traumas.
- **Diciembre martes 11**, asistimos al **2º espacio de formación** realizado en el marco del convenio de **Acompañamiento Terapéutico** entre el **Colegio y la Municipalidad de Rosario**, luego del cual se realizó un brindis de celebración de la creación del espacio generado por el convenio.
- **13 de Diciembre de 2018** se realizó en el Colegio de Psicólogos la actividad "**El porvenir de la legalidad y el Estado de Derecho**". A través de Matilde Bruera, de Justicia Legítima y del Inst. Gardella de la Facultad de Derecho, el Colegio fue invitado a conformar un espacio plural, integrado por varias instituciones para tratar el tema de la Justicia, el sistema judicial y el estado de derecho. Como resultado del encuentro con las numerosas instituciones que integran el espacio, se organizó una actividad que se llevó a cabo el día **13 de diciembre** en el Colegio. Contamos con la participación de la Psicoanalista Nora Merlín, del Juez Enrique Arias

Gibert, el secretario de cultura de la Asociación Bancaria Matías Layús, Gisela Wild de la economía solidaria, Coordinó el panel Agustín Bruera. Como anfitriones, dimos apertura a la actividad con la bienvenida a los numerosos asistentes, donde destacamos el orgullo institucional que significa para el Colegio el haber sido convocados para integrar este espacio, ya que significa que hemos logrado hacer conocer que nuestro Colegio se encuentra fuertemente comprometido con la defensa de los derechos y con la justicia.

- El **27 de Diciembre** pasado se hizo entrega de los certificados a las colegas que han finalizado la Primera Promoción de la Formación Rentada en Violencia de Género, resultado del convenio firmado entre la Dirección de Violencia de Género de la Municipalidad de Rosario y nuestra institución y que por parte de nuestra institución se encuentra coordinado por la Secretaria Gral. Ps. Sandra Bonfanti.

Presidieron la Ceremonia la Subsecretaria de Desarrollo Social de la Municipalidad de Rosario Sra. Mónica Peralta, la Coordinadora de la Dirección de Atención en Violencia de Género Ps. Lucrecia Donoso, la Presidenta del Colegio de Psicólogos 2ª Circunscripción Ps. Nilde Cambiaso, la Secretaria General del Colegio de Psicólogos 2ª Circunscripción Ps. Sandra Bonfanti y la Presidenta del Colegio de Abogados 2ª Circunscripción María Belluccia junto a la Dra. Marisa Wittmann. Asimismo se encontraron presentes la Ps. Silvana Lerma y la Ps. María de los Ángeles Fernández, quienes colaboraron en el trayecto de esta Formación.

- El Colegio logró su inscripción en el registro de **Instituciones Formadoras en Mediación**. De ello resulta Homologado el curso de Formación de Mediadores a dictarse en nuestro Colegio por el Ministerio de Justicia y DDHH de la provincia de Santa Fe.

V - DEFENSA DEL AMBITO PROFESIONAL

• Actividades Reservadas a Título

- **Mayo 2018** Ante la Resolución 1254/2018 del Ministerio de Educación-firmada el 15 de mayo y publicada en el BO el 18/05- que deroga la Res. n° 343/2009, reglamentaria de la Ley de Educación Superior, en su anexo XXXIII establece una reducción de las Actividades Reservadas a Título (ART), que son un subconjunto específico dentro de las actividades propias del ejercicio profesional. La norma dispone que estas actividades, por tener incidencia en el interés público -esto es, que afectan de modo directo la salud, la seguridad, la educación, los bienes de las personas- son, por ello, tuteladas por el estado, el que se encarga de fijar los estándares mínimos para su formación teórica y práctica.

- **Mayo lunes 22**. Preocupados por los posibles alcances de la medida, el Colegio se declaró en estado de Alerta y Convocamos a reunión abierta urgente de colegiados para tratarlo colectivamente. Se analizó detalladamente la cuestión. Nos seguimos reuniendo semanalmente para tomar las decisiones y acciones pertinentes.

Para la Resolución 1254, no fueron consultados la AUAPSI (Asociación de Unidades Académicas de Psicología) ni a la UVAPSI (Unidad de Vinculación Académica de Psicología de Universidades de Gestión Privada), ni se pidió oficialmente el posicionamiento a la FePRA (Federación de Psicólogos de la República Argentina), y la opinión que la misma envió de modo espontáneo no fue tenida en cuenta.

- **Mayo 25** hubo reunión con FePRA, se realizó vía Skype, modo en el que participaron también otros Colegios. Estuvimos presentes Presidencia y Vicepresidencia de nuestro colegio, participaron los colegios de Entre Ríos, Córdoba, Mendoza, Formosa, Tucumán, Chaco, La Pampa, Misiones, APBA, Chubut, Catamarca. La reunión duró siete horas, que fueron de trabajo continuo, excepto un breve receso para el almuerzo. En ella, los aspectos más significativos: • Posicionamiento de FePRA sobre la resolución 1254/2018. Y • Acciones a seguir Se escribió colectivamente un comunicado básicamente plantea:

- 1- Explicación de la participación de FePRA desde 2015 a la fecha sobre este tema
- 2- Solicitud de que quede sin efecto la 1254/2018
- 3- Convocar a Asamblea Extraordinaria para fines de junio, lo que permitiría cumplir con las formalidades de convocatoria
 - En **mayo/junio** Respondimos a diferentes entrevistas radiales para difundir esta problemática.
 - El **26 de mayo** Participamos junto a Vicepresidencia en la Facultad de Psicología de la UNR de la actividad realizada por las agrupaciones estudiantiles, donde informamos de la resolución, sus posibles consecuencias en la vida profesional y de las acciones que nos encontramos llevando adelante para superar esta situación.
 - El **28 de mayo** solicitamos al Rector de la UNR que requiera al Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) la suspensión del Anexo XXXIII de la Resolución 1254/18.
 - **5 de junio** En la sesión del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Rosario, el rector toma el pedido y se compromete a presentarlo en el CIN.
 - En lo local procuramos formar un frente de acción con otras profesiones afectadas y Convocamos para tratar el tema en el Colegio, los lunes a las 20hs.
 - **Carta al defensor pueblo de la Provincia de Santa Fe**, Dr. Lamberto, para solicitarle desde el Consejo Provincial del Colegio su intervención y colaboración en el tema y para resguardar el derecho a la educación que constituye un bien social. Defensoría nos sugiere convocar al resto de entidades de base que integran FePRA a solicitar intervención a las Defensorías de sus provincias para instar a que las mismas tomen una acción conjunta.
 - Los Colegios y Asociaciones profesionales integrados en la FePRA hemos resuelto solicitar la suspensión del anexo XXXIII de la Resolución 1254 que restringe las ART.
 - El **12 y el 14 de Noviembre** Nos convocan a plantear la posición del Colegio ante el proyecto de reglamentación que pretende sustituir la reglamentación 603/13 en diferentes programas periodísticos radiales.

• **Carreras terciarias de Psicología Social**

Noviembre 2018. Se presenta en la legislatura provincial un proyecto suscripto por lxs legisladores Mercedes Meier y Carlos Del Frade para regularizar las carreras terciarias de Psicología Social. Nos reunimos con el **Diputado Carlos del Frade** el martes **27 de noviembre** en el **Colegio**. Le hicimos conocer el pronunciamiento de FePRA sobre por qué nos oponemos a la designación de Psicólogo social, que se encuentra expresado en un documento del año 2012. Explicamos que el alcance que se le da al título Involucra las actividades reservadas porque afectan el interés público. Por lo tanto, al comprometer el interés público, debería estar regulado por el Estado a través de la CONEAU. El diputado Del Frade nos sugirió comunicarnos con el Ministerio de Salud, de Educación y con el cuerpo legislativo, advertido sobre el riesgo que implicaría para la salud de la población.

VI - LEY DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES

El Colegio de Psicólogos tiene un fuerte compromiso con la plena implementación de la Ley Nacional de SM y Adicciones. Participa de la organización y ejecución de actividades como integrante del “Movimiento de Usuarixs y Trabajadorxs en defensa de la Ley Nacional de Salud Mental y Adicciones” una de las instancias desde donde trabaja esta temática.

Se realizan diferentes actividades:

- Participación quincenal en reuniones de trabajo del Movimiento de Usuarios y trabajadores en defensa de la ley de SM y Adicciones, que durante el presente ejercicio se realizaron en las instalaciones del Colegio.

- Realizamos **entrevistas** en diferentes momentos con la **Defensoría**, jurisdicción en la que orgánicamente se localiza el **Órgano de Revisión Local**, para conocer el estado del proceso de **Reglamentación del mismo**, último paso previo a la puesta en marcha del mismo.
- **Marzo 5 de 2018**, el Movimiento organiza el “Movimiento está de picnic” en el paseo de la diversidad, donde toco en vivo “El Choza Salanitro” y la murga “Los vecinos re contentos”.
- **Marzo 16 de 2018** El Colegio adhiere y saluda al **1º Encuentro Nacional de Órganos de Revisión de la Ley de Salud Mental** que se realizó en Paraná, Entre Ríos ya que entendemos que constituye un paso firme y decidido hacia la plena implementación de la Ley Nacional de Salud Mental. Viajamos junto a otros miembros de Comisión Directiva, e integrantes del Movimiento de usuarios y trabajadores.
- **Marzo 27 de 2018**, participamos de la actividad abierta en ciudad de Santa Fe de la **charla “Salud Mental y Derechos Humanos. Hacia la constitución del Órgano de Revisión de Salud Mental en la Provincia de Santa Fe”**. Donde la Dra. María Graciela Iglesias estuvo presente y firmó un convenio con el Defensor del Pueblo.
- **Mayo 6 de 2018**, el Movimiento realiza el **3º festival “Salud Mental Somos Todxs. Por un 2020 sin manicomios”**. Música en vivo, feria, producción de userixs, poesía, sorteos y radio en vivo.
- **Junio 19 de 2018. Dirigimos nota a la Directora Provincial de Salud Mental Liliana Olgún** a fin de solicitarle entrevista para informarnos sobre:
- **Órgano de Revisión Local**. Actual estado de la reglamentación. -Censo de usuarios internados en instituciones especializados en salud mental. -Realidad provincial, lineamientos de la gestión y plan de trabajo con priorizaciones. Nota suscripta por: la Ps. Silvia Grande por Movimiento y UNR, la Ps. Eugenia Perasso por Socioeducativo, el Abg. Leonardo Villarruel por Asamblea Usuarios, el Ps. Lisandro Sagué por CCH-CONISMA y por la Ps. Nilde Cambiaso por Colegio de Psicólogos.
- 28 de agosto de 2018**. Repudio público a los despidos llevados a cabo por la Dirección Nacional de Salud Mental.
- 14 de septiembre de 2018**, en el marco de la **Universidad Itinerante**, participamos de “**Clase pública con la Dra. María Graciela Iglesias. Secretaria ejecutiva del Órgano de Revisión**” organizada por la Carrera de **Especialización en Psicología Clínica, Institucional y Comunitaria** y el **Movimiento de Userixs y Trabajadorxs en Defensa de la Ley Nacional de Salud Mental y Adicciones**.
- 4 de octubre de 2018**, participamos de la **Marcha Federal en Defensa de la Salud Pública** en el CEMAR.
- El Colegio junto al **Movimiento de Usuarios y trabajadores** en defensa de la Ley de Salud Mental viajó al **II Encuentro de Salud Mental y DDHH** que se llevó a cabo en **Uruguay del 8 al 10 de Noviembre**. Allí se interviene en la Declaración de Montevideo en el marco del II Encuentro de Salud Mental y Derechos Humanos.
- **19 de octubre**, participamos en la “**Radio abierta y feria por el Día de la salud mental**” en Rosario.
- **5 de noviembre**, encuentro “Pensar las articulaciones y derivaciones” con Equipo de primeras entrevistas del Programa Andrés Rosario (PAR).
- **26 de noviembre**, encuentro “Pensar las articulaciones y derivaciones” con “DIAT – Dispositivo de Integral de Abordaje Territorial”. Comisión Problemáticas del Consumo.
- **3 de diciembre**, encuentro “Pensar las articulaciones y derivaciones” con “La estación”. Comisión Problemáticas del Consumo.
- El **11 de diciembre**, respondiendo a un pedido del Colegio, la Defensoría del Pueblo nos otorga audiencia para informarnos estado de situación del Órgano de Revisión Local. Nos informan que luego de llegar a Gobierno volvió a Salud, pero desconocen las causas. Destaca el compromiso de la Defensoría en la implementación del Órgano.
- **20 de diciembre**, comunicado “Cuando la Política es sólo excepción, se vulneran los derechos”

- **Diciembre.** Firmamos el **acuerdo de integración a la Red Experiencia Santa Fe.**

El Colegio forma parte de “Red Experiencia Santa Fe - Salud Mental” -junto al Movimiento de usuarixs y trabajadorxs en defensa de la LNSM, a la Carrera de Especialización en Psicología Clínica, Institucional y Comunitaria, la Cátedra Intervenciones en Niñez y Adolescencia de la carrera de Psicología, la Carrera de Especialización en Medicina del Trabajo de la Facultad de Medicina, el Proyecto de Inclusión Tiburones del Paraná de Arroyo Seco y La Masotta- La presente integración tiene por finalidad aunar esfuerzos y fuerzas para el logro de la plena implementación de la ley 26.657 y en particular para la postulación a integrar el CCH.

VII - CONSEJO DIRECTIVO PROVINCIAL

En nuestros estatutos se establece que el Consejo Directivo Provincial es la autoridad máxima del Colegio y ejerce en todos los niveles la representación del mismo, sin perjuicio de la representación que en su ámbito corresponda a cada Directorio.

- **En Marzo,** sobre el Plebiscito, La 2º Circ. deja en claro que no tiene intención de realizar ningún plebiscito.

Sobre la Apelación del Amparo. La 1º Circ. no va a apelar porque considera que no es un proyecto que le genere expectativa, que prefieren trabajar por la formación de una Caja Propia de psicólogos.

- **En Junio.** Se le da formalidad al cambio de Autoridades estatutariamente previsto.

Posicionamientos conjuntos.

- Sobre las ART, actividades reservadas a título se trabaja en conjunto y hacen pronunciamientos conjuntos como Consejo Provincial.

- Adherimos al comunicado de repudio sobre las declaraciones de Vidal sobre la educación pública, la pobreza y la formación universitaria.

- El Consejo Provincial del Colegio de Psicólogos de Santa Fe hizo explícita su posición de rechazo a las políticas y posicionamientos que son contrarias a la educación pública y gratuita.

- **Septiembre:** Se empieza a considerar la propuesta de la 1ª la creación en cada circ. de un registro de los contratos de los colegas en el ámbito privado para poder regular honorarios de matriculados en relación de dependencia en el ámbito privado.

- Se acuerda solicitar dictamen a los asesores letrados sobre la modificación del código de ética en cuanto a procedimientos.

- Se adhiere al comunicado emitido por el Centro de Estudios e investigación en DDHH Prof. J.C.Gardella sobre la resolución 956/18 del ministerio de Seguridad de la Nación para reglamentar el empleo de armas de fuego por las fuerzas de seguridad.

- El Consejo Directivo Provincial del Colegio de Psicólogos de Santa Fe 1ra y 2da Circ. se pronuncia por el NO a la Baja de edad de punibilidad y adhiere al documento elaborado por el Instituto de Infancias y Juventudes del Colegio en su 2ª Circ. sobre la Reforma del Régimen Penal Juvenil.

- En **diciembre** se acuerda proponer un representante de la provincia de Santa Fe como integrante de la Junta Ejecutiva de FePRA, ya que en abril habrá elecciones para la renovación de autoridades.

VIII - CENTRO DE EVALUACIONES PSICOLOGICAS Y ESTAMPILLADO

Coordinadora: **Ps. Sandra Crescente**

Se realizaron mejora en los aspectos del proceso de abastecimiento y expendio en las delegaciones.

Se organizó un seminario para la capacitación de colegas que requerían conocimientos o ampliar los mismos sobre evaluación psicológica para la licencia de conducir y para la portación y tenencia de armas. El mismo contó con la disertación de la doctora María Díaz de

Dragota de la ciudad de Mendoza y de miembros del área de psicología del tránsito. Participaron numerosos colegas de Rosario y distintas localidades del interior de la provincia quienes solicitaron una continuidad de la capacitación. Esta actividad logro autofinanciarse.

IX - RELACIONES INSTITUCIONALES

• **Octubre 2018** se recibió mail de la colega, asesora legislativa, Ps. Silvia Troccoli, solicitando opinión del Colegio sobre un borrador de proyecto de ley para regular las actividades de AT y AP. El mismo fue remitido al área de AT para que puedan trabajar en sugerencias y propuestas. El área hizo una serie de sugerencias que fueron remitidas por el Colegio. También fue consultada el Área de Psicogerontología que también realizó una sugerencia para ser incluida en el proyecto de ley. Asimismo como integrante del Movimiento de usuarios y trabajadores en defensa de la ley de salud mental, el Colegio integró un grupo que trabajó el borrador y formuló una serie de propuestas que también se pusieron a disposición para ser considerados en la integración del borrador del proyecto. Destacamos la importancia de que el Colegio haya sido consultado y de haber contado con la posibilidad de hacer llegar para su consideración las propuestas de colegas que cuentan con una sólida formación en la especificidad de la temática.

• **15 de junio** Asistimos a la *Jornada por los 100 Años de La Reforma Universitaria*.

• **13 de diciembre**, El Colegio de Psicólogos de la prov. de Santa Fe 2ª Circ. junto a: • Centro de Estudios e investigación Juan Carlos Gardella. Facultad de Derecho UNR, • Justicia Legítima, • SITRAJU - Sindicato de Trabajadores Judiciales, • Movimiento Sindical Rosario, • AALAR – Asociación Abogados Laboralistas de Rosario, • CTA de los trabajadores Regional Rosario, • La Bancaria, • Federación Santafesina de Cooperativas de Electricidad, Obras y Servicios públicos Ltda., • Sindicato de Judiciales Prov. de Santa Fe, y La Freire, organizó la actividad “El porvenir de la legalidad y el Estado de Derecho”. La misma fue también el acto fundacional de un espacio de trabajo que se propone analizar la vigencia de los derechos y las libertades, el sistema judicial y la justicia y los efectos de las políticas actuales en la subjetividad. Apostando a las construcciones colectivas se plantea generar una instancia donde sea posible interrogarse sobre la legalidad y el estado de derecho y llegar a proponer respuestas superadoras.

X - FE P R A

• Participamos de la Asamblea General Ordinaria. **28 de abril de 2018**

• Asistimos junto a vicepresidencia de la reunión ampliada del 25 de mayo de 2018.

• Participamos en las ASAMBLEA Extraordinaria 30 de junio 2018 donde se realizó análisis de la Resolución Nº 1254/18 MEN sobre actividades reservadas y ratificación del plan de acción.

• El **8 de diciembre** estuvimos en la Asamblea Extraordinaria de FePRA. Conseguimos allí, para la institución, la organización de las **Jornadas Nacionales de DDHH**, que serán en **agosto**. Con posterioridad, en la reunión del Consejo Provincial, la 1ª Circ. propone que lo organicemos en forma conjunta con sede en Rosario, propuesta aceptada por nuestra circunscripción.

• **Comisión Nacional de DDHH**: Participamos de las reuniones y actividades realizadas.

• **Comisión Nacional de Salud Mental**: el Colegio participa en la Comisión Nacional de Salud Mental de FePRA a través de la Colaboradora de Presidencia la Ps. Fiama Méndez, a partir del mes de julio. En la primera reunión, en Buenos Aires, se propone armar un monitoreo para un relevamiento de datos respecto de si los colegio se adecuan, a la Ley de Salud Mental Nº 26657. Si se cuenta con Órgano de Revisión Local y cómo cada institución difunde la ley y los derechos de los profesionales y usuarios.

Se realizó un posicionamiento respecto a la degradación que sufrió el Ministerio de Salud. A modo de síntesis de la situación en materia de políticas en salud mental, citamos los informes presupuestarios confeccionados por la Asociación Civil por la Igualdad y Justicia (ACIJ), donde

analizan los recursos destinados a salud mental: Entre 2014 y 2019 el presupuesto sancionado para esta actividad bajó un 83,42%.

En la última reunión se comenzó a analizar el monitoreo de actualización de implementación de la ley e información sobre los órganos de revisión.

XI - ESPACIO DE CULTURA

- Se presentó en la Exposición fotográfica sobre Oscar Masotta.
- En el marco de colaboración entre el Colegio y la Mutual Psi, en los meses de **mayo y junio** se presentó los sábados, en el auditorio del Colegio el espectáculo unipersonal **“La vida es una herida absurda”** de y por **Alejandra Zambrini**, quien canta y cuenta: y la acompaña en guitarra: **Agustín Casenove**. Un cruce entre el tango y el psicoanálisis que trajo, en música, un recorrido por los suburbios del alma.

XII - EDITORIAL

En el presente período recuperamos la editorial del Colegio y pusimos a disposición de los colegas la editorial del colegio que desde una perspectiva alejada del mercantilismo y próxima a una economía solidaria será, sin dudas, un apoyo más del Colegio a sus colegas.

- En **Abril** escribimos el prólogo del **Libro del Foro de DDHH “Escribiendo por la memoria”**.
- El **10 Mayo**. Organizamos y asistimos a la presentación del libro del precongreso de **Salud Mental y Derechos Humanos titulado “Apuestas desde el enfoque de derechos. Clínica, Ética y Política”** evento que fue Convocado por la Federación de Psicólogos de la República Argentina y realizado por el Colegio de Psicólogos de Santa Fe 2º Circ. en noviembre de 2017. El éxito de la actividad y el nivel de los trabajos presentados, nos hizo pensar en la importancia de publicarlos. Se conformó una Comisión que se encargó de contactar con los autores, invitarlos a publicar su trabajo, recopilarlos y editarlos. El texto incluyó casi la mitad de los trabajos presentados en el precongreso, fue el primer producto de la editorial del Colegio. Agradecemos a las Ps. Natalia Palma, Mariana, Fiama Méndez, Noelia Carena, Liliana Grappa, Cristina Solano y al Ps. Hélder Racca que integraron junto a presidencia el equipo que logró plasmar el libro. La presentación del libro estuvo a cargo de las Ps. Liliana Grappa y Nilde Cambiaso. Se entregaron reconocimientos a organizadores.
- **12 de Mayo**. Asistimos a la presentación del libro, por el Foro de DDHH.
- En **Agosto** escribimos las Palabras Preliminares que a modo de presentación antecede el prólogo del libro AT. Praxis del Acompañamiento Terapéutico. **“Escrituras de la práctica en la ciudad de Rosario”** y en
- **Septiembre** 2018 se imprime y se presenta el libro del Área de Acompañamiento Terapéutico, dando además continuidad a la editorial del Colegio.

XIII - OTRAS ACTIVIDADES

- **26 de julio** de 2018 asistimos al homenaje a **Edith Benedetti, Ma. Laura Di Liscia, Oscar Lúpori y Horacio Tabares** en La Estación. **Homenaje a sus desempeños en la Salud Pública.**
- **27 de julio** organizamos y coordinamos el homenaje póstumo a la colega Ps. Claudia De Soba (Mecha), por su importante desempeño como fundadora de la Asociación de Psicólogos y del Colegio. En la comunidad de psicólogos y psicólogas que es esta institución, no es habitual hacer este tipo de conmemoraciones a los colegas que ya no están con nosotros, pero en esta ocasión, resolvimos reunirnos para hacer un homenaje póstumo a esta colega que forma parte de la historia de nuestra profesión en Rosario, en esta institución y de sus antecedentes. Ella fue.

- **Primeras egresadas de la Carrera de Psicología creada en el año 1954**
- **Socia fundadora de la Asociación de Psicólogos Profesionales Universitarios de Rosario y**
- **miembro de la Primera Comisión Directiva período 1962 / 1964**

En este acto va el reconocimiento a los profesionales consolidaron la plena vigencia de nuestra disciplina en su carácter científico, académico y de legalidad y legitimidad adquirida por nuestra práctica profesional. Hubo un afectuoso recuerdo del colega Emilio Luna, verdadero referente de esa primera promoción.

- **El 31 de julio** asistimos a la entrega a Jorge Alemán de la distinción del Doctorado Honoris Causa de la UNR, distinción que junto a otras instituciones habíamos solicitado el año anterior. En mismo día participamos de la cena homenaje realizada en su honor en la Facultad de Psicología.

- **El 8 de agosto** viajamos a Bs.As al Senado para el tratamiento del proyecto de Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo. En defensa del derecho a la Salud.

- **El 16 de agosto** se realizó la presentación de Dulce y Lilian Suaya en el marco de la inauguración del área de Salud y Trabajo de Docencia y Científica.

- **31 de Agosto** Otorgamos un reconocimiento a la Ps. Adriana Bueno. por su participación en el Instituto de Psicología en el Campo de la Educación y Problemáticas de la Adolescencia.

- **Jueves 04 de octubre.** Participamos en la Marcha Federal en defensa de la Salud Pública en defensa colectiva contra las políticas de arrasamiento neoliberales. Nos oponemos a los paquetes de prestaciones, entendemos que el acceso a la Salud es un Derecho, no un negocio.

- **19 de octubre** Participamos de un encuentro de colegios profesionales de la ciudad de Rosario convocado por el Consejo Económico Social de la ciudad con el fin de aportar proyectos y experiencias para afrontar la crisis económico-social.

- **El 3 de diciembre** el Colegio de Psicólogos celebró los **25 años de su Instituto de Psicodiagnóstico**. En un cálido encuentro homenajeamos a las y los colegas que participaron en el Instituto en el curso de estos 25 años, nombramos a todos los colegas que pasaron por el mismo. Entregamos diplomas a los actuales integrantes, a los miembros que participaron más sostenidamente y a los integrantes recientemente incorporados. Miembros actuales lxs Ps.: Ivana Masset, Marcela Castellarin, Lilian Olmedo, Juan Pablo Cosentino, Liliana Fittipaldi.

Miembros que actuaron en el Instituto anteriormente: lxs Ps. Ana María González, María Esther De Los Reyes, Susana Segura de Rojas, Beatriz Ottado, Juan Marino, Marcela Fabiana Arce, Héctor Daniel Baró, Elena Inés Digiaco, Claudia Meli, María del Carmen Lo Menzo, Aldo Bonofiglio, Liliana Kraier.

Por el colega Marcelo Calderón, recientemente fallecido, su hija recibió su diploma. Integrantes recientemente integrados: lxs Ps. Danisa Rochetti, Guillermina Corrado, Carolina Serón.

Entregamos en representación del Colegio al Instituto en su conjunto una plaqueta conmemorativa que fue recibida en representación del instituto, por las Ps. Lilian Olmedo y Liliana Fittipaldi. Al finalizar el acto protocolar se realizó brindis festejando el aniversario.

- **El 14 de diciembre** recibió la visita que en el marco de las charlas que la Arq. Ma. Eugenia Bielsa se encuentra realizando en Instituciones y Colegios Profesionales, para tomar contacto con las realidades, preocupaciones, proyectos y condiciones de cada sector. Se invitó a los/as colegiados/as a aportar sus inquietudes o sus proyectos. Hubo una amplia concurrencia donde se transmitieron preocupaciones sobre Niñez, Discapacidad, Pericias Psicológicas, situación en cárceles, efectos de la 1254/18 en la práctica profesional, anteproyecto de regularización de las carreras de psicología social, situación previsional de lxs psicólogos, etc.

- **El 7 de diciembre** participamos de la apertura en la actividad del Foro de DDHH presentó la actividad UN AÑO QUE SE TRANSITA EN LUCHA.

- Se ha asistido a Actos de Colación de Grados de colegas graduados en 2018.

En el Colegio se ha entregado un **Reconocimiento a los Mejores Promedios 2018** de las distintas facultades de Psicología: **Arián Racca (9,50)** UNR - **María Victoria Amelong (9,20)** UCALP - **Agustina Lépure (8,90)** - UAI - **Juan Manuel Ferraro** - IUNIR - **María Laura Porcio Barros** - IUNIR. Luego del acto protocolar se realizó un brindis.

XIV - MEMORIA VERDAD JUSTICIA

El **24 de marzo de 2018** a 42 años del golpe genocida, fecha que hoy enarbolamos como Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia. Participamos de la marcha.

- **Agosto 2018** firmamos el petitorio de la ley de **MECANISMO PROVINCIAL DE PREVENCIÓN DE LA TORTURA** que Crearía el Mecanismo Provincial de Prevención de la Tortura y otros Tratos y Penas Cruelles, Inhumanas o Degradantes, aprobado por Ley Nacional 25.932, que tendrá competencia sobre cualquier centro de detención ubicado dentro de los límites territoriales de la Provincia, de conformidad con lo establecido en las Constituciones Provincial y Nacional. Dado que se presentó con 5 integrantes con una conformación contraria a la ley, se hizo una carta a la Cámara de Diputados destacando que eso no se adecua. El Colegio se sume a este pedido.

- **22 de noviembre** El Colegio de Psicólogos de la Prov. de Santa Fe 2da Circ, convoca a la marcha del 25 de noviembre en el **Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer**. Ante el avance de la violencia machista y el incremento de femicidios, nos juntamos para tomar las calles y marchar porque viva nos queremos. Por el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer Marchamos junto al Colegio de Abogadxs.

- **4 de Diciembre.** El Colegio convoca a marchar en adhesión al paro nacional de mujeres. Marchamos desde Plaza San Martín a Tribunales Provinciales. Participamos de todas las convocatorias realizadas por el Colegio en defensa de la no violencia de género.

XV - FORO EN DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

Coordinan: **Ps. Laura Capella** y **Ps. Claudio Picabea**

Memoria febrero 2018- enero 2019

- Integran -a enero de 2019- el FODEHUPSI: **Ps. Analía Alaniz, Ps. Sol Barrionuevo, Ps. Laura Capella, Ps. Victoria Cattaneo, Est. Gaby Fernández, Est. Agustina Ferragutti, Est. Daniel Krichman, Ps. Stella Maris Orzuza, Est. José Luis Pardo, Ps. Claudio Picabea y Ps. Vanina Rivas.**
- Integración de la Comisión Permanente de DDHH del Concejo Deliberante. Asiste en representación del Foro Gabriela Fernández.
- Participación de los compañeros Claudio Picabea y Analía Alaniz de la Ronda de las Madres, los días jueves.
- Seminario de pregrado optativo en Facultad de Psicología de la UNR: "El sujeto y los Derechos Humanos", primer cuatrimestre, dictado por Laura Capella y Sol Barrionuevo
- Auspicio del Ciclo Del derecho y del Revés, -declarado de interés municipal por el Honorable Concejo Deliberante- creado y coordinado por Laura Capella, bajo el título general de "**De éxodos, exilios, viajes y caminos**", en la Interzona del Mercado Solidario.
- En virtud de la firma, en diciembre de 2016 del Convenio de Mutua colaboración, entre el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, a través de la Secretaría de Derechos Humanos y el Colegio de Psicólogos de la 2ª Circunscripción de la provincia y su "Foro en Defensa de los Derechos Humanos", que apunta a promover y reafirmar, tanto en la sociedad como en los poderes públicos, el cumplimiento de las normas que

reconozcan y reglamenten los derechos humanos, así como su difusión y conocimiento; fundamentalmente en lo que tiene que ver con la búsqueda de Identidad de origen; hemos participado durante todo el año 2018 en reuniones mensuales con **ls buscadores** y posteriores reuniones, también mensuales, de retrabajo, con las integrantes de dicha Secretaría la Ps. Lucrecia Garibay y la abogada Luciana Zapata.

- Realización de dos entrevistas, dentro del capítulo Historia Oral, acerca de la historia de la realización de la primera placa en el Colegio que honra a los estudiantes y colegas víctimas del terrorismo de Estado, en la zona. Estas entrevistas fueron hechas al Ps. Juan Marchetti, presidente del Colegio de Psicólogos cuando se inaugura la primer placa y al Ps. José Luis Aguirre, activo impulsor de la realización de la misma.
- Realización de una muy rica y generosa reunión con la Dra. Cristina Viano, actual Directora de la Carrera de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes y la Historiadora Laura Luciani. En dicha reunión le hicimos entrega a Cristina Viano (quien nos ha dirigido en nuestras investigaciones anteriores) la desgrabación de dichas entrevistas dado que están recopilando la historia de las placas con los nombres de las víctimas de la dictadura genocida que fueron, todos, estudiantes de la Facultad de Humanidades y Artes (Psicología, durante la dictadura dependía de dicha Facultad). Por otra parte nos refrescaron – a los miembros más antiguos del Foro- y enteraron a los nuevos miembros, acerca de cuestiones básicas a la hora de realizar una entrevista de Historia Oral, dado que es nuestro proyecto durante el año 2019 retomar dicha investigación.
- 27 de marzo de 2018; elaboración y participación en charla-exposición titulada “Escritura y efectos generacionales del genocidio” convocada por la Comisión de Formación de la Dirección de Salud Mental de la Municipalidad de Rosario en el Colegio de Psicólogos; Ps. Sol Barrionuevo y Ps. Paula Fierro.
- 12 de mayo de 2018, presentación del libro “Escribiendo por la Memoria”, en un acto tan emotivo como creativo. El libro fue fruto de un proyecto inicial de la Presidenta del Colegio de Psicólogos, más un minucioso trabajo de fundamentación, convocatoria y recepción realizado por un equipo del FODEHUPSI integrado por Paula Fierro, Sol Barrionuevo y Agustina Ferragutti y Vanina Rivas realizada en el año 2017. La obra final, el objeto libro, editado, fue realizada mancomunadamente entre el Directorio del Colegio y su Foro en defensa de los DDHH.
- 24 de mayo, presentación del libro: del libro “Historias de Exilio”, Editorial Último Recurso, compilado por Marta Ronga y Ángela Beaufays. La presentación estuvo a cargo de Marta Ronga, Pepe Bodiño (ex exiliados), Ps. María del Carmen Marini y Ps. Laura Capella.
- 9 de junio de 2018; participación en ronda de intercambio y producción acerca de Los efectos generacionales del genocidio, convocada por Daniel Feierstein en Capital Federal, Ps. Sol Barrionuevo, Ps. Paula Fierro.
- 13 de septiembre participación de las IV Jornadas DDHH y Psicología, Defensa de los DDHH de las políticas neoconservadoras, organizadas por Facultad de Psicología UNR. *Panel integrado por Vicente Zito Lema, Martín Smud y Laura Capella. Y en el panel integrado por Ps. Sebastián Vera, Ps. Ailén Riccosa, Ps. Antonela Opedisan, Est. Larisa Vilches y Est. Gaby Fernández.
- Participación de innumerables marchas, fundamentalmente las del 8 de Marzo, 24 de marzo y 25 de noviembre.
- Realización de reuniones con prensa del Colegio de Psicólogos, que nos posibilitan lograr una difusión más accesible desde las distintas plataformas de comunicación: Gaby Fernández.

- Convocatoria: UN AÑO QUE SE TRANSITA EN LUCHA. Muestra de imágenes y expresiones artísticas. Dirigido a estudiantes y colegas. Dicha convocatoria culminó con la inauguración de la muestra el día 7 de diciembre de 2018, con fotos y collages de: Julia Buzón, presentada por Laura Capella; Ps. Diego García; Lucía Oliva, presentada por C. Picabea; Ps. Claudio Picabea; Ps. Rosana Rossi; Ps. Fabiana Sayago, Laura Tasada, presentada por J. L. Pardal y C. Picabea; Est. Brenda Timone, Paraná y con la actuación, en la inauguración de la pareja de tango integrada por Gaby Fernández y Omar Romagnoli. El Taller de Guitarras de la Fac. de Psicología UNR y el Trío integrado por Analía Alaniz, Victoria Cattaneo y Agustina Ferragutti.

MEMORIA DE VICEPRESIDENCIA

Período 1 de febrero de 2018 al 15 de mayo de 2019

Vicepresidenta: **Ps. Sandra Bonfanti**, mat. 2983

Colaboradoras: **Ps. Susana Schusteroff**, mat. 1411

Ps. María de los Ángeles Fernández, mat. 2434

DELEGACIONES

Reunión mensual con Delegaciones hasta mayo de 2018.

Participación en representación del Colegio en la Comisión Organizadora del 8M en conmemoración al Día Internacional de la Mujer Trabajadora. En ese marco se concedió una entrevista al diario Página/12. <https://www.pagina12.com.ar/24180-todas-las-formas-de-parar>.

Participación junto al Colegio en la movilización del 24 de Marzo de 2018, día por la memoria, verdad y justicia.

Presentación de la “Primera Jornada Salud Mental y Prácticas en Territorio” realizada en Venado Tuerto organizada por la Delegación General López 4 y 5 de Mayo.

GESTIONES

En **Febrero** se culminó con la regularización del edificio para lograr la habilitación. Se presentó en Municipalidad el plano conforme a obra, logrando la habilitación provisoria.

EVENTOS

Marzo de 2018: Organización y presentación de la Conferencia de la Dra. Irene Meler “Feminidad, feminismo y maternidad. Historización de una relación complicada”, en el Centro Cultural Fontanarrosa.

CONVENIOS

Reunión entre los representantes del Colegio de Abogados y del Colegio de Psicólogos con el objetivo de llevar adelante conjuntamente las capacitaciones de las profesionales seleccionadas para la Formación Rentada en Asistencia en Violencia de Género, fijándose ocho encuentros de formación, cuatro a cargo de cada Colegio y una publicación final elaborada por los Colegios y Desarrollo Social que dé cuenta del proceso de formación para dar cumplimiento a lo dispuesto por el Convenio 2018 entre la Institución y la Municipalidad.

CAPACITACIONES

Coordinación del retrabajo de casos y capacitación a las profesionales seleccionadas para la Atención en Violencia de género, en el marco del Convenio entre Municipio y Colegio.

MEMORIA DE VICEPRESIDENCIA

Del 15 de mayo 2018 al 31 de enero de 2019

Vicepresidente: **Ps. Nahuel Castillo**

Colaboradores: **Ps. Victoria Mujica**

Ps. Julio César García

Las siguientes memorias fueron ordenadas en ejes temáticos para facilitar su lectura y por tanto el acceso a las distintas acciones llevadas a cabo desde la Vicepresidencia. Dentro de cada eje se encontrarán ordenadas cronológicamente dichas actuaciones.

Sobre el final se consignan las actividades llevadas a cabo por las autoridades de las Delegaciones y sus respectivos Consejos Asesores, a quienes agradezco encarecidamente la pasión y la dedicación con que llevan adelante sus responsabilidades institucionales, haciéndose eco de lo que hemos querido transmitir como idea fuerza de nuestra gestión, esto es: que las Delegaciones son el Colegio, sin ningún tipo de subalteridad artificiosa que desnaturalice el vínculo entre las y los colegas y la institución, y promoviendo por tanto la participación efectiva de quienes forman parte, por legítimo derecho, de este Colegio -la totalidad de las y los matriculados de la Segunda Circunscripción.

ACTIVIDADES RESERVADAS AL TITULO

- Participamos en la elaboración del Comunicado por Resolución Nº 1254/2018 del Ministerio de Educación aprobada el 15 de mayo y publicada en el Boletín Oficial el día de la fecha. MANIFESTAMOS nuestra preocupación e INFORMAMOS que estamos estudiando los alcances y repercusiones que dicha resolución conlleva. A tal fin estamos articulando y comunicándonos con la Federación de Psicólogos de la República Argentina (FePRA), así como con otros Colegios, en busca de una respuesta acorde a la defensa de la profesión en cuanto a los alcances del título de grado. **18 de mayo**

- Participamos de la reunión en el Colegio de Psicólogos para evaluar los alcances de la Resolución 1254/2018 del Ministerio de Educación y coordinar acciones a seguir. **21 de mayo**

- Participamos junto a Presidencia de la reunión de la Federación de Psicólogos de la República Argentina (FePRA). En la misma el directorio de nuestro Colegio transmitió su preocupación tanto por la Resolución Ministerial 1254/18 como por informaciones sesgadas respecto del proceso que culminó en la misma. Asimismo y en consonancia con lo trabajado, se impulsó la construcción de una posición de consenso respecto del rechazo de la Resolución, posición que logramos consolidar y que se expresa en la comunicación institucional de FePRA. **25 de mayo**

- Participamos junto a Presidencia de la actividad en la Facultad de Psicología convocada por las agrupaciones estudiantiles. En la misma se informó del estado de situación así como de las acciones llevadas adelante, ante una nutrida concurrencia estudiantil. **26 de mayo**

- Participamos de una nueva convocatoria en la que se informó acerca del posicionamiento trabajado en la Federación de Psicólogos de la República Argentina (FePRA) que concluyó en el rechazo a la Resolución. Asimismo se discutieron los distintos comunicados que realizaron otros Colegios, organizaciones y Universidades del país y concluimos en la necesidad de exigir un posicionamiento inmediato a las autoridades de las Facultades de Psicología –pública y privadas- de Rosario, así como solicitar el Rector de la Universidad Nacional de Rosario que

exija ante el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) la suspensión del Anexo XXXIII de la Resolución 1254/18 que atañe a las Act.RT para carreras de Psicologías. **28 de mayo**

- Participamos de la reunión para trabajar la presentación al Consejo Superior y otras acciones. **4 de junio**

- Participamos de la sesión del Consejo Superior de la UNR donde se trató el rechazo al Anexo XXXIII de la Resolución Ministerial 1254/2018 sobre las Actividades Reservadas al Título de Psicólogos y Licenciados en Psicología. En dicha presentación se encomendó al Rector que manifieste ante el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) la necesidad de solicitar al Ministerio de Educación y Deportes de la Nación la suspensión de la Resolución 1254/2018 en lo que refiere al Anexo XXXIII a los fines de hacer efectivo un proceso participativo y democrático que evalúe disciplinariamente las Actividades Reservadas a Título. Gracias al trabajo colectivo se ha logrado el compromiso del Rector para efectuar nuestra solicitud en el CIN. Afirmamos nuestro compromiso en la apertura de espacios democráticos de discusión y elaboración de aquellas políticas que atañen al ejercicio profesional de la psicología, en la defensa del paradigma de derechos humanos y de la Ley Nacional de Salud Mental. **5 de junio**

ACTOS PROTOCOLARES

- Participamos del acto de Asunción de Autoridades realizado en la sede del Colegio. **29 de mayo**

- Participamos de la entrega de Diplomas a los Matriculados en su 25° aniversario, y de la ceremonia en su homenaje. **3 de noviembre**

DDHH / SALUD MENTAL / INFANCIAS

- Acompañamos la convocatoria a la Ronda de las Madres en repudio por la nueva amenaza de avance represivo que significa el involucramiento de las FFAA en asuntos interiores. **26 de julio**

- Asistimos a la presentación del libro “Escribiendo por la Memoria”, realizado por el Foro de DDHH de nuestro Colegio. **12 de mayo**

- Participamos del Conversatorio para tratar el proyecto de Interrupción Legal del Embarazo. **2 de agosto**

- Continuamos participando del Movimiento de Usuarixs y Trabajadorxs en Defensa de la Ley Nacional de Salud Mental 26657. **Frecuencia quincenal**

- Participamos de la Sesión Abierta del Consejo Municipal de Niñez y Adolescencias bajo la consigna “Menos Hambre, Más Niñez”. **10 de septiembre**

- Participamos de una entrevista en Radio Ciudad Venado Tuerto, sobre la situación de la implementación de la ley 26657 y el impacto de las políticas neoliberales en la Salud Mental en nuestra ciudad. **4 de octubre**

- Participamos de la inauguración del Área Salud Mental y Trabajo, que contó con la ponencia de la Dra. Dulce Suaya y la Lic. Lilian Suaya, “Asedio moral en el mundo del trabajo: Los despidos”. **16 de agosto**

CAJA DEL ARTE DE CURAR

- Participamos de la elaboración de la nota al Defensor del Pueblo en la que se consignan los datos con los que como institución contamos respecto de la situación de nuestros colegiados, en relación a la problemática de deudores con la Caja del Arte de Curar, resguardando a su vez los datos personales de las y los colegas, ya que carecen de relevancia en pos de un diagnóstico cuya gravedad es evidente y se sigue sin más de las cifras consignadas. Tal iniciativa surgió a partir de haberse hecho público que el Defensor se reuniría con los directivos

de la Caja en relación al pedido de información respecto de los profesionales en situación de deuda con la Caja, a raíz de una presentación realizada por una profesional odontóloga ante la Defensoría del Pueblo. **10 de agosto**

- Participamos de una reunión con profesionales del Arte de Curar en la que se debatió la preocupante situación que nos afecta en relación al sistema previsional, tanto a quienes no pueden afrontar las erogaciones generando deudas como a quienes haciendo enormes esfuerzos ven sus derechos amenazados por una Caja insustentable. Como autoridades del Colegio de Psicólogos aportamos los datos surgidos del Amparo Colectivo, información respecto de las diversas acciones llevadas a cabo y el tratamiento de un anteproyecto de reforma de la ley 12.818 en pos de una reforma de fondo y una moratoria razonable para las y los deudores. Al final de la reunión, se decidió como acción inmediata acompañar a la odontóloga Carina Marzullo en su audiencia judicial. **22 de agosto**

- Mantuvimos junto a la Presidencia una reunión con la Defensoría del Pueblo de la Provincia de Santa Fe para tratar la situación previsional de los colegiados. Informamos a la Defensoría de las particularidades de la ley 12.818, del Amparo Colectivo así como de otros datos actualizados. Se hizo entrega de una nota explicando detalladamente los efectos de la Ley 12.818 sobre las y los psicólogos, en la que se señalan los derechos que la misma vulnera. La Defensoría invitó al Colegio a participar en una Mesa de diálogo a conformarse que estaría integrada por los colegios profesionales interesados, la Caja y la Defensoría. **22 de agosto**

- Participamos junto a Presidencia de una nueva reunión con la Defensoría del Pueblo para acercar la información solicitada por el subcoordinador de dicha institución, el Dr. Manera, relativa al Amparo Colectivo que llevamos adelante en el Colegio por el tema previsional, así como la respuesta de la Caja a dicho requerimiento. En dicho encuentro se puso a disposición de la Defensoría la información y experiencia acumuladas en todos los años en que los psicólogos, junto a otros profesionales, trabajamos para concretar una caja inclusiva y sustentable. También se renovó la propuesta de llevar adelante una mesa de diálogo sobre el tema. **20 de septiembre**

- Acompañamos la presentación de un petitorio en la puerta de la Caja del Arte de Curar por aportes proporcionales a los ingresos. **21 de septiembre**

- Mantuvimos una reunión con autoridades de la Caja del Arte de Curar, junto a autoridades de los colegios de Kinesiólogos, Psicopedagogos y Farmacéuticos. La reunión fue otorgada tras el pedido de nuestro Colegio con el fin de solicitar información sobre la posibilidad de implementación de la nueva escala aportativa, que en principio y a condición de ser convertida a porcentaje de los ingresos, obtuvo el aval de nuestro Colegio por aproximarse lo suficiente al pedido presentado en el amparo colectivo, aprobado por unanimidad en asamblea. Todos los colegios presentes manifestamos la necesidad de que sin más demora se implemente un nuevo sistema aportativo proporcional a los ingresos, tanto para beneficio de los deudores y de los excluidos, como para asegurar la sustentabilidad de la Caja. **21 de septiembre**

DEFENSA DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA Y GRATUITA

- Participamos de la JORNADA POR LOS 100 AÑOS DE LA REFORMA UNIVERSITARIA. **15 de junio**

- Participamos de la Asamblea Interclaustrados de la Facultad de Psicología, a invitación de los delegados gremiales de la Facultad de Psicología. En la misma reafirmamos el compromiso de nuestro Colegio en la Defensa de la Universidad Pública y Gratuita, frente a la política de desfinanciamiento del Gobierno Nacional. **28 de agosto**

- Participación en actividades de la UNIVERSIDAD ITINERANTE: clase pública “La universidad como condición necesaria para el sostenimiento de políticas de salud mental desde un paradigma de DD.HH”, a cargo del Movimiento de usuarixs y trabajadorxs en defensa de la Ley Nacional de Salud Mental. Dra. María Graciela Iglesias. **14 de septiembre**

POLÍTICAS EN DISCAPACIDAD

- Participamos de la concentración en el Monumento Nacional a la Bandera “Jornada NO al Ajuste en Discapacidad”, en rechazo al ajuste masivo que impacta en toda la política económica y social del país. Política de ajuste que desfinancia el “fondo de solidaridad”. **26 de septiembre**

COMISIÓN RECIENTES MATRICULADXS

- Participamos de la Comisión de Recientes Matriculadxs.
- Participamos del recibimiento para las y los colegas a través de la transmisión del funcionamiento de la institución, sus diferentes espacios y funciones, además de dialogar sobre cuestiones que hacen a la práctica de nuestra profesión. **21 de septiembre**
- Participamos del ciclo “Fundamentos de la Clínica Psicoanalítica”. **30 de noviembre**

CONVENIO PRÁCTICAS PROFESIONALES SUPERVISADAS COLEGIO PSICÓLOGOS - IUNIR

- Participamos del acompañamiento a las y los practicantes que llevaron a cabo sus prácticas en nuestro colegio. Se realizaron encuentros semanales en los que se abordaron diversas cuestiones respecto al funcionamiento del colegio, a su historia y a la conformación de los diversos sectores institucionales. A su momento, se participó en la jornada de cierre de las prácticas. 14 de diciembre

DELEGACIONES

DELEGACION CASEROS

- Participamos de la INAUGURACIÓN DE LA NUEVA SEDE DE LA DELEGACIÓN CASEROS en Hipólito Yrigoyen 1778. La misma constituyó un importante paso para responder a las inquietudes de las y los colegas y junto a ellos mejorar las condiciones que permitan habitar un espacio de apertura. Estuvo presente además “El Barco”, espacio de creación perteneciente al Dispositivo de Salud Mental del Hospital San Carlos de Casilda, con las producciones artesanales de los participantes, quienes fueron invitados a hacer uso de nuestra sede institucional a través de una actividad realizada durante los días previos dentro del marco de gestionar un Colegio que sea abierto también a la comunidad y en articulación con ella.

- Participamos en la organización de la actividad “Ética y Legislación. Problemática del lugar del Psicólogo/a en relación a las Instituciones Jurídicas, Clínicas, Educativas” con la participación de la Ps. Alicia Aronson-Jueza del Tribunal de Ética-, la Ps. Nora Nario -Jueza del Tribunal de Ética- y la Ps. Alcira Máquez- Docente Psicología Forense UNR. 6 de diciembre

DELEGACION BELGRANO

Delegada: **Ps. Mariana Ide**, mat. 2967

Consejo Asesor: **Ps. Gisela Capiglioni**, mat. 6820

- La Delegación Belgrano cuenta con un consultorio que es utilizado por los colegas que lo requieran, priorizando los nuevos profesionales.

- Se llevaron a cabo Habilitaciones de consultorios.

- Se continúa con la recepción mensual de órdenes de CDT.

- Participación y apoyo de la Delegación a la convocatoria del 8M 2018.

- En el mes de agosto asume como Delegada la Ps. Mariana Ide y Ps. Gisela Capiglioni como miembro del Consejo Asesor.
- Presentación del libro “Masculinidades y mandatos del patriarcado neoliberal”. A cargo de la Dra. Marta Fernández Boccardo y la Ps. Sandra Bonfanti. Dicha actividad se realizó en la Biblioteca Domingo F. Sarmiento y fue abierta a la comunidad.
- Se realizaron reuniones con lxs colegas para interiorizarnos sobre intereses e inquietudes comunes y organizar las actividades a futuro -grupos de lectura, jornadas de formación y supervisiones grupales.
- Se realizaron reformas en la biblioteca de la Delegación, con la adquisición de un nuevo mueble y la instalación de un nuevo sistema de carga de libros en la PC.

VILLA CONSTITUCIÓN

Delegado: **Ps. Federico Fontana**, mat. 7258

Consejo Asesor: **Ps. Pilar Mancuso**, mat. 6703, **Ps. Mariela Pittori**, mat. 7256

- Se sostuvo la implementación del Servicio de atención psicológica a la comunidad, permitiendo el acceso a la consulta y tratamiento psicológico a buena parte de la población que, debido a circunstancias económicas y sociales, se vio en la necesidad de prescindir de su obra social o bien por causales de despido o falta de trabajo no puede acceder a un servicio privado de atención. Esto permitió que la Delegación pudiera sostener los vínculos institucionales con el Consejo de la Mujer, dependiente del Municipio de la ciudad, el SAMCO local, y la Delegación de la Sub-Secretaría de Niñez.
- Se amplió el horario de atención a colegas, pasando en el período de dos años a duplicar la cantidad de horas que la Delegación permanece abierta a los fines de facilitar trámites y gestiones administrativas.
- Se llevó adelante durante el período Mayo-Agosto el ciclo “Una práctica de la dificultad” orientado a la transmisión de casos clínicos como espacio de formación para colegas. El mismo contó con la presencia del Ps. Federico Rodríguez, Ps. Liliana Gimenez, Ps. Gabriela Aranda y Ps. Diego Echehuri que expusieron de modo singular las problemáticas de su práctica. Contó con una asistencia satisfactoria por parte de los colegiados en el Departamento.
- Se renovó el contrato de locación por dos años más, siendo que la ubicación del inmueble se presenta como ideal para el funcionamiento de la Delegación.

SAN LORENZO

Delegado: **Ps. Agustín Moreno**, mat. 6867

- Se continuó realizando la actualización del material bibliográfico y la creación de un espacio para el mejor uso de este recurso.
- Se llevaron a cabo los siguientes trámites administrativos: habilitación de consultorio, cambio de domicilio, solicitud de baja de matrícula, solicitud plan de pago matrícula, inscripción al Centro de Trabajo (CDT), pedidos de subsidio Fondo Solidario, formularios pre-impresos de exámenes psicológicos, las estampillas o sellos necesarios que otorgan autenticidad a todo acto o instrumento escrito que se otorguen en el ejercicio de la práctica, cobro de matrícula, facturación, la extensión de tratamiento con IAPOS para los pacientes que han completado el primer ciclo de las consultas autorizadas, facilitación del traslado de la documentación a Rosario en el caso de los colegas que dan de baja el Arte de Curar de manera anual.
- Se realizaron mejoras en el edificio donde funciona la delegación.
- Se continúa con la lógica comunitaria en base a los recursos materiales para el consultorio, involucrando a los matriculados a colectivizar materiales en pos de mejorar la utilidad del espacio clínico.
- Continuamos recepcionando órdenes para la facturación y liquidaciones de pago.

IRIONDO

Delegado: **Ps. Mariano Maranghello**, mat. 6845

- Se continuó con el proceso de digitalización de la biblioteca de la delegación y la incorporación constante de nuevo material enviado desde la biblioteca de la sede
- Se realizaron y coordinaron los comicios en la delegación para la elecciones generales en las que se definían las autoridades del Colegio.
- Se atendió requerimientos de distintos espacios de la ciudad de Cañada de Gómez a partir de situaciones que requerían la intervención inmediata de colegas para su resolución, derivando al equipo de salud mental del hospital de la ciudad.
- Se programaron reuniones con colegas interesados en trabajar la pertinencia de algunas prácticas psi y el marco de reglamentación de las mismas.
- Se coordinaron reuniones con algunos colegas interesados en proyectar para el 2019 la creación de un espacio local similar al Servicio de Atención Psicológica a la Comunidad (SAPC) que funciona en la sede Rosario.
- Durante todo el periodo se realizaron las tareas propias de la delegación: recepción y carga de órdenes para la facturación de los colegiados, habilitación de consultorios, tramitación de reinscripciones al CDT, pedido y entrega de certificados, venta de estampillas y certificados.

GENERAL LÓPEZ

Delegada: **Ps. María Clarisa López**, mat. 4942

Consejo Asesor: **Ps. Carla Carini**, mat. 5243, **Ps. Nerina Dolera**, mat. 5556, **Ps. Raquel Quemada**, mat. 3130

La Delegada y Consejo Asesor de la Delegación General López del Colegio de Psicólogos de la Provincia de Santa Fe, tenemos el agrado de transmitir a ustedes las actividades realizadas durante el año 2018 en nuestra Delegación.

Como venimos sosteniendo desde los últimos dos años queremos volver a destacar el lazo estrecho que se sostiene con la Comisión Directiva del Colegio, y cuan valioso es para nosotras el apoyo que la misma da a esta Delegación, permitiendo esto, que puedan construirse espacios de formación de calidad en la región, descentralizando actividades y posibilidades de formación sin la necesidad de que los colegiados deban trasladarse a la ciudad de Rosario. Además, esta cercana relación, nos permite ser parte de los diferentes procesos que se atraviesan desde el Colegio, implicando a toda la comunidad psi de la región en los mismos.

- **Área Prensa y Relaciones**

Esta área se encarga de la difusión de las actividades de distinta índole tanto para con el colegiado como con la comunidad. Buscando siempre el modo más ágil, pensando y construyendo distintos medios para realizarlo. En este sentido es que se ha creado un grupo de difusión de Whatsapp para enviar noticias, novedades, actividades a la totalidad del padrón. De este modo llega de forma inmediata y así poder saber si la información llega a los colegas.

Así mismo sigue vigente la utilización del grupo cerrado de Facebook. Actualmente el 80% del padrón utiliza este medio para comunicarse. Aquí no solo se difunden actividades o aquello referente al CDT, sino también se utiliza para transmitir y replicar la posición del Colegio respecto de temas cruciales que se discuten actualmente, como la Ley Nacional de Salud Mental, día internacional de la mujer, el conflicto con la caja de seguridad social y previsional, etc.

El correo electrónico masivo sigue siendo también el medio para hacer llegar información.

Además, se sigue utilizando la página de Facebook de la Delegación para difundir actividades que son abiertas a la comunidad, con la adherencia de muchos miembros por fuera del ámbito psi. Sólo se comunica actividades abiertas a la comunidad o posturas respecto a situaciones actuales que la página del Colegio postea.

Se continúa utilizando la invitación en papel, cuando se quiere hacer una invitación formal y personalizada.

Se continúa realizando un trabajo conjunto y coordinado con el Área de Prensa de Rosario para lo respectivo a la difusión gráfica, como ser carteleras y volantes.

Durante la difusión de las “Primeras Jornadas de Salud Mental y prácticas en territorio” se utilizaron medios radiales y televisivos, despertando el interés de los medios de comunicación.

- Área Docencia y Científica

- Se realizó el 4 y 5 de mayo del 2018, La Primera Jornada de Salud Mental y Prácticas en territorio” en la ciudad de Venado Tuerto, generando un espacio de intercambio entre actores locales e invitados de la ciudad de Rosario, Buenos Aires, Neuquén. Contando con la presencia de prestigiosa/os disertantes. La actividad tuvo una gran participación, donde asistieron alrededor de 100 personas, psicólogos y profesionales afines. Todo esto fue posible por el apoyo de la Comisión Directiva del Colegio. Este evento no solo fue muy importante para el colegio sino para la comunidad ya que no se contaba con antecedentes de este tipo de jornadas de formación.

- En el mes de septiembre acompañó junto a otras organizaciones a la realización de la presentación del libro “Infancias Libres” con la presencia de Cecilia Checha Merchan. Este libro, Infancias Libres. Talleres y actividades para educación en géneros, que es de la autoría de Nadia Fink y Cecilia Merchán y editado por Editorial Chirimbote y Las Juanas Editoras-, propone herramientas para trabajar y poder transformar las vidas cotidianas en las instituciones educativas, en las organizaciones y en las propias casas. Este libro aparece para aportar un haz de luz para las mujeres y hombres que buscan vivir en una sociedad más igualitaria e inclusiva fomentando otra forma de educación en la sociedad. Una sin violencia machista.

- También se llevó adelante el Seminario "La práctica del psicoanálisis con niños en diálogo con las instituciones" a cargo de Ps. Adriana Bugacoff y Ps. Cristina González, el mismo se desarrolló en cuatro encuentros cursándose viernes y sábado (abril, mayo, junio y agosto), con un total de 40 horas cátedras. Cabe desatacar que ha sido una actividad muy bien recepcionada por las/los colegas, logrando una buena concurrencia de distintos lugares de la región como Firmat, Murphy y Chañar Ladeado.

- En el mes de septiembre se realiza la Charla POLÍTICAS DE LOS CUERPOS. LA FAMILIA EN CUESTIÓN: NUEVAS PARENTALIDADES a cargo de la Lic. Adriana Bugacoff. La disertante propuso en el encuentro poder pensar sobre: Las distinciones fundamentales entre la familia clásica y la actual las diferentes corrientes de pensamiento respecto a las distinciones entre género y sexuación, diversos materiales clínicos, comentando y discutiendo, inclusive los de la propia práctica.

- Gremiales

- Durante todo el año se siguieron manteniendo la difusión acerca de las novedades con relación a los avances en la causa del Arte de Curar.

- Se continuó trabajando entre Gremiales del Colegio y el Colectivo de Psicólogos de la Municipalidad de Venado Tuerto. Se han solicitado vía nota formal a la Municipalidad de Venado Tuerto, reuniones y que se atiendan reclamos de los colegiados.

Área Organización

- En el mes mayo se realizó el Sorteo de Becas para el Curso Anual: “La Práctica Psicoanalítica: Síntomas actuales en Niños Y Adolescentes” dictado por Ps. Mónica Marinelich, en la ciudad de Firmat.

- Se organizó la elección de autoridades del Colegio de Psicólogos.

- En el mes de septiembre se organizó el sorteo de 4 entradas para asistir a la Obra de Teatro “El Loco y la Camisa”.

- En el mes de octubre se realizó por tercer año consecutivo la “Fiesta del día del Psicólogo”, donde continúan sumando colegas, propiciando un espacio para el encuentro, la celebración y el disfrute.

- En el mes de diciembre se realizó la mudanza de la Sede de la Delegación, a un espacio físico que cubre las necesidades que se estaban requiriendo, sumando un lugar para poder realizar actividades en la misma sede.

Área Administrativa y CDT

La administración realiza los siguientes trámites: habilitación de consultorio, atención y asesoramiento de las distintas inquietudes de los/as colegas, solicitud de baja de matrícula, solicitud plan de pago matrícula, inscripción al Centro de Trabajo (CDT) y SAPC asesorando a colegas respecto a las autorizaciones on line y facturación, tramitación de los subsidios fondo solidario, venta de las estampillas, cobro de matrícula, gestión de constancia de matriculación, facilitación del trámite de declaración jurada de incompatibilidad horaria.

Por último, queremos destacar y agradecer la participación activa y constante de la Ps. Nanci Causi en el armado y concreción de las actividades que se realizaron durante este periodo.

CASEROS

Delegada: **Ps. Cecilia Mercanzini**, mat. 7002

Consejo Asesor: **María Mirta Miloslavich**, mat. 480, **María de Luján Romero**, mat. 3588

- Se convocó a los Colegas para participar de una reunión con Nahuel Castillo y dialogar sobre amparo Colectivo. Se le trasladaron inquietudes de la delegación. 26 de junio

- Mudanza. Se realizó gran parte de la mudanza. El día 30/7 se entregó la llave de la casa de calle España 2032. 24 de julio

- Se recibió la visita de los integrantes del taller "El Barco". Es un taller que se encuadra dentro de los dispositivos desmanicomializantes. Depende del Hospital San Carlos. Muchos de nuestros colegas han pasado por el taller en su condición de pasantes de psicología. Se acordó brindarles un espacio en la Delegación para que puedan exponer sus producciones. Las mismas están a la venta, acordando que todos los meses un integrante pasará a recoger el dinero y repondrá mercadería. 7 de julio

- Se realizó la inauguración de la Delegación en su nueva locación. Asistieron las autoridades del Colegio, Presidenta Nilde Cambiaso, Vicepresidente Nahuel Castillo, Síndico Julio García. Estuvieron representantes de la Vecinal Nueva Roma, San Carlos Tinmerman, Asociación de Clínicas, el intendente de la ciudad de Casilda, el jefe de ABVC. Ana Taraborelli y María Mirta Miloslavich recordaron los inicios de la delegación. 9 de agosto

- Se asistió al abrazo a la Universidad Pública. Se acompañó a los docentes y alumnos de la Facultad de Veterinaria, adhiriendo en representación del Colegio de Psicólogos. 23 de agosto

- Se contestó al Juzgado de 1ra instancia de familia del distrito judicial N7 de Casilda. Jueza Luz Mariela Álvarez un pedido de listado de colegas que trabajen en paidopsicología. Se presentó una nota con pedido de audiencia con el fin de pedirle a la jueza que nos acompañe en el solicitar cargos a la provincia para psicólogos en los juzgados. 3 de septiembre

- Se realizó un encuentro con los colegas. Visitaron la delegación Nahuel Castillo, Sandra Bonfanti, y Mariel Di Pascuale. Los temas fueron lapos, obras sociales, arte de curar, ética, gremiales. 3 de septiembre

- Se participó con adhesión en la charla sobre violencia institucional a cargo de APDH Regional Rosario. Disertante Ps. Mario López. 4 de septiembre

- Comenzó a funcionar el "Espacio de Intercambio Psicólogos Haciendo Acompañamiento Terapéutico" a cargo de la Ps. Natalia Ballatore. 7 de septiembre

- Reunión con Juan Moroni y Yael Geller con motivo de pensar un espacio de taller literario que sea abierto a los colegas y a la comunidad. 8 de septiembre

- Se realizó una reunión con la Ps. Bettina Calvi, previo a su exposición en la EXPOMujer, "Mujeres en tiempos violentos" con el fin de presentarnos como delegación del Colegio de Psicólogos y contarle nuestra inquietud de armar una jornada para trabajar la temática de ASI

entre otros temas relacionados con niñez y adolescencia. La colega nos invitó a la exposición que iban a realizar junto con Carlos Rozanski. 14 de septiembre

- Se acompañó en el acto y presentación de petitorio en la Caja del arte de curar. 21 de septiembre

- Nos reunimos en Rosario con Bettina Calvi y Carlos Rozanski. A partir de dialogar con los interesados en la temática se acordó comenzar a diagramar una jornada para el año próximo en el mes de marzo 2019. 27 de septiembre

- Comienza el Taller de lectura e investigación sobre la noción de autoridad, a cargo de la Ps. Mónica Tosello. 28 de septiembre

- Se envía una nota a los medios de Comunicación locales con el fin de informarles nuestras normas deontológicas entendiendo que la publicidad de servicios de los colegas tiene que estar enmarcada en las normativas vigentes. 2 de octubre

- Inauguración de espacio "Encuentro entre Colegas" destinado a que los colegas de la zona expongan sus trabajos de investigación, escritura. Comienza el Ps. Juan Carlos Bontorín con "El psicoanálisis y la subjetividad en la época actual". 4 de octubre

- Da inicio el espacio de Taller Literario a cargo de Juan Moroni (CPN y estudiante del profesorado de Lengua y Literatura en la ciudad de Casilda). 6 de octubre

- Día del Psicólogo. Reunión en la Delegación con los Colegas. 12 de octubre

- En el espacio "Encuentro entre colegas" presenta la Ps Carolina Cesari, "Clínica Analítica un Encuentro". Comenta: Ps. Rubén Martínez. 1 de noviembre

- Organización junto con AMSAFE la charla: "Situaciones complejas en la vida escolar. Orientación para la intervención. Mitos y realidades.". se realizó en el espacio del profesorado Manuel Leiva.

- Cierre del Seminario "De la teoría a la clínica y de la clínica a la teoría" a cargo de Ps. Horacio Hutmacher. Presentación de trabajos por las colegas Carolina Cesari y Carolina Casagrande. Brindis. 30 de noviembre.

- Charla: "Ética y Legislación. Problemática del lugar del psicólogo/a en relación a las Instituciones jurídicas, clínicas, educativas." Disertantes: Ps. Nora Nario, Ps. Alcira Marqués y Ps. Alicia Aronson. A partir de los encuentros de la Comisión de niñez y adolescencia de la Delegación Caseros, surgió la inquietud por la construcción de informes. Las dificultades en la práctica respecto de la ética y la clínica que conlleva acceder a ciertos pedidos institucionales. Brindis. 6 de diciembre

- Despedida de año en la Delegación. Se abrió la invitación a quienes participan de los talleres que funcionan en la misma y a integrantes de taller el Barco, que expone sus producciones en nuestro espacio. 7 de diciembre

- Junto con una de las consejeras, Ps. Yael Geller, asistimos a reunirnos con representantes de Siprus, Diego Ainsuaín y Cintia Gambuti, y nuestra asesora gremial Ps. Mariel Di Pasquale. Se trató la temática de la implementación de un protocolo para situaciones de denuncia. Se busca dar protección a los colegas que se encuentran en situación de denunciar la vulneración de derechos de niños y adolescentes, utilizando como modelo el protocolo aprobado en paritarias por AMSAFE. Por otra parte se charló con Di Pasquale la situación de los colegas que trabajan en lo privado, así como también los pasos a seguir para pedir la creación de cargos para psicólogos en el ámbito judicial. Quedamos en encontrarnos nuevamente con ensayos de protocolos para darle forma y construir el instrumento más acorde a nuestra práctica. 13 de diciembre

- La Delegación fue convocada a participar en la elección del nombre para el Centro de Salud Nueva Roma. Junto con otras instituciones de la ciudad el Colegio estuvo presente en dicha elección. Nos dieron cuatro posibilidades, se acordó con las consejeras cuál íbamos a votar. 17 de diciembre

MEMORIA DE SECRETARIA GENERAL

Febrero/Mayo 2018

Secretario Gral. **Ps. Nahuel Castillo**

Colaboradorxs: **Ps. Victoria Mujica**

Ps. Sabrina Romero Hechem

- Participamos del Movimientos de usuarixs y trabajadores en defensa de la LNSM.
- Se trabajó en la organización del Seminario de Françoise Davoine “Historia y trauma”, organizado conjuntamente entre el Colegio de Psicólogos y la Carrera de Especialización en Psicología Clínica, Institucional y Comunitaria (Facultad Psicología, UNR), en el que se trató sobre la detención del tiempo en los entrecruzamientos de las historias singulares y la gran historia, en los momentos críticos del psicoanálisis y de los traumas. Días: 15, 16 y 17 de marzo 2018
- Acompañamos el empadronamiento de profesionales psicólogxs para el Dispositivo de Acompañamiento Terapéutico en articulación con la Dirección Municipal de Salud Mental del Municipio. A partir del convenio de colaboración firmado entre la Secretaría de Salud Pública Municipal y el Colegio de Psicólogos de la Prov. de Santa Fe 2º Circ. se abrió la primera inscripción al padrón de profesionales psicólogos para el Dispositivo de Acompañamiento Terapéutico.
- Participamos del Conversatorio sobre Historia y Trauma realizado el 10 de marzo en nuestra institución, con la presencia de lxs Ps. Marisa Masueco, Liliana Baños y Omar Amorós, quienes presentaron sus lecturas y propuestas de trabajo del material de Françoise Davoine.
- MEMORIA VERDAD JUSTICIA. Participamos de la movilización del 24 de marzo, en ocasión de cumplirse 42 años del golpe genocida, fecha que hoy enarbolamos como Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia.
- Participamos del 1º Encuentro Nacional de Órganos de Revisión junto a usuarixs y trabajadorxs de la salud mental. En el marco del Encuentro se reafirmó la necesidad de contar con Órganos de Revisión en todas las provincias, condición ineludible para arribar a la plena implementación de la Ley Nacional de Salud Mental. Asimismo en los talleres se trabajó con lxs integrantes de los Órganos de Revisión existentes en el país, allí estuvimos junto a María Graciela Iglesias (Secretaria Ejecutiva del OR Nacional) expresando nuestro compromiso como Colegio Profesional en el proceso de creación del Órgano de Revisión local así como en todas las acciones que se requieran para el establecimiento definitivo del paradigma de derecho en salud mental para nuestra provincia. 16 de marzo.
- Participamos de la "Primera Jornada Salud Mental y Prácticas en Territorio" en Venado Tuerto, organizada por la Delegación Gral. López. 4 y 5 de mayo.
- Conformamos la organización de y llevamos adelante el 3er Festival de salud mental “POR UN 2020 SIN MANICOMIOS” Movimiento de usuarixs y trabajadorxs en Defensa de la LNSM. 6 de mayo.
- Durante todo el período comprendido en estas Memorias, continuamos garantizando el funcionamiento administrativo del Colegio, atendiendo tanto a la firma de los documentos requeridos como a los problemas que se suscitan en el normal funcionamiento de la institución -tareas de mantenimiento, cuestiones inherentes a la atención de las y los colegiados y organización laboral de la planta de empleados del colegio.

MEMORIA DE SECRETARÍA GENERAL

Período 15 de mayo de 2018 al 31 de enero de 2019

Secretaria Gral. **Ps. Sandra Bonfanti**, mat. 2983

Colaboradoras: **Ps. María de Los Ángeles Fernández**, mat. 2434

Ps. María Susana Schusteroff, mat. 1411

Funciones de la secretaría: se llevaron adelante las actividades pertinentes de la Secretaría como las de: participación y convocatoria de reuniones del Consejo Provincial y de reuniones de Directorio, labrado de actas.

ASUNTOS LABORALES

Entendiendo que las y los trabajadores de la Institución son de vital importancia para el funcionamiento de la misma, se realizaron reuniones con la representante gremial y el Sindicato que lxs nuclea con el objetivo de continuar mejorando las condiciones de trabajo, como lo dispone la Ley 20.744 de Contrato de Trabajo y el Convenio Colectivo 736/2016.

La Ley 6915 prevé que el personal de los Colegios y Cajas Profesionales debe estar afiliado a la Caja de Jubilaciones de la Provincia de Santa Fe (CJPSF) en vez de a ANSES. Hace varios años atrás el Colegio fue intimado al pago de los aportes y contribuciones correspondientes a sus empleados. Como el incumplimiento había generado deuda con la CJPSF, para evitar su exigibilidad se solicitó una medida cautelar que fue otorgada y aún está vigente. No obstante, se está trabajando para regularizar esta compleja situación asistiendo a consultas con diversos asesores especializados en la materia, a fin de poder cumplir con la normativa sin poner en riesgo el patrimonio del Colegio.

- En cuanto a las Condiciones y Medioambiente de Trabajo, se contemplaron aspectos ergonómicos y de seguridad laboral para readecuar puestos de trabajo, así como también se proveyó de herramientas inalámbricas a los empleados.
- Se realizó una capacitación en prevención y seguridad contra incendios. Esta se brindó en nuestro Colegio los días **12 y 13 de Diciembre de 2018**.
- Con el objetivo de lograr un mejor servicio por parte de la Aseguradora de Riesgos del Trabajo se le dio de baja a Prevención ART, previa recuperación de un monto de dinero por el accidente *in itinere* de un trabajador, y se contrató a Berkley ART.
- Para optimizar las comunicaciones, solicitudes y de contemplar también las responsabilidades familiares de lxs trabajadorxs se implementó el aviso por correo electrónico a la dirección. Esa información se registra digitalmente para realizar posteriormente los procesos administrativos correspondientes.
- Se dio respuesta a diversos pedidos de parte del personal, disponiendo de reuniones para el tratamiento de las distintas solicitudes.
- Se adquirió una registradora de entradas y salidas del personal con software libre que libera al Colegio de gastos de actualización.
- En materia de hardware se hicieron inversiones para reemplazar equipos obsoletos y mejorar el sistema informático a fin de ir perfeccionando los procesos de trabajo.

Aspectos Edilicios

- Se regularizaron los planos del Colegio, asunto pendiente desde antes de mayo de 2016 que produjo serios inconvenientes a la hora de renovar la habilitación de la Institución.
- Realización de trámites para la extracción del árbol en la vereda cuyas dimensiones y raíces implicaban importantes riesgos a personas y al edificio.
- Se llevaron adelante las gestiones necesarias para el acondicionamiento de la oficina destinada a presidencia (limpieza, pintura, etc.).
- **A finales de 2018** las copiosas lluvias ocasionaron la inundación del Colegio en 3 oportunidades debido a problemas infraestructurales no abordados por otros Directorios. En

ese sentido, se obtuvo la aprobación unánime para ejecutar una obra que corrigiera los problemas eléctricos, de filtraciones y desagües que constituían riesgos y peligros a la salud de las personas que circulan por la Institución. Para llevar adelante dicha obra fueron presentados en reunión de Directorio tres presupuestos de los cuales uno de ellos fue el aprobado por unanimidad.

REPRESENTACIONES INSTITUCIONALES

- Se continuó participando en la “*Comisión de emergencia en violencia de género*”, dicha comisión fue creada por ordenanza municipal y prevé dentro de su conformación un representante por el Colegio de Psicólogos de la 2° Circunscripción.
 - Se continuó participando en la Mesa de Organismos oficiales para la implementación de un protocolo común de violencia de género.
 - Presentación del libro “Masculinidades y mandatos del patriarcado neoliberal” de la Dra. Marta Fernández Boccardo. Dicha actividad se realizó en la Biblioteca Domingo F. Sarmiento DE Las Rosas y fue abierta a la comunidad.
 - **13 de Junio:** organización y coordinación del viaje a Buenos Aires para asistir a la concentración frente al Congreso de la Nación con motivo de la votación del proyecto de aborto legal en la cámara diputados.
 - **2 de Julio:** organización y participación de la reunión informativa sobre las acciones realizadas en torno al Anexo XXXIII de Res. Ministerial 1254/18 sobre las actividades reservadas a Títulos de Psicólogos y Licenciados en Psicología.
 - **2 de agosto:** participación en el Conversatorio para tratar el proyecto de Ley de interrupción Legal del Embarazo.
 - **8 de Agosto:** organización del viaje a Buenos Aires para asistir a la concentración con motivo de la votación en la Cámara de senadores del Proyecto de Ley del aborto.
 - **22 de Agosto:** reunión en la sede de Defensoría del Pueblo de la Provincia de Santa Fe para tratar la situación previsional de los colegiados. En la misma Se hizo entrega de una nota explicando detalladamente los efectos de la Ley 12.818 sobre las y los psicólogos, en la que se señalan los derechos que la misma vulnera.
- 23 de Agosto: asistencia a la reunión realizada en la sede del sindicato ATE Rosario convocada por diferentes profesionales de salud ,en la que se debatió la preocupante situación que nos afecta en relación al sistema previsional que nos rige por pertenecer a la Caja del Arte de Curar.
- **20 de Septiembre:** asistencia a la reunión con el Dr. Manera, subcoordinador de la Defensoría del Pueblo para acercar la información solicitada por dicha institución, relativa al Amparo Colectivo que llevamos adelante en el Colegio por el tema previsional, así como la respuesta de la Caja a dicho requerimiento.
 - **Septiembre /Octubre de 2018:** participación en la convocatoria y organización del acto protocolar de homenaje a psicólogas y psicólogos que cumplieron sus 25 años de egresados.
 - **21 de Septiembre de 2018:** participación en la actividad de concentración frente a la sede de la Caja del Arte de Curar donde se hizo entrega del petitorio trabajado conjuntamente con otros espacios y profesionales de la salud con el fin de lograr un sistema previsional más justo e inclusivo.
 - **Septiembre de 2018:** participación de la organización y coordinación del acto de Bienvenida a recientes matriculados.
 - **31 de octubre de 2018:** presentación del libro de la Ps. Magalí Besson “El Acompañamiento Terapéutico como práctica situada” realizada en el auditorio del Colegio.

- **27 de noviembre de 2018:** entrega de certificados del Programa Interdisciplinario de Formación en Perspectiva de Género llevado adelante por el Instituto Municipal de la Mujer en articulación con la UNR.

- **27 de Diciembre de 2018:** se hizo entrega en la sede del Colegio de Abogados de la 2 Circunscripción de los certificados a las colegas que han finalizado la Primera Promoción de la Formación Rentada en Violencia de Género, resultado del convenio firmado entre la Dirección de Violencia de Género de la Municipalidad de Rosario y nuestra institución.

Otras participaciones:

- Asistencia a reunión de la Comisión Previsional.
- Asistencia a reuniones con motivo de incumbencias profesionales

Convenio con la Dirección de Violencia de Género Municipal

- **Diciembre de 2018:** Se realizó la evaluación de los trabajos finales de la Formación rentada en Violencia de Género, esta tarea se desarrollo durante tres jornadas con defensa oral de los mismos. Dicha mesa de evaluación estuvo conformada también por representantes de tal Dirección municipal.

- Selección y evaluación de currículum presentados y posterior toma de entrevistas para establecer orden de merito de las postulantes a la FREVDG junto con las otras integrantes del Jurado establecido en el convenio (Ps. Silvana Lerma, Ps. Lucrecia Donoso).

- Firma de la renovación del convenio específico 2019 encuadrado en el Convenio Marco de Cooperación y Asistencia entre el Colegio y la Municipalidad que tiene por objeto la inclusión de profesionales psicólogas en espacios interdisciplinarios de formación relativos a las intervenciones que realizan los equipos centrales y territoriales que conforman la Dirección de Atención en Violencia de Género de la Secretaría de Desarrollo Social. Constitución y participación en el jurado que tuvo a su cargo la selección de las de las 12 colegas.

Iniciativa

- Se presentó la propuesta de elaboración de un cartel destinado a colegas que quieran ubicarlo en sus consultorios. El mismo indica el monto del arancel gremial por consulta con la fecha y número de resolución del mismo. La propuesta fue aprobada por unanimidad y resta implementar el archivo en página web.

Gestiones con la obra social Iapos

(Expresada en la memoria de CDT)

COMISIÓN DE NOMINACIÓN INCLUSIVA

Durante el año 2018 la comisión realizo reuniones con frecuencia quincenal los días viernes por la tarde para seguir estudiando y realizando actividades relacionadas con la temática de la nominación.

Integran la Comisión presidida por la Ps. Sandra Bonfanti la Ps. Dorcas Bressan (mat. 1433), la Ps. Romina Bernardini (Mat.6318), la Ps. Liliana Di Costa (mat. 2382) y la Ps. Susana Schusteroff (Mat: 1411). En octubre de 2018 se incorporó la Ps. Analía Scocco (Mat.3397).

En setiembre se elaboró y presentó un taller teórico vivencial para docentes en SUTEBA (Sindicato Unificado de Trabajadores de la Educación de Buenos Aires) San Nicolás a partir de una invitación de la Comisión de Género de esa entidad.

Se trabajaron los siguientes ejes temáticos:

- Papel del lenguaje en la constitución subjetiva, androcentrismo y sexismo del lenguaje, invisibilización y violencia simbólica, manuales de nominación inclusiva. Formas de lenguaje no sexista.

Se trabajó sobre el proyecto de presentación de una ley a nivel provincial con la intención de que mediante su implementación nuestro Colegio y los demás colegios profesionales puedan modificar sus nombres en caso que así lo deseen teniendo en cuenta las formas inclusivas del lenguaje. Se preparó el texto y la fundamentación para la propuesta de proyecto de Ley a ser presentado en la Cámara de Diputados.

MEMORIA CENTRO DE TRABAJO

Periodo: 2018/19

Coordinadora: **Ps. Mariel Vallasciani**

Colaborador: **Ps. Hélder Racca**

Este ejercicio ha presentado grandes desafíos y dificultades en el marco de la crisis económica-social que afecta al país, que ha incidido directamente en la labor de lxs profesionales que nuclea este Centro de Trabajo. La mayoría de las Obras sociales sindicales han afrontado la escasa y/o inexistente negociación de paritarias y la desafiliación constante, producto de la creciente desocupación; Así también la avanzada de algunas empresas de servicios psi, tendiente a la mercantilización de la salud y precarización del trabajo profesional, han generado competencias salvajes entre las coberturas prepagas. Estas situaciones afectaron directamente el desarrollo de las progresiones en incrementos de aranceles, cumplimiento de plazos de pagos establecidos por convenio y las negociaciones institucionales que venía llevando a cabo exitosamente el CDT.

En este contexto a expirado el convenio, por disolución de OSPEGAP (Obra Social del Personal de Gas y derivados del Petróleo).

Durante todo el periodo se sostuvieron con frecuencia quincenal reuniones institucionales con las autoridades de las Obras Sociales, para analizar el estado de situación particular, establecer compromisos de pagos e incrementos que no redundaran en un monto menor al 60% del arancel gremial referencial establecido por el Colegio.

Se ha nutrido la comunicación y la vinculación personalizada con todxs lxs prestadores y la coordinación del CDT a través de email y teléfono disponible para toda consulta o reclamo, sumado a las novedades semanales e informes enviados por mails masivo.

Se ha trabajado junto a la Presidencia, Vice Presidencia, Secretaria Gremial y al Área Legales del Colegio todas las demandas y/u observaciones por irregularidades presentadas por diferentes Obras Sociales, accionando en defensa de nuestros colegiados.

En el mes de **febrero de 2018**, se continuó la negociación con el IAPOS, convenio Cartera Fija, para evaluar los componentes históricos de la misma, que preveían la situación de quebranto que se debió afrontar (Se adjunta informe detallado).

En el mes de Enero de 2019 se celebró el **nuevo convenio con IAPOS DISCAPACIDAD**.

La Coordinación de CDT junto a Presidencia, Vicepresidencia y Secretaria General continuaron de forma periódica, la vinculación con el espacio de trabajo Interprovincial, con los Colegios de las diferentes Provincias del país y FEPPRA, a los fines de analizar a nivel nacional estrategias posibles ante las políticas adversas que venimos asistiendo.

Se inauguró en el mes de **Julio de 2018** y desarrolló bimestralmente la Comisión de prestadores: un espacio destinado a la participación activa de los colegas que trabajan en CDT, a los fines de analizar y diseñar estrategias colectivas, para evitar el efecto adverso frente a la situación de algunas obras sociales y prepagas, dando comienzo con la situación del IAPOS.

• **Sistema Informático CDT:**

- Módulo Cobranza OS: se completo el desarrollo de módulo informático de seguimientos de pagos de obras sociales, donde se digitalizan el registro de facturas emitidas y pagos realizados por cada obra social y se pone en marcha el aviso automático de 4 mensajes de seguimiento: Aviso de Vencimiento de factura emitida, Reclamo de Pago de factura vencida, Aviso de

Gestión Prejudicial (carta documento, mas intereses correspondientes por mora) y Aviso de paso al área legales.

- **Módulo Actualización de Aranceles:** se realizó un módulo que permite el seguimiento de Aranceles de todas las obras sociales en una sola plantilla, permitiendo ordenar por fecha de última actualización para organizar la agenda de negociación de aranceles con las obras sociales. También permite el ordenamiento por monto del arancel y otros campos.

- **Sistema de Autorizaciones con Tarjeta con banda magnética:** desde marzo de 2018 hasta la fecha, profundizando el trabajo con el Área de sistema informático de CDT, se avanza en el análisis y planificación de la migración del *sistema de autorizaciones online* a un *sistema de autorizaciones con tarjeta con banda magnética*, ya puesta en marcha por algunas Obras Sociales y Prepagas para coberturas médicas. El sistema sólo esta implementado para PC y se realizan varias reuniones con el área informática de la Mutual de AMR y ACA para concretar el desarrollo para celulares ya que es el dispositivo que más se adecua a nuestras necesidades. También se realizan reuniones con algunas Obras Sociales para proponerles esa vía de trabajo y poder adaptar ambos sistemas e implementar a la brevedad este desarrollo.

MEMORIA DE TESORERÍA

Periodo: 01 de Febrero de 2018 - 31 de Enero de 2019

Tesorera: **Ps. Carolina del Fresno**

Colaboradoras: **Ps. María Natividad Mazzetti**

Ps. Paula Sagué

Tesorería es un área nodal en la vida institucional de nuestro Colegio. Todas las actividades que se realizan a diario se encuentran atravesadas por la dimensión económica, por tanto, implican un trabajo desde nuestro espacio que quizás no sea visible cotidianamente, pero en el cual la buena administración de la economía y el diseño de los procesos que esto implica, resultan imprescindibles para garantizar el funcionamiento de la Institución.

Si bien el puesto de tesorera lo ocupa una persona, este trabajo es posible gracias al esfuerzo mancomunado de un grupo de personas (que incluye a colaboradoras, asesores técnicos y empleados del sector) comprometidos con nuestro Colegio y con pleno registro de la importancia de nuestra función. A su vez se articula con otros actores del colegio, como ser presidencia, vicepresidencia, secretaria general y las subsiguientes secretarías.

Podemos afirmar que 2018 ha sido un año muy duro a nivel económico. Esto no es una novedad para lxs matriculadxs, que vieron como los embates de las políticas de ajuste y desigualdad afectaron fuertemente la organización de su vida cotidiana. Los costos para poder sostener la práctica se han incrementado al ritmo de la inflación y los tarifazos. Es posible observar también, para aquellos que sostienen un ejercicio liberal de la profesión, que la demanda de tratamientos ha decrecido. Aun así, nuestro Colegio cuenta con una alta participación de los y las matriculadas a nivel económico, debido a que los valores de la cuota matrícula se han mantenido accesibles, pero también al compromiso de nustrxs colegiadxs con la Institución y su práctica.



El Colegio ha tenido que afrontar varios aumentos a lo largo de este año. El índice inflacionario del año 2018 que ha sido del 47.7% (con un acumulado entre los años 2017 y 2018 del 84,5%), el aumento en las tarifas de los servicios que han llevado el cuadro tarifario de nuestro país a un valor equivalente al 21% del salario mínimo vital y móvil (cuando en 2015 equivalía al 6%), entre otros servicios requeridos (Telefonía-Internet, Seguridad, por mencionar algunos ejemplos). Respecto de las tarifas de los servicios públicos, si bien no se cuenta con información oficial actualizada, se presentan a continuación los valores publicados por las propias empresas proveedoras de servicio (EPE y Litoral Gas) de los importes tarifarios, que permiten visualizar la dimensión de los respectivos incrementos.

EPE: Variación de tarifas de pequeñas demandas - Usuarios residenciales

Consumo (kWh/bim)	Importe Básico (\$/bim) jul-13	Importe Básico (\$/bim) feb-18	Variación %
200	\$ 74	\$ 532	619%
300	\$ 144	\$ 771	435%
500	\$ 250	\$ 1.498	499%
700	\$ 357	\$ 2.321	550%
1000	\$ 516	\$ 3.698	617%
1500	\$ 1.006	\$ 5.992	496%
2000	\$ 1.346	\$ 8.287	516%
2500	\$ 1.687	\$ 10.582	527%
3000	\$ 2.481	\$ 12.877	419%
3500	\$ 2.897	\$ 15.172	424%

Tarifas finales a usuarios residenciales abastecidos de Gas Natural - Sin impuestos*

CONCEPTO	Vigente a partir del 01/05/2015*	Vigente a partir del 08*10/2018*	Variación %
Cargo fijo	\$ 14,023707	\$ 178,572688	1173%
Cargo por m3 de consumo	\$ 0,424082	\$ 7,648062	1703%
Factura mínima	\$ 26,226155	-	-

*Se utiliza como referencia el valor tarifario más elevado para R2 1, correspondiente a Usuarios Residenciales y Servicio General P sin ahorro en su consumo o con ahorro menor al 5% respecto a igual bimestre/mes del año anterior.

A modo de ejemplo podemos plantear algunos aumentos en materia de Impuestos y servicios

	febrero 2018	%	julio 2018	%	enero 2019	% total
TGI TASA GENERAL DE INMUEBLES	\$ 521,37	8,25%	\$ 564,37	35,18%	\$ 762,92	46,33%
AGUAS SANTAFESINAS S.A.	\$ 1.470,78	17,99%	\$ 1.735,38	51,03%	\$ 2.620,89	78,20%
EPE ENERGIA DE SANTA FE	\$ 14.352,73	65,69%	\$ 23.781,35	-19,65%	\$ 19.109,48	33,14%

En relación a las paritarias respecto de los salarios conforme lo establece UTEDyC, los aumentos han sido los siguientes (Tomando como referencia la categoría más baja que tenemos en el Colegio: **Adm. 1º**):

FECHA	AUMENTO	PORCENTAJE
01/01/2018		10%
01/08/2018		8 %
01/10/2018		6 %
01/12/2018		4 %
01/01/2019		6 %
01/02/2019		6 %

A pesar de este contexto la gestión de nuestro colegio logró, como lo viene haciendo en los años anteriores, mantener el valor de la cuota matrícula accesible a lxs colegas, con un aumento muy por debajo de la inflación y mucho menor al de otros colegios de similar funcionamiento:

Colegio Profesional	Categoría	Valor
Psicólogos Santa Fe 1º Circ.	Más de 10 años	\$450
Psicólogos Santa Fe 2º Circ.	Más de 10 años	\$285
Psicólogos Entre Ríos	(\$5648 anual)	\$470
Psicólogos Prov. de Buenos Aires	(\$5265 anual)	\$439

Asimismo, hemos comenzado con los procesos de mejoras edilicias e informáticas que significarán un beneficio a corto y mediano plazo para el colegio. Para ampliar información de las modificaciones realizadas, remitirse a memorias de Secretaría General.

Todo esto fue posible dado que en el ejercicio anterior logramos la acumulación de un superávit, como culminación de un proceso reducción de gastos y optimización de los recursos (que incluyeron la creación de diversos plazos fijos según las posibilidades) que comenzamos en el año 2016 cuando asumimos nuestro primer mandato. Cabe aclarar que junto con el equipo técnico contable mantenemos una relación fluida con los bancos y la mutual AMR, por lo que conseguimos tasas diferenciales y acuerdos específicos según las necesidades.

Desde el sector venimos realizando una revisión de los gastos mensuales que tiene la institución, a fin de evaluar y tomar decisiones para reducir costos, teniendo en cuenta aquellos donde la variación ha sido considerable y hay otras alternativas posibles. Es una tarea que se realiza a fin de tener una mayor capacidad financiera disponible al uso y beneficio de lxs colegas.

A continuación, mencionaremos las distintas actividades y eventos que como Tesorería hemos articulado y acompañado en su organización y realización:

- Durante los meses de febrero y marzo se comienzan a realizar las primeras gestiones y articulaciones del **Convenio de Acompañamiento Terapéutico** con el Área de Salud Mental de la **Municipalidad de Rosario**. Se realizaron en nuestra Institución las entrevistas no excluyentes a lxs 78 colegas que presentaron su CV. Se confeccionó un jurado integrado por representantes del área de salud mental del municipio, representantes de nuestro colegio y colegas reconocidos e idóneos en la temática; dicho jurado estuvo a cargo de la puntuación y consiguiente escalafón de lxs concursantes, presentado el 28 de mayo. Se brindan espacios de acompañamientos y retrabajos singulares de cada situación trabajada, y espacios colectivos de formación, realizándose esto último en los meses de agosto (con la presencia de los colegas Álvaro Labarrére, Santiago López Papucci y Nahuel Castillo) y diciembre (a cargo de la Ps. Silvia Grande). Tesorería diseñó e implementó el sistema de pagos a las y los colegas involucrados en dicho convenio. En el mes de Julio se presentó la primera facturación y junto con los empleados del sector, fuimos ajustando los procesos de trabajo de manera que sean lo más eficientes posible.
- En Febrero se trabajó junto a Vicepresidencia la regularización del edificio para lograr la habilitación. Se presentó en Municipalidad el plano conforme a obra, logrando la habilitación provisoria. Durante 2018 y 2019 se llevarán adelante las reformas necesarias para la habilitación definitiva. Trabajamos articuladamente con Secretaría General para resolver los problemas edilicios y garantizar los insumos necesarios para el buen funcionamiento del Colegio y un agradable ambiente de trabajo. En enero de 2019 se comenzaron obras de remodelación en este sentido (ver informe Secretaría General).
- En el mes de Marzo, organizamos junto con la Carrera de Especialización en Psicología Clínica, Institucional y Comunitaria de la Facultad de Psicología de la UNR, el **Seminario** de la reconocida psicoanalista francesa **FRANÇOISE DAVOINE** titulado **“HISTORIA Y TRAUMA”**. Tesorería fue responsable de establecer los circuitos de pago para los y las matriculadas, así como también de la organización general del mismo. En total contamos con la participación de 300 matriculadxs.
- En el mes de mayo acompañamos y garantizamos la concreción de las primer **Jornada de Salud Mental y Prácticas**, realizada en la de **Delegación de Venado Tuerto**, propiciando el encuentro e intercambio de experiencias entre lxs colegas y fortaleciendo las delegaciones como extensión del Colegio en el territorio, constituyéndose no sólo como lugar de referencia y asesoría técnico-administrativa sino también generando espacios de formación y actualización de las prácticas. En consonancia con esto, se acompañó con un proceso de mejoras en las condiciones edilicias de las delegaciones, renovando alquileres de los espacios así como la mudanza a nuevos lugares más amplios y habitables para favorecer la circulación y comodidad de lxs colegas.

- En mayo se realizaron, también, las elecciones para elegir y designar Directorio, Tribunal de Ética y Disciplina y Síndico. Desde tesorería se acompañó económicamente en todo lo necesario para el efectivo desarrollo tanto del proceso concerniente a la Junta Electoral, como lo correspondiente al día de los comicios.
- A partir del mes de julio, y como todos los años, Tesorería acompañó a la Comisión que organizó la **Fiesta del Día de Psicólogos**. En sintonía con las actividades que nuestra gestión viene llevando a cabo, se prioriza y se potencia la articulación con actores de la comunidad que cumplan funciones sociales, por lo que se eligió como locación un club por segundo año consecutivo. Esto conlleva además que la entrada sea accesible a todos los matriculados, cumpliendo así el objetivo central de propiciar un lugar de encuentro y festejo entre colegas.
- Desde el mes de Julio, confeccionamos un plan de acompañamiento y seguimiento con respecto a la morosidad de la cuota matrícula. Contamos con una tasa baja de morosidad en la cuota matrícula. Se optimizaron los mecanismos administrativos para garantizar el pago de los matriculados y considerando que en tiempos de crisis es importante acercarnos más a los matriculados que se encuentran con dificultades, diseñamos un plan de acompañamiento y seguimiento cuyo protocolo se fue ajustando regularmente y que ha tenido muy buena respuesta por parte de los matriculados y matriculadas.
- En Agosto se presentó a pedido de la Comisión Directiva, un informe sobre las acciones realizadas, vinculadas a lo expresado en las memorias anteriores, respecto de los comprobantes de la reforma edilicia realizada en 2015-2016. En dicha reunión se define la comunicación con Tesorero y Presidenta de la gestión anterior. En los meses de Enero y Febrero concretamos reuniones donde miembros de la gestión anterior se han presentado y puesto a disposición para resolver dicha situación. El tesorero plantea que todos los comprobantes de la gestión han sido presentados en su oportunidad, por lo que acordamos entre todos que la vía adecuada era reiterar la solicitud de presentación de la copia de los comprobantes al Arquitecto interviniente en la obra y a quien se realizaron los pagos. Continuamos en comunicación con la comisión anterior para concretar las gestiones. Cabe destacar la predisposición y colaboración mostrada por los colegas.
- En el mes de septiembre se articuló con la **Secretaría de Docencia y Científica** para que cada Área e Instituto, con una frecuencia mensual y alternancia entre las mismas, puedan realizar un pedido y compra de libros a adquirir para nuestra **Biblioteca**. Nuestro objetivo es que la misma se encuentre **actualizada** y en consonancia con las líneas de investigación y producción que se desarrollan en nuestra Institución.
- Durante todo el año acompañamos al sector de CDT en la implementación de los pagos a los matriculados. Además, participamos en las reuniones con prestadores y acompañamos las gestiones para resolver las dificultades que se fueron suscitando. Para ampliar información, remitirse a las memorias de CDT sobre el tema.
- Se garantizó el funcionamiento administrativo del circuito de pagos del convenio celebrado con el Teléfono Verde, que se llevó adelante por segundo año consecutivo. Ver memorias de Secretaría General para más información.
- Asimismo, el Colegio continuó con su política en el fortalecimiento de redes institucionales y con otros actores de la comunidad, como ser el Movimiento de Usuarios y Trabajadores en Defensa de la Ley de Salud Mental.
- Articulando con la Secretaría de Prensa y Secretaría General, se llevó adelante un proceso de mejoras en los Servidores, Hosting y Mailing y la renovación de la página institucional, con el objeto no solo de optimizar recursos (sopesando costo- calidad), sino también renovando las comunicaciones, en los tiempos donde la vida virtual de una institución es de gran importancia.

MEMORIA DE DIRECCION DE ASUNTOS GREMIALES

Periodo: del 1 de febrero de 2018 al 31 de enero 2019

Vocal Titular: **Ps. Mariel Di Pasquale**

Vocal Suplente: **Ps. Gerónimo Ferreyra**

Colaboradoras: **Ps. Verónica Freguglia**

Ps. Antonela Plaza

INTERVENCIONES EN TORNO A PROBLEMÁTICAS LABORALES ESPECÍFICAS DE COLEGAS

- Todas las intervenciones fueron articuladas junto a la asesoría legal del Colegio Dr. Marcelo Martínez.
- Intervenimos en la situación de acoso laboral de una colega que sostenía funciones en Escuela Especial. Articulación con Ministerio de Educación.
- Audiencia con Analía Colombo, Defensora de Niños y Niñas y Adolescentes por irregularidades en la desvinculación de un colega de sus funciones, quién se encontraba en situación de precariedad laboral.
- Apoyo institucional a colegas a integrantes del Dispositivo de Adscripción para Personas Privadas de la Libertad dependiente de la Subsecretaría de Emergencia y Traslado del Ministerio de Salud de la Provincia ante la amenaza de disolución de , dicho dispositivo.
- Realizamos pedido de audiencia a la Gerencia del Sanatorio Plaza debido a la grave situación a la que se vió sometida una colega que prestaba servicios en dicha institución. Notificamos al Directorio y realizamos pedidos institucionales de audiencia a la Gerencia sin obtener respuesta alguna.
- Recibimos consultas realizadas por colegas que se desempeñan en el Área de Salud y Trabajo en el marco de la Asistencia de Docentes Ausentes por Enfermedad de la Facultad de Medicina.
- Recibimos y acompañamos el reclamo de colegas trabajadores del dispositivo “La Estación y DIAT, relativos al abordaje de consumos problemáticos.

Los colegas se encuentran en situación de precariedad laboral, se realiza intervención institucional.

- En conjunto con asesores legales intervenimos en la situación de una colega por maltrato laboral en el ámbito de instituciones de Desarrollo Social de la Provincia. Se trabaja conjuntamente con delegado de ATE y Colegio de Trabajo Social.
- Respalamos el reclamo de colegas pertenecientes a Equipo Psicopedagógico de Escuelas Especiales. Nota de apoyo al posicionamiento expuesto por las colegas frente a la avanzada de la institución sobre sus criterios de trabajo.
- Intervención en situación laboral de colega del centro de salud Los Pinos de Villa Amelia, por irregularidades de contratación. Reuniones con Autoridades del Ministerio de Salud y acompañamiento de la colega.

INTERVENCIONES REFERIDAS AL RESGUARDO DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL Y LOS COLEGAS EN EL ÁMBITO DEL SERVICIO PENITENCIARIO

- Durante 2018 se trabajó articuladamente con el Colegio de Trabajo Social en la difusión y problematización de las irregularidades de la práctica profesional en el Servicio Penitenciario, fundamentalmente en lo relativo al **Protocolo Para el Resguardo de Personas en Situación de Especial Vulnerabilidad** y las condiciones laborales que imponía a los colegas. Se insistió con la solicitud de audiencia con el Ministro de Seguridad, instancia que no se logró concretar.

Solicitamos audiencia con referentes del Ministerio Público de la Defensa, dada la grave situación de los y las colegas psicólogos que debían sostener un sistema de guardias que, según evaluamos, producía una burocratización de las intervenciones del psicólogo en tanto la participación del mismo se había vuelto una condición de sostenimiento del protocolo, desdibujándose el criterio de salud mental y el trabajo articulado con la defensa y el profesional médico. A su vez las condiciones de trabajo que este sistema de guardias imponía repercutía en la salud de los colegas quienes requerían licencias de salud mental dada la tarea mortificante que sostenían.

A fines de junio de 2018 fuimos notificados de una importante modificación en dicho Protocolo. La modificación que se realizó consiste en el agregado de un artículo (17bis) que especifica el criterio por el cual el psicólogo debe participar en dicho protocolo. Plantea que se prescindirá del examen inmediato del psicólogo o psiquiatra si coincidieran el profesional médico y el defensor en su innecesaridad. Prevé que esta intervención, de no tener criterio de urgencia, deberá realizarse a primera hora del día hábil inmediato posterior. Este agregado permite resguardar la práctica profesional y mejorar las condiciones laborales de nuestros colegas no implicando una reducción de las intervenciones sino que las enmarca en el horario laboral de los mismos.

El agregado al Protocolo surgió de un acuerdo entre el Servicio Público Provincial de la Defensa Penal, la Defensoría que corresponde al anterior Sistema Penal, el Ministerio Público de la Acusación (Fiscalía Provincial) y el Servicio Penitenciario.

INTERVENCIONES LIGADAS AL RESGUARDO DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL Y LOS COLEGAS EN EL ÁMBITO DE INSTITUCIONES DE GESTIÓN PRIVADA.

- A mediados de 2018 recibimos numerosos reclamos de colegas que sostienen su práctica profesional en el marco de la Empresa de Salud Psicored. Los colegas referían que para seguir sosteniendo su actividad laboral la empresa solicitaba como condición que se incorporen a una red virtual que centralizaría los trámites administrativos y serviría para facilitar el acceso de los usuarios al servicio. Sin embargo los colegas manifestaban una serie de irregularidades que coincidimos en señalar como graves, por lo que se presentó una solicitud de audiencia con los Directivos de dicha institución.

Desde la DAG y la asesoría legal del Colegio ubicamos cuestiones reñidas con el Código de Ética, como la falta de publicación de la matrícula de los profesionales psicólogos y la difusión de los honorarios profesionales cuestión establecida como prohibida en nuestro código de ética. Luego de una instancia de trabajo con referentes institucionales se modifican estos aspectos de la página web.

Señalamos como inaceptable el sistema de calificación por “estrellas” que proponía la plataforma por lo que también fue retirada de la información publicada la misma.

En el marco de este conflicto generamos diversas instancias de trabajo con colegas para construir una respuesta institucional acorde a la gravedad de la situación planteada. Trabajamos en instancias del directorio la posición que tomaríamos frente a la situación y sostuvimos como DAG que el verdadero problema radica en la modalidad de relación laboral que establece esta empresa y otras similares con los colegas. Más específicamente a la modalidad de “prestación de servicios” que redundaba en deberes y responsabilidades para los colegas pero no tiene correlato en reconocimiento alguno de derechos laborales.

- **Propuesta de Comisión para Habilitaciones.** Luego de trabajar la problemática con el área legal del Colegio, y habiendo tenido dos instancias de trabajo con Colegas que se desempeñan en relación a Psicored, ubicamos la necesidad de generar una

articulación institucional de peso para revisar el marco que estas instituciones imponen al ejercicio profesional. En reunión de Directorio se abre la posibilidad también de ampliar la órbita de dicha comisión para abarcar las instituciones del Tercer Sector (ONG, Fundaciones, Asoc. Civiles), aporte que realizan vocales de la Dirección de Organización.

Realizamos comunicación con Área de Auditoría Médica –Habilitaciones del Ministerio de Salud de la Provincia y generamos una propuesta para auditoría y control de las condiciones en que se desarrolla la práctica profesional en instituciones de gestión privada que se presentó el 4 de enero de 2019 en reunión de Directorio y que se encuentra en proceso de armado y gestión en la actualidad.

INTERVENCIONES DE ARTICULACIÓN INTRAINSTITUCIONAL E INTERINSTITUCIONAL

- Entrevista con Graciela Booth del **Instituto de Psicogerontología**. Participación en reuniones del Instituto con el objetivo de delinear problemáticas específicas en dicho campo de prácticas.
- Participación activa en el **Instituto de Infancias** del Colegio.
- Trabajo articulado con el **Instituto de Psicología en el Campo Jurídico** para definir problemáticas gremiales específicas de los colegas que trabajan en esa área.
- Reunión con Delegada de la **Delegación Caseros**, colegas pertenecientes a la misma y referentes de **SIPRUS** para delinear propuesta de protocolización de abordaje de situaciones de abuso en el marco de la Atención Primaria de la Salud.
- Participación activa en las múltiples instancias de trabajo desplegadas en torno a la Resolución Nº 1254/2018 del Ministerio de Educación que limitaba las **Actividades Reservadas a Título**.
- Acompañamos los reclamos ante la intendencia de colegas trabajadores municipales de la Delegación de Venado Tuerto en el ámbito de Salud y Desarrollo Social por mejores condiciones de trabajo.

INTERVENCIONES EN INSTANCIAS COLECTIVAS

- Participación activa en el Movimiento Multisectorial por el Cambio en la Caja del Arte de Curar. Durante el período que se registra se realizaron diversas instancias de lucha, concentraciones y movilizaciones, asambleas y reuniones en donde el Colegio participó consecuentemente con el mandato asambleario.
- Participación en el **Consejo Municipal de Niñez**. Desde el inicio de las sesiones del consejo desde la DAG participamos activamente de los encuentros en representación de nuestro Colegio, en conjunto con Presidencia y miembros del Instituto de Infancias de nuestra institución. En el mes de Septiembre participamos de la Sesión Abierta Especial del Consejo, donde desde la DAG fuimos oradores en representación de nuestro Colegio Profesional en lo que respecta a la vulneración de derechos de los trabajadores del Estado que se desempeñan en instituciones abocadas a las infancias.
- Representación del Colegio en el **Movimiento por el Derecho a la Salud** en conjunto con los sindicatos ATE y SIPRUS. Participación en diversas actividades de difusión de la campaña "NO A LA CUS" en conjunto con Presidencia. Participación en presentación de la Red Latinoamericana de Derechos Humanos y Salud Mental de la que dicho Movimiento forma parte.
- Participación en el **Movimiento de Usuarios y Trabajadores en Defensa de la Ley de Salud Mental**.

MEMORIA DE LA DIRECCIÓN DE DOCENCIA Y CIENTÍFICA

Director: **Ps. Jorge Edgardo Gómez**
Colaboradoras: **Ps. Silvia B. Giani**
Ps. Tatiana Moreno

Memoria de las actividades realizadas desde el 1º de enero al 31 de diciembre del año 2018.

- ° Reuniones mensuales Inter áreas e Institutos. Planteo de temas inherentes a nuestras prácticas profesionales Psi. Actualizando información a compartir con las y los colegas. Invitando al dictado de actividades de formación en nuestro Colegio, así como a la difusión de las mismas y publicación de trabajos con los medios a disposición de Dirección de Prensa.
- ° Trabajo con representantes de todas las Áreas e Institutos del Colegio en la organización participativa y autónoma de la Jornada inter Áreas e Institutos. Realizada, con el título de “Las violencias”, el 20 Abril de 2018.
- ° Convocatoria a jóvenes colegas a integrarse en actividades de las Áreas e Institutos existentes.
- ° Reuniones con colegas interesados en la apertura de nuevas Áreas. Aprobación y/o desestimación de las propuestas presentadas.
- ° Recepción de propuestas de formación (Talleres, Charlas, Jornadas) a ser dictadas en nuestro Colegio. Reunión con los interesados informando acerca de las modalidades y requisitos, así como atendiendo al contenido de las propuestas. Evaluación de las mismas a los fines de su aprobación, desaprobación o sugerencias de modificaciones parciales. Acompañamiento en la difusión.
- ° Recepción, derivación hacia y/o trabajo conjunto con otras Direcciones, de inquietudes de colegas y organizaciones de nuestro medio. Especialmente con Dirección de asuntos gremiales, Centro de trabajo, Prensa y Presidencia.
- ° Supervisión y aprobación de las solicitudes de difusión, a través de nuestros medios, de propuestas de formación externas.
- ° Consideración de avales y auspicios solicitados. Eventual consulta a otros integrantes del concejo directivo al respecto. Elevación a Directorio para su aprobación o desestimación.
- ° Consideración del Aval al Programa de Concurrencias para Psicólogos del Servicio de Psicología de Hospital Provincial de Rosario. Establecimos consultas con distintos miembros del directorio. Recibimos e incorporamos valiosos aportes de integrantes de ambas listas que componen el directorio.
- ° Recepción de inquietudes de índole diversa de delegados y asesores de las delegaciones. Acompañamiento en la transformación de inquietudes en propuestas.
- ° Acompañamiento a las actividades de la Comisión de recientes graduados.
- ° Acompañamiento al Área de Mediación. Se logró la inscripción de nuestro Colegio en el registro de Instituciones Formadoras. Homologando el Ministerio de Justicia y DDHH de la provincia de Santa Fe el curso de Formación de mediadores a dictarse en nuestro Colegio. Lo cual redundará en ampliar los ámbitos laborales a nuestros colegiados.
- ° Acompañamiento al convenio marco firmado entre el Colegio y la SeldeSoc de la U.N.R. Lo cual viene posibilitando el desarrollo de actividades de interés en distintos aspectos de nuestros quehaceres profesionales. Así como generando insumos para constituirnos en actores de relevancia en nuestra sociedad.
- ° Centralización de la agenda organizadora de actividades a desarrollar en las distintas salas de nuestro Colegio.
- ° Trabajo en el relanzamiento de los servicios de Atención a la comunidad y de Supervisión. Apertura de la inscripción tres veces al año. En elaboración: un incremento de aranceles a cargo del Colegio para colegas prestadores del servicio.

° Entrega del premio de incentivo a la investigación 2018 al trabajo ganador. Recuperando el espíritu -y denominación- del Premio Helena López Dabat que, entre otras cosas, era de presentación anónima al modo de los concursos literarios. Contando con la orientación para aspirantes de la investigadora Ps. Sandra Gerlero.

Se constituyeron nuevas Áreas y un Instituto dependientes de esta Dirección:

° Área Salud Mental Y Trabajo.

° Área Gestalt.

Algunas actividades de formación organizadas y/o promovidas desde la Dirección de Docencia y Científica:

° Realización de los primeros dos encuentros del ciclo “Duetos de Psicoanálisis y Arte”. 28 de Septiembre: El gesto; psicoanálisis y música. 10 de Noviembre: Catarsis; psicoanálisis y teatro. Ciclo que continuará en 2019 a partir del 5 de Abril. El relato; psicoanálisis y literatura.

° Realización de dos encuentros del ciclo “De las respuestas a las controversias”. La pregunta por la garantía. Acerca de la formación de los analistas. I, el 23 de marzo, con la Participación de Ada Vasconcelos y Carlos Kuri. II, el 30 de Abril, con la participación de Ma. Del Carmen Carattozolo, Juan Ritvo, Daniel Perretta y Susana Splendiani.

° Curso “Intervenciones Psi en el ámbito Jurídico-Forense. Desafíos y preguntas en las prácticas interdisciplinarias actuales”. A cargo de la Ps. Sandra Piotto. Inicio: Julio 2018.

° El convenio marco efectuado entre el Colegio de Psicólogos y la Secretaría de Integración y desarrollo Socio Comunitario de la U.N.R posibilitó las siguientes actividades:

- Espacio de reelaboración, análisis y producción de prácticas para trabajadores psicólogos en el ámbito de lo público (ERAPP):

Alojamiento en nuestro colegio de las jornadas de supervisión y re trabajo de las escrituras de las y los colegas del espacio. Segunda Cohorte.

Realización, en nuestro Colegio, del ciclo de Charlas abiertas y mesas redondas:

5 de Mayo- “El cuerpo en la clínica psicoanalítica”. Mesa redonda con la participación de a cargo de Silvina Garo, Marité Colovini y Diana Wolkowicz.

9 de Junio- “El parricidio y la clínica. Mesa redonda con la participación de Juan Ritvo, Edgardo Haimovich y Adrián Kripper.

28 de Julio- “La venganza: vínculo y destino”. Charla a cargo de la directora del ERAPP.

18 de agosto- “Las adicciones en la clínica”. Mesa redonda con la participación de Adriana Covili y Luis Giunípero.

22 de Septiembre- “Las psicosis en la clínica”. Mesa redonda con la participación de Miguel Ferrero, Carolina Garbosa y Alejandro Manfred.

10 de Noviembre- “Dislocaciones del Yo, el doble”. Charla a cargo de la directora del ERAPP.

El ERAPP realizó dos publicaciones. La primera, con la experiencia de escribir las prácticas de doce Psicólogas y Psicólogos integrantes del espacio. El libro *Experiencias de escribir la experiencia. Psicólogas/os en las instituciones públicas* presentada en nuestro Colegio el 7 de Abril y en el Segundo encuentro de la red latinoamericana de DDHH y Salud mental. Montevideo, 9, 10 y 11 de Octubre.

La segunda, *Andamios*, presentada en el auditorio del Colegio el 24 de Agosto.

El 25 de octubre se llevó a cabo en nuestro Colegio la Jornada de debate y producción “La especificidad del Psicólogo/ psicoanalista en instituciones públicas”. Organizada por el Erapp y la Comisión de formación de salud mental. Dirección de Salud pública. Municipalidad de Rosario.

Presentación del espacio de investigación y escritura *Situaciones clínicas que requieren dispositivos sustitutos al encierro por sufrimiento psíquico*. Colaboración entre el Erapp y la dirección de docencia y científica. Coordinado por las Psicólogas Carolina Garbosa y Tatiana Moreno. 22 de Noviembre.

ÁREAS E INSTITUTOS

INSTITUTO DE PSICOLOGÍA EN EL CAMPO DE LA EDUCACIÓN Y PROBLEMÁTICAS DE LA ADOLESCENCIA

Coordinadoras: **Ps. Daniela Ponce**
Ps. Susana Sala

En el transcurso del año 2018 nuestro Instituto dedicó la primer parte del año a la temática de las nuevas tecnologías y su incidencia en lo educativo, así como también las autolesiones en la adolescencia. Participamos en la Jornada de Áreas e Institutos con la presentación de trabajos elaborados por sus integrantes.

En la segunda parte del año nos abocamos a la organización y realización del encuentro “Devenir de los Paradigmas...avatares de la Educación y la Adolescencia”. Del mismo participaron ex integrantes y coordinadores del Instituto de Educación y del Instituto de Adolescencia y se realizó un homenaje a la Ps. Adriana Bueno que se retiró del espacio para seguir su labor en otra provincia.

INSTITUTO DE PSICOLOGÍA EN EL CAMPO JURÍDICO “ANTONIO DRAGONE”

Coordinación: **Ps. A. Sandra Piotto**
Ps. Juan Theler

- Participación Jornadas Interinstitutos por parte de la colega Ma. Teresa Oroño. Título Violencia Judicial.
- Exposición y asistencia al IX Congreso Iberoamericano de Psicología. en Córdoba. Tema Daño estético. Las colegas Vanesa Ross, Jorgelina Prete y Ma. teresa Oroño.
- Ponencia en el Cei UNR .Extensión Universitaria .Ponencia. Daño Estético.
- Realización Curso anual trimestral *Curso de formación Año 2018 Intervenciones Psi en el área jurídico-forense: “Desafíos y preguntas en las prácticas interdisciplinarias actuales”*

INSTITUTO DE INFANCIAS Y JUVENTUDES

Creado formalmente con fecha 14 de Enero de 2017, luego de cumplimentar las instancias reglamentarias requeridas por la Sec. De Docencia y Científica.

Coordinación: **Ps. Mariel Vallasciani**

Miembros: **Dra. Ana Bloj, Ps. María Isabel Masueco, Ps. María Eugenia Perasso, Ps. Mariel Di Pascuale, Ps. Laura Peretti, Ps. Gabriela Menichetti, Ps. Gerónimo Ferreyra, Ps. Laura Soto, Ps. Gracia María González, Ps. Mariel Mastriacovo, Ps. Carolina Del Fresno.**

Las/os colegas que conforman este espacio son referentes y cuentan con reconocidas trayectorias de trabajo en diferentes ámbitos y practicas académicas, estatales, organizaciones sociales y privadas; Abordajes clínico, socioeducativo, sistema de protección integral, régimen penal juvenil, DDHH, OSC, practicas institucionales, comunitarias, docencia y programas / dispositivos para infancias y juventudes.

El INSTITUTO DE INFANCIAS Y JUVENTUDES, desarrolló durante el mes de Febrero de 2018, al mes de Enero de 2019, acciones correspondientes a los objetivos fundantes de este espacio, a saber:

- Analizar acorde a nuestra especificidad disciplinaria, las **condiciones actuales de producción de subjetividad y las problemáticas emergentes** en las Infancias y juventudes.
- Analizar los nuevos dispositivos de intervención frente a las actuales problemáticas en el campo de la salud, la educación, el desarrollo social, político y económico, que afectan a las infancias y juventudes

- Contribuir al desarrollo de un posicionamiento reflexivo y crítico que involucre el análisis de la dimensión histórica, territorial y política para el abordaje de la niñez y juventud desde la práctica del psicólogo como profesional comprometido con su quehacer.
- Promover el desarrollo de un profesional capaz de comprender la importancia de pensar las prácticas sociales como un proceso que requiere de un trabajo interdisciplinario e intersectorial.
- Aportar conceptos teóricos, metodológicos y empíricos para la construcción de dispositivos y herramientas de intervención del psicólogo/a en sus diferentes prácticas.
- Habilitar espacios de intercambio, discusión y supervisión de experiencias de los colegiados, estudiantes de grado y posgrado.
- Promover articulaciones intersectoriales de trabajo, investigación, colaboración, producción colectiva de saberes y prácticas con otros Colegios profesionales, organismos gubernamentales, organizaciones sociales, territoriales, gremios, sindicatos, universidades, facultades, extensión comunitaria, etc.

En este sentido las actividades desarrolladas en el periodo 2018-2019 fueron:

- ✓ Abordaje y retrabajo de situaciones de distintas problemáticas relativas a la Niñez y Adolescencia que llegaron a través de solicitudes concretas de intervención del Instituto, función que consideramos fundamental del mismo, acorde a la respuesta institucional, dentro del marco del Colegio de Psicólogos.
- ✓ Reuniones de trabajo con frecuencia quincenal, los días Jueves (2º y 4º de cada mes) de 18 a 21 hs. Los abordajes realizados han sido sobre: 1.- problemáticas del tratamiento de las infancias y juventudes en los medios. 2.- Los espacios e intervenciones intersectoriales. 3.- Espacio de formación sobre la Ley Nacional N°26061 y Ley Provincial N°12967 de promoción y protección de la niñez y adolescencia y la redacción de informes cuando se lo requieren a colegas que trabajan en instituciones. (Ps. Marisa Masueco) 4.- Implicancias y articulaciones entre la Ley de Salud Mental y La ley de Niñez 5.- Trabajo conceptual de ejes que atraviesan la problemática de niñez: filiación, crianza, cuidados.
- ✓ El 20 de Abril de 2018 se presentó en las Jornadas Las violencias, los siguientes trabajos: Lógica de re victimización en los procesos judiciales sobre violencia e infancia en la situación S, a cargo de la Ps. Gracia González y el trabajo titulado La visibilización de una situación de violencia: Posibles intervenciones desde la práctica psicoanalítica al tiempo de la internación de un recién nacido en el Hospital, a cargo de la Ps. Laura Soto.
- ✓ En los meses de Junio a Agosto, junto a las organizaciones y gremios que conformamos el Consejo de Niñez, se convocó a la Actividad por los DD de las Infancias y Adolescencia, realizado el día 17/09/18, en las Plaza Montenegro de Rosario.
- ✓ En Noviembre de 2018 se realizó una Jornada de Presentación del Instituto de Infancias y Juventudes, en la Facultad de Psicología destinada a lxs estudiantes del último año de la carrera.
- ✓ Se solicita entrevista con Defensoría de Niñez de la provincia de Santa Fe, para trabajar la problemática de niños en situación de crisis y la ausencia de recursos ante esas situaciones. Fuimos recibidos en el mes de Diciembre 2018, dando comienzo a una articulación de trabajo frecuente.
- ✓ Durante todo el periodo se participó activamente con el **Movimiento de Usuarios y trabajadores en Defensa de la Ley Nacional de Salud Mental**, en reuniones con frecuencia semanal, los días lunes en la Sede del Colegio de Psicólogos.

- ✓ Se asistió como miembro del **Consejo de Promoción y Protección de los DD de la Niñez y Adolescencia, en el Honorable Concejo Municipal de Rosario, desde Marzo 2017 hasta la actualidad**, en reuniones de frecuencia mensual.
- ✓ Se elaboró el Documento para la difusión sobre Posicionamiento del Consejo Provincial de Psicólogos, sobre el NO A LA BAJA DE EDAD DE PUNIBILIDAD, dada la nueva embestida del Gobierno Nacional para su aprobación.

INSTITUTO DE PSICOGERONTOLOGÍA

Coordinación: **Ps. Graciela Booth**

Asesor: **Ps. Patricio Donnelly**

Integrantes: **Ps. Fernando Anibalini**

Ps. Jesica Alessi

Ps. Florencia Álvarez

Ps. María del Carmen Cardone

Ps. María Luz Montico

Ps. Sofia Banchio

Ps. Paulina Bais

Durante el corriente año se trabajaron temas como

- Jornada de violencia del viernes 20 de abril
- Psicoterapia con adultos mayores, prejuicios e intervenciones
- Convención internacional sobre los derechos de los adultos mayores
- Sexualidad en tercera edad
- Cuestiones gremiales y nomenclatura acerca de las prácticas en la tercera edad.

INSTITUTO DE PSICODIAGNÓSTICO

Coordinadora: **Ps. María Marcela Castellarin**

Co Coord.: **Ps Lilian Olmedo**

Integrantes: **Ps. Marcelo Calderón**

Ps. Ivanna Masset

Ps. Juan Pablo Cosentino

Ps. María Rosa Zampol

- Organizamos y participamos de las jornadas sobre “Informe Psicodiagnóstico” junto a los Institutos de Jurídica y Tránsito.
- Trabajamos sobre casuística aportada por los miembros del Instituto.
- Participamos en el Congreso de A.D.E.I.P. realizado en septiembre de 2018 con la presentación de la “Investigación de la Persona con arma”. Ese mismo trabajo fue abordado en una jornada por la Ps. Liliana Fittipaldi y la Ps. Lilian Olmedo.
- Trabajamos el Test Gueústico Visomotor de Bender como técnica proyectiva en personas con enfermedades psicosomáticas basado en el trabajo presentado por la Ps. Marta Guberman en el Congreso de A.D.E.I.P. de 2018.
- Analizamos el Cuestionario Desiderativo y sus consignas siguiendo los lineamientos del trabajo presentado por los miembros de la delegación de A.D.E.I.P. de Santiago del Estero en el Congreso mencionado.

INSTITUTO DE PSICOSOMÁTICA Y PSICOONCOLOGÍA

Coordinadora: **Ps. Mabel Doba Scarafoni**
Co coordinadoras: **Ps. Alejandra Angélica**
Ps. Valeria Villoria

Integrantes:

Ps. Rita Maggio, mat.5213
Ps. Alberto Basualdo, mat. 2273
Ps. Norma Reynaldi, mat. 283

El Instituto de Psicosomática ha realizado durante el año 2018:

CURSO ANUAL DE PROFUNDIZACIÓN EN PSICOSOMÁTICA: “EL CUERPO EN ESCENA”. LOS GRANDES APORTES TEÓRICO - CLÍNICOS. Con modalidad teórica-práctica. De 32 hs Cátedra. Con 21 cursantes de nuestra ciudad y de otras provincias. Los resultados han sido muy satisfactorios.

Se invitaron a especialistas para desarrollar temas específicos sobre lo trabajado, se desarrolló la Conferencia: “HABLANDO DE PSICOSOMÁTICA Y OTRAS YERBAS... A CASI CINCUENTA AÑOS DE EXPERIENCIA”. A CARGO DEL PROF. DR. ROBERTO FRENQUELLI, que sin dudas nos enriqueció con su larga experiencia y eximia formación clínica y docente. Médico. Doctor UNR. Ex Profesor de Psicofisiología, Facultad de Psicología, UNR. Miembro fundador y ex Presidente de la Asociación de Psicosomática de Rosario. Ex Miembro de la Sociedad Psicoanalítica del Sur (Buenos Aires).

La modalidad de trabajo durante el cursado fue clínica-teórica-vivencial.

Se abordaron teorías sobre las múltiples incumbencias de la Psicosomática.

Se trabajó en los talleres con proyección de material audiovisual y films, donde se analizaron situaciones emocionales, lo que pasa en las instituciones y grupos de trabajo.

PROYECCIÓN DEL FILM DE NANNI MORETTI “CARO DIARIO”. Debate sobre la importancia del diagnóstico. Taller teórico clínico sobre síntomas y patologías en psicosomática, abordajes posibles.

Análisis y lecturas de biografías de pacientes que atravesaron por patologías psicosomáticas.

Se envió material de estudio por mail (bibliografía) a los participantes del Curso.

Programa: CURSO ANUAL DE PROFUNDIZACION EN PSICOSOMÁTICA

“EL CUERPO COMO ESCENARIO DE LAS NUEVAS PATOLOGÍAS”

LOS GRANDES APORTES TEORICO-CLÍNICOS.

LINEAS PROGRAMÁTICAS:

- PENSANDO LO PSICOSOMÁTICO.
- ENFOQUES Y CAMPO.
- CUERPO, VÍNCULO Y LENGUAJE.
- METAPSICOLOGÍA Y CLÍNICA.
- LAS NUEVAS PATOLOGÍAS Y SU COMPRESIÓN DESDE LOS DIFERENTES CAMPOS.
- UNA APROXIMACIÓN DE FREUD A LA PSICOSOMÁTICA.
- APORTES DE LAS ESCUELAS AMERICANA, INGLESA Y FRANCESA.
- LACAN Y LA PSICOSOMÁTICA.
- EL PENSAMIENTO DE D.WINNICOTT Y SU CONTRIBUCIÓN A LA PSICOSOMATICA.
- PERSPECTIVAS PSICOSOMÁTICAS DESDE ANDRÉ GREENN.
- LOS APORTES DE PIERE MARTY Y LA ESCUELA DE PARIS.
- PSICOSOMÁTICA EN LA OBRA DE J.MAC DOUGALL.
- APORTES DE PIERA AULAGNIER.
- CONTRIBUCIONES DE AUTORES DE LA ASOCIACIÓN PSICOANALÍTICA.
- ARGENTINA, INSTITUTO PSICOSOMÁTICO DE BSAS. ETC

- CONCEPTUALIZACIONES QUE PUEDEN ESTAR RELACIONADAS CON LA ORGANIZACIÓN PSICOSOMÁTICA EN GENERAL Y CON LA ENFERMEDAD SOMÁTICA EN PARTICULAR.
- ABORDAJE TERAPÉUTICO.
- ANALIZIBILIDAD EN PSICOSOMÁTICA. UN DESAFÍO A LA TÉCNICA.
- SE INCLUIRÁN CASOS CLÍNICOS PARA CADA UNO DE LOS TEMAS A DESARROLLAR.
- SOBRE LOS AUTORES MENCIONADOS, SE TRABAJARÁ ESPECIFICAMENTE LOS APORTES QUE HACEN A LA PSICOSOMÁTICA

Reuniones del instituto de psicopatología:

Se realizaron de forma mensual. La modalidad de trabajo fue de estudio, supervisión de casos e investigación, con entrega de bibliografía sugerida para trabajar durante el mes.

Material de estudio trabajado durante el año:

- Modelos de abordaje en psicopatología. Rodolfo D Alvia y Alfredo Maladesky.
- La interconsulta médico psicológica. Entre la medicina y el psicoanálisis, una mediación posible. Mauricio Chevnik.
- Joyce Mc Dougall. "Teatros de la mente. Ilusión y verdad en el escenario psicoanalítico". Julian Yebenes, S. A. Editores
- Joyce Mc Dougall. "Teatros del cuerpo" Julian Yebenes, S. A. Editores
- Zukerfeld, R.; Zukerfeld, R. "Vulnerabilidad somática, red vincular, calidad de vida y psicoanálisis actual".
- Zukerfeld, R; "Integración y desintegración en psicopatología".
- Zukerfeld, R; "El inconsciente escindido".
- Psicopatología 1995. Ana María Gómez. Revista Actualidad Psicológica. Septiembre 1995.
- Alexitimia y patología psicopatológica. Desarrollo en Psiquiatría Argentina. Dr. Luis L. Albalustri. Presidente del Capítulo de Medicina Psicopatológica de APSA.
- El conflicto básico de la psicopatología y sus implicaciones terapéuticas. Peter Kutter

Supervisión de casos solicitados por los asistentes Psicólogos al Instituto:

- Caso de un paciente con estructura neurótica obsesiva que presenta somatizaciones en su aparato digestivo.
- Caso de una paciente con un cáncer avanzado que presenta dificultades contra transferenciales.

SE ASISTIÓ A LO LARGO DEL AÑO A LAS REUNIONES INTER INSTITUTO Y ÁREAS.

ÁREA DE ACOMPAÑAMIENTO TERAPÉUTICO

Coordinadora: **Ps. Cecilia López Ocariz**

Integrantes: **Lucrecia Hang, Arián Racca, Fiana Méndez, Fabricio Franchina, Jorgelina Fernández Zeolla, Victoria Lainatti, Daniela Ayala, Gloria Petsiotis, Maite Parachu**

-Sustanciación del Concurso "Praxis del Acompañamiento Terapéutico - escrituras sobre la práctica en la ciudad de Rosario". Convocatoria abierta a la presentación de escritos inéditos sobre la Clínica del AT para incluir en publicación colectiva en el marco de la celebración de los 10 años de la creación del Área de Acompañamiento Terapéutico del Colegio de Psicólogos. Fueron seleccionados con jurado externo trabajos de colegas que se incluyeron en la publicación colectiva.

-Edición y publicación del Libro "Praxis del Acompañamiento Terapéutico - escrituras sobre la práctica en la ciudad de Rosario" por la Editorial del Colegio de Psicólogos Ilcirc.

-Presentación del libro en el II Congreso Internacional de Psicoanálisis Realizado en la Universidad Nacional de Rosario en setiembre de 2018.

-Participación del Área en la mesa redonda sobre Acompañamiento Terapéutico en dicho Congreso junto a otras instituciones invitadas.

-Realización del Ciclo de Debates “Problemáticas en torno al acompañamiento terapéutico” con duración anual los terceros miércoles de cada mes de 19 a 21 hs con la participación de dos invitados a cada encuentro. Actividad libre y gratuita con entrega de certificados.

- Realización del Curso anual de Acompañamiento Terapéutico “Pensando la Clínica del Acompañamiento Terapéutico como una práctica situada”. La actividad tiene una continuidad anual desde el año 2009 los segundos y cuartos miércoles de cada mes de 19 a 21hs de abril a diciembre.

- Asesoramiento y orientación a personas que consultaron por diversas cuestiones referidas al AT (usuarios, acompañantes y otros trabajadores de la salud mental) referidas a arancel referencial, modalidades de facturación, aspectos legales de la práctica específica, obras sociales, etc.

-Participación en reuniones de Áreas e Institutos

- Reseña de acciones llevadas a cabo en relación al Convenio del Colegio con la Municipalidad de Rosario para la inclusión de profesionales matriculados en función de acompañantes terapéuticos:

Participación de representantes del Área en el jurado designado para la inclusión de acompañantes en el escalafón por orden de mérito para su inclusión en las prácticas de at en efectores de Salud Pública.

Participación de representante del Área en el espacio de Coordinación del dispositivo de at en el marco de dicho Convenio.

ÁREA DE ADICCIONES

Coordinadora: **Ps. María del Carmen de la Cruz**

Miembro: **Ps. Eduardo Salas Ahumada, Ps. María Angélica Pascua, Ps. Victoria Rotenberg, Ps. Paula Malerbi**, desde 2018: **Ps. Hélder Racca y Ps. Martín Coronel**

En el transcurso del año el Área Adicciones continuó sus reuniones periódicas cada segundo sábado de mes, así como también el intercambio de material de formación y discusiones científicas mediante la plataforma googlegroups y whatsapp.

Se continuaron debatiendo temas referentes a una futura publicación científica como área, entre ellos:

- Políticas públicas y adicciones
- Terapia cognitiva de las adicciones
- Terapia EMDR, aportes de tratamientos focalizados en el trauma para el abordaje de las adicciones
- Nuevas actitudes hacia la marihuana, hacia un consumo masivo y su conversión en producto de mercado
- Familias, adicciones

En el mes de septiembre se organizaron las “Jornadas de debate. Las adicciones actuales” en las que se convocó a especialistas de diferentes áreas: derecho, medicina, toxicología, psiquiatría, así como a colegas con diversos enfoques psicoterapéuticos: psicoanálisis freudiano y lacaniano, terapia cognitiva, terapia EMDR, así como especialistas en abordajes ambulatorios y no ambulatorios (comunidades terapéuticas), abordajes públicos y prevención. Esto enriqueció el debate y se contó con una buena participación de estudiantes y colegas a lo largo de los dos días.

Hacia finales de año, se planificaron las actividades del año 2019, entre ellas:

- Continuar con las reuniones mensuales y los grupos online de debate

- Organizar dos jornadas, una en mayo y otra en septiembre, la primera abierta a la comunidad y convocando diferentes organizaciones de la sociedad civil, la segunda más focalizada en nuestra labor psicoterapéutica y preventiva referente al consumo problemático.

Finalmente podemos destacar nuestra buena participación en las reuniones inter-áreas, sostenida a lo largo del año.

ÁREA DE ESTUDIOS DE GÉNERO

Coordinadora: **Ps. Florencia Langhi Sanfilippo**

- Participamos de la Asamblea de Mujeres Rosario para organizar y convocar desde allí la Marchas del 8 de Marzo por el Día Internacional de la Mujer Trabajadora.
- Marchamos y Paramos el 8 de Marzo
- Participamos activamente de la Movilización del 3 de Junio con la consigna de “Ni una menos, Vivas nos queremos!”.
- Integramos la campaña por la aprobación a nivel nacional de la Ley de Anticipación Segura y Gratuita, y la despenalización del aborto. Desde donde se realizaron diversas actividades.
- Participamos de la Marea Verde y viajamos a Buenos Aires para el tratamiento de la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo, tanto para la Sesión en Diputados el 13 de Junio en la que se logró media sanción; como así también para la de Senadores el 8 de Agosto en la que lamentablemente no fue aprobada.
- Dictamos en la Facultad de Psicología de la UNR un Seminario electivo de Pre Grado, teórico-práctico, "Vida Cotidiana y Violencia de Género"
- Participamos de la Comisión de Formación de la Colegas Psicólogas y las Abogadas de la experiencia de Capacitación e Intervención Rentada entre el Colegio y el Área de Género de la Municipalidad, en el Teléfono Verde.
- Acompañamos el pedido al Senado Provincial, que la Educación Sexual Integral sea Ley en nuestra Provincia.
- Organizamos la Charla Debate “De ESI Si Se Habla”, con la participación del Diputado Carlos Del Frade (autor del Proyecto provincial), Marina Salomón integrante de Trabajadorxs de ESI, Carla Millán Docente de ESI y Florencia Langhi Sanfilippo coordinadora del Área.
- Fuimos parte organizadora de la Marcha del 25 de Noviembre por el Día internacional de Lucha Contra la Violencia hacia las Mujeres.
Participamos de la Asamblea de Mujeres para la organización del Paro Internacional de Mujeres, el 8 de Marzo de 2019. Por el Día Internacional de la Mujer Trabajadora.

ÁREA DE TRABAJO E INVESTIGACIÓN SOBRE PRÁCTICAS EN INSTITUCIONES PUNITIVAS.

LA CÁRCEL EN CITAS.

Coordinadores: **Ps. Gerónimo Ferreyra, Ps. María Laura Peretti.**

Integrantes: **Victoria Mujica, Florencia Tasada, Enrique Stein, Sofía Cresta, Mavina Marengo, Erica Leuffen, Romina Molaro, Sol Accorroni, Mónica Iribarria, Gabriela Carletti, Pablo Carcovich, Georgina Minetti.**

Desde el área Cárcel en citas, transmitimos a las autoridades de nuestro colegio profesional que durante el año 2018 hemos podido trabajar colectivamente temáticas que implican a nuestra práctica, tales como:

- Las políticas neoliberales basadas en la doctrina de la tolerancia cero han contribuido a aumentar el número de la población penitenciaria, aunque observamos que ello se

debe a un aumento de la criminalización de los jóvenes de los barrios marginales de nuestra ciudad que posteriormente tiene por resultado la derivación de esas poblaciones a políticas de encierro en cárceles. En este sentido se conforma lo que Zaffaroni llama “la selectividad del sistema penal”. También observamos el avance de medidas que van en detrimento de los derechos de las personas privadas de libertad ambulatoria por parte del Servicio Penitenciario de Santa Fe. Ante dicho incremento los profesionales de la salud, y en particular de la salud mental, han disminuido notablemente, produciéndose un desfase entre las demandas y las posibilidades reales de abordaje de las situaciones.

- Realizamos lectura de informes emitidos por el OTC -Órgano Técnico Criminológico - que desde su creación en septiembre de 2017 han complejizado los criterios para las salidas transitorias o libertades de los internos. Sobre dichos informes también encontramos incidencias en nuestras prácticas. Consideramos seguir trabajando en sus lecturas y con quienes confeccionan esos informes ya que creemos se ven afectados criterios éticos de nuestra profesión. A la vez proponemos generar espacios de investigación respecto de las pretensiones de un impulso punitivista que pone a nuestra disciplina en una situación regresiva respecto de las prácticas en contextos de encierro.
- Las complejidades con las que nos encontramos ante pacientes con padecimiento subjetivo y causas judiciales ¿quiénes y cómo se hacen las derivaciones a los hospitales monovalentes? ¿cuáles son los criterios y qué otros lugares son posibles? Este un tema donde en políticas de estado el aspecto de seguridad avanza notablemente sobre la ley de salud mental.
- Respecto a las derivaciones a los espacios de salud por parte de jueces, defensores y otc, abrimos las preguntas ¿qué se entiende por tratamiento? ¿qué se espera de las entrevistas con un psicólogo/a? Cuando la decisión queda como condición planteada en audiencias orales y la persona privada de libertad abandonada a al dispositivo jurídico, entendemos que se borra toda posibilidad de consentir o disentir, ambas posibilidades contempladas dentro de ley del derecho del paciente.
- Re-trabajo sobre las guardias de colegas del servicio penitenciario, protocolo que implica atenciones inter-disciplinarias ante situaciones de crisis subjetivas
- Fuimos convocados por la ADPDH - Asamblea permanente por los Derechos Humanos - como peritos de parte en el centro de Justicia Penal de Rosario, Sarmiento 2850. Asistimos a entrevistas vinculadas con una causa de violencia institucional que ha implicado a jóvenes de nuestra ciudad. La participación consistió en considerar que se aplique el Protocolo de Estambul: Manual para la investigación y documentación eficaces de la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes.

ÁREA DE DISCAPACIDAD

Coordinadora: **Ps. Mariana Amicone.**

En el mes de marzo 2018 participamos del congreso de investigadores en juventudes en La Habana Cuba. En el mismo Mariana Amicone disertó en la mesa de discapacidad.

En el mes de mayo participamos de la actividad realizada en la facultad de abogacía en la cual se presentó la diputada Lucila Masin quien dio un panorama de la situación actual de discapacidad en el país.

El mes de junio participamos del aniversario de la cátedra del juego en los límites de la UBA a cargo de Norma Bruner, en la misma Mariana Amicone coordinó la mesa sobre los derechos de las personas con discapacidad.

En el mes de junio participamos de las jornadas anuales de la Masotta, en la misma Mariana Amicone participó de la mesa sobre los derechos e las personas con discapacidad.

En el mes de octubre participamos de una reunión en el concejo deliberante convocada por Roberto Sukerman y Norma López en la misma se habló de la situación en relación a los recortes en discapacidad que estableció el gobierno nacional.

En el mes de octubre participamos de la marcha relazada en el monumento en contra del Ajuste en Discapacidad.

En octubre participamos del encuentro latinoamericano de salud mental y derechos humanos en Montevideo Uruguay en la misma Mariana Amicone y Natalia Leanza disertaron sobre los derechos de las personas con discapacidad.

Realizamos una actividad en el colegio de psicólogos con la presencia del psiquiatra Alejo Claria quien hablo el rol el médico en las instituciones que se trabaja la discapacidad.

Realizamos una actividad en el colegio de psicólogos con la presencia de la psicóloga InésKolly quien es parte del centro de día el puente de la ciudad de Casilda quien hablo “experiencia profesional en el campo de la discapacidad”.

Participamos de la jornada discapacidad derechos humanos y extensión universitaria en tiempos del centenario de la reforma universitaria. Realizada por la escuela de trabajo social y el área de accesibilidad e la secretaria de extensión universitaria.

Realizamos una actividad en el mes de noviembre con Silvina Peirano, la jornada “Sexuales por hecho y por derecho. Sexualidades y diversidad funcional/discapacidad.”

ÁREA DE MEDIACIÓN

Coordinadora: **Ps. Marcela Sosa**

Durante el año 2018 los integrantes de la AETE Mediación nos propusimos como objetivo solicitar al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Provincia de Santa Fe, Dirección Provincial de Desjudicialización de la Solución de Conflictos Interpersonales, la habilitación para que el Colegio de Psicólogos de la Provincia de Santa Fe Ley 9538 2ª Circunscripción, sea reconocida como Institución Formadora de Mediación en la Provincia de Santa Fe. Se hizo la presentación ante Dirección Provincial mencionada en mayo de 2018. A fines de diciembre de 2018 llegó la habilitación solicitada por lo que durante el año 2019 organizaremos y daremos comienzo al dictado del curso de Formación Básica para Mediadores.

Siendo la participación y la presencia en la comunidad, uno de los objetivos de este AETE, y no teniendo aun conformado un servicio propio de atención a la comunidad, continuamos actuamos como nexos ante consulta de Mediación y el Servicio de Mediación Judicial de Tribunales Provinciales de nuestra ciudad.

Participamos como invitados en “**Curso de formación: Intervenciones psi en el área jurídico-forense: desafíos y preguntas en las prácticas interdisciplinarias actuales**”, coordinado por la **Ps. Sandra Piotto**.

Durante el transcurso del año, trabajamos con la Dra. Silvana Massolini, Mediadora, en el instituto de educación secundaria de nuestra ciudad E .E.S.O. N° 309 OVIDIO LAGOS; son alumnos de todos los años quienes adquirieron conceptos de Mediación para gestión de los conflictos cotidianos entre pares. A partir de dichos encuentros se construyó el ESTATUTO DEL CONSEJO DE MEDIACION ESCOLAR, el cual se aplicaría a partir del año lectivo 2019.

ÁREA PSICOTERAPIAS COGNITIVAS Y COMPORAMENTALES

Coordinadora: **Mg. Graciela Bragagnolo**

Actividades:

- A) **13 de abril de 2018:** Reunión de preparación de las actividades 2018 convocándose a participar de las mismas a las distintas asociaciones e instituciones que realizan psicoterapias cognitivas y conductuales en nuestra ciudad.

- B) **20 de abril:** Participación en la Jornada "Las Violencias" organizada por el Colegio de Psicólogos Prov. de Santa Fe, 2ª Circ. Mg. Andrea Rinaudo y Mg. Graciela Bragagnolo expusieron: "¿Por qué las víctimas vuelven con los maltratadores? Fundamentos teórico-empíricos."

- C) **"CICLO DE ENCUENTROS COGNITIVOS 2018"**. Con el objetivo de favorecer la difusión de teorías y prácticas y el intercambio entre los distintos modelos de psicoterapias cognitivas y comportamentales se realizaron 6 encuentros gratuitos y abiertos a todo público en la modalidad de charla-debate. A continuación se detallan las fechas, temáticas y disertantes:
 - 1) **11 de Mayo:** NEUROCIENCIAS PARA EDUCADORES. Dr. Lucas Raspall.
 - 2) **8 de Junio:** TERAPIA COGNITIVA CON PACIENTES PSICÓTICOS. Lic. Juan Marino.
 - 3) **13 de Julio:** POSRACIONALISMO Y PSICOLOGÍA APLICADA AL DEPORTE. Dra. Paola Radice y Ps. Eliana Raiti
 - 4) **10 de Agosto:** ADOLESCENTES Y TECNOLOGÍA EN EL MUNDO ACTUAL. Ps. Bárbara Mariscotti y Ps. Maira Orive.
 - 5) **14 de Setiembre:** TRATAMIENTO COGNITIVO COMPORAMENTAL INFANTIL EN EL TRASTORNO DE ANSIEDAD SOCIAL. Ps. Josefina Carminatti y Ps. Mariángeles Fortunaso.
 - 6) **9 de Noviembre:** CARACTERÍSTICAS DEL PACIENTE OBESO. ABORDAJE DESDE LA PSICOLOGÍA Y LA NUTRICIÓN. Ps. Lorena Anmuth y Lic. Natalia Retamar.

- D) 14 de diciembre de 2018 reunión para programar las actividades 2109.

ÁREA DE PSICOLOGÍA DEL DEPORTE

Coordinador: **Lic. Federico Lande**

Día y horario de funcionamiento: 3ros miércoles de cada mes de 18.30 a 20.30hs.

- 1. Miércoles 18 de abril: Tema: *"Aciertos y errores en el Alto Rendimiento. Experiencias en primera persona"* por Pilar Méjico

- 2. Miércoles 16 de mayo: Tema: *"Un psicólogo triatleta. Aspectos mentales para mejorar el rendimiento deportivo"* por Ps. Isaías Trosman.

- 3. Miércoles 20 de junio: Tema: *"Proceso motivacional y actitudinal hacia el logro de objetivos del deportista"* por Ps. Roberto Ribetti.

- 4. Miércoles 18 de Julio: Tema: *"El Deporte como vía hacia la Resiliencia en contextos de vulnerabilidad social"* por Lic. Manuel Ceresole y Ps. Lucas Dolzani

- 5. Miércoles 15 de agosto: Tema: *"La Psicología del Deporte y el lugar de los Psicólogos"* por Ps. Malena Sialle Demiddi

6. Miércoles 12 de septiembre: Tema: "Trayectoria en valor de mi experiencia", por Ps. Guillermo Cavagnaro.
7. Miércoles 17 de octubre: Tema: *"De los juegos olímpicos a la iniciación deportiva. Una mirada desde la Psicología del Deporte"*, por Ps. Laura Tallano.
8. Miércoles 21 de noviembre: Tema: *"Psicología de los árbitros de Hockey."* por Ps. Irene Presenqui.

ÁREA SALUD MENTAL Y TRABAJO

Coordinadora: **Ps. Erica Ríos**

Integrantes: **Ps. Nahuel Castillo**
Ps. Miranda Arfeliz
Ps. Paula Sagué
Ps. Elisa Santoro
Ps. María de los Ángeles Fernández
Ps. Iris Valles

- **16/08/2018** -Actividad de presentación del Área- " Asedio Moral en el mundo del trabajo: Los despidos" Disertación a cargo de la Dra. Dulce Suaya y la Lic. Lilian Suaya. Presentación del área a cargo de Ps. Iris Valles, Ps. Nilde Cambiaso y Ps. Erica Ríos.
- **04 al 07/09/2018** -Participación desde el equipo del Área, en conjunto con la Facultad de Cs. Medicas y otras instituciones, de la organización del 3er Congreso de Factores Psicosociales, Estrés y salud mental" realizado en la Facultad de Cs Medicas UNR.
- **07/11/2018** -Ciclo de charlas realizadas por el Área en el Colegio de Psicólogos 2ª Circunscripción. "La ley como marco de la práctica en el Campo del Trabajo" a cargo de la Dra. Silvia Aiello - Médica del trabajo y Directora del Posgrado de Especialización en Medicina del Trabajo UNR.
- **28/11/2018** -Ciclo de charlas realizadas por el Área en el Colegio de Psicólogos 2ª Circunscripción. "Efectos de las CyMAT en la salud mental de lxs trabajadorxs. Recortes de casos" A cargo del Dr. Gustavo Gualtieri Medico del Trabajo y Psiquiatra.
- **10/11/2018** -Jornada Inaugural del Curso de Posgrado " Evaluación integral del daño por enfermedades laborales y accidentes de trabajo".
 Organizado por: Carrera de Especialización en Medicina del Trabajo
 Colegio de Médicos de la Provincia de Santa Fe. 2ª Circunscripción
 Área Salud Mental y Trabajo. Colegio de Psicólogos de la Provincia de Santa Fe 2ª Circunscripción.

ÁREA PSICOLOGÍA DEL TRÁNSITO

Coordinadora: **Ps. Susana Danelón**

Miembro: **Ps. Amelia Beatriz Messina**
Ps. Sandra Crescente

- 1- a.** Se participó en espacio radial y televisivo para la difusión de la temática, especialmente dirigida a la prevención y la reducción de la siniestralidad en la vía pública
- b.** En fechas consideradas claves, como el 10 de junio Día de la Seguridad Vial la Ps. Danelón y Messina realizaron charlas en emisoras radiales: FM tango y AM 1430
- c.** También la Ps. Messina participó junto a otros invitados, del programa de TV "Plan A" abordándose el tema "Accidentes de Tránsito: incumplimiento de la normativa vial"

2- Participación en Comisión Nacional de Psicología del Tránsito:

Desde el año 2008 como miembros fundadores y activos participantes.

Se crearon vínculos institucionales, consolidándose nuestra presencia como profesionales de la salud validados frente a la temática.

Desde el año 2009 y hasta la actualidad somos miembros activos del **Comité Consultivo de la Agencia Nacional de Seguridad Vial**, participando mensualmente de las reuniones programadas y las Asambleas Plenarias en las que se definen, por votación diversos proyectos. **Comité Consultivo.**

El Comité Consultivo fue creado por la ley 26.363 con el objeto de brindar colaboración y asesoramiento a la Agencia Nacional de Seguridad Vial en lo relacionado con la seguridad vial. Está integrado por representantes de organizaciones no gubernamentales de reconocida trayectoria e idoneidad del mundo de la empresa, la academia, la ciencia, el trabajo y de todo otro ámbito comprometido con la seguridad vial.

El Comité es una instancia de asesoría y consulta para establecer vínculos de comunicación permanente con los sectores privados y sociales, cuyos aportes y recomendaciones contribuyan a la mejora continua de las funciones de la Agencia Nacional de Seguridad Vial y elevar la calidad de las políticas que ésta desarrolla en materia de seguridad vial.

Algunos de los principales temas tratados:

- **Proyecto de ley incorporando los delitos viales al Código Penal.**
- **Proyecto de atención a las víctimas y familiares de víctimas de siniestros viales.**
- **FISEVI (Foro Internacional de Seguridad Vial Infantil) Ponencia grupal presentada en el Foro realizado en junio de 2018 en Buenos aires convocado por la Fundación Uruguay Gonzalo Rodríguez y la Agencia Nacional de Seguridad Vial): “Un ensayo para disminuir la siniestralidad en jóvenes”**

d. Proyecto de Curso - Taller para reeducación de infractores inhabilitados para conducir.

La Ps. Messina, actualmente representante titular por FePRA ante el Comité Consultivo participó de la preparación de los trabajos mencionados en puntos c y d.

3- Participación en reuniones de Docencia y Científica. Se envió base de datos para la difusión de las Jornadas.

4- Presentación de ponencias para la Jornada de Áreas e Institutos:

Violencia en el tránsito: Ps. Amelia Beatriz Messina

Otra forma de violencia: Ps. Susana Myrian Danelón

5- Participación en Seminario - Taller organizado por Centro de Evaluación y Estampillado.

Tema: Evaluación Psicológica para Licencia de Conducir

6- Participación en Jornadas del Instituto de Psicodiagnóstico: El informe Psicológico.

En referencia a todo lo expuesto, agradecemos a la Dirección del Colegio el apoyo y acompañamiento para el avance en las tareas llevadas a cabo.

MEMORIA DE LA DIRECCIÓN DE PRENSA Y RELACIONES

Periodo: del 01 de febrero de 2018 al 31 de enero de 2019

Directora: **Ps. Soledad Cottone**

Colaboradores: **Ps. Sabrina Romero Hechem**
Ps. Juan Pablo Carrascal

Desde la Dirección de Prensa seguimos trabajando con la línea política de acciones emprendidas con el compromiso puesto en la defensa y garantía de los derechos humanos, siendo fundamental la democratización de la información. Continuamos con la publicación de todos los actos de gobierno del Colegio así como la explicitación de nuestro posicionamiento sobre los temas que nos convocan como colectivo. Asimismo se brinda información sobre actividades de formación y capacitación que se desarrollan en nuestra circunscripción - en nuestra institución y en el amplio campo del ámbito psi - así como concursos, convocatorias y ofertas de trabajo.

Acciones emprendidas durante el periodo:

MAILS MASIVOS Y REDES SOCIALES

A partir del cambio en el uso de mail masivos y facebook institucional continuamos trabajando en el fortalecimiento de una y otra vía de comunicación a los fines ampliar el número de recepción de información para las y los colegas.

FACEBOOK

Con vistas a darle mayor visibilidad institucional en la interacción con los matriculados a partir de la red social más utilizada, continuamos dándole crecimiento a la plataforma registrada en *Facebook*, contando hasta el 31/01/2019 con 9609 personas suscriptas a la página. En la estadística se puede ver el crecimiento en cantidad de “me gusta” dados a la página institucional, a partir del cual los matriculados pueden seguir la información relativa al colegio desde esta red social.



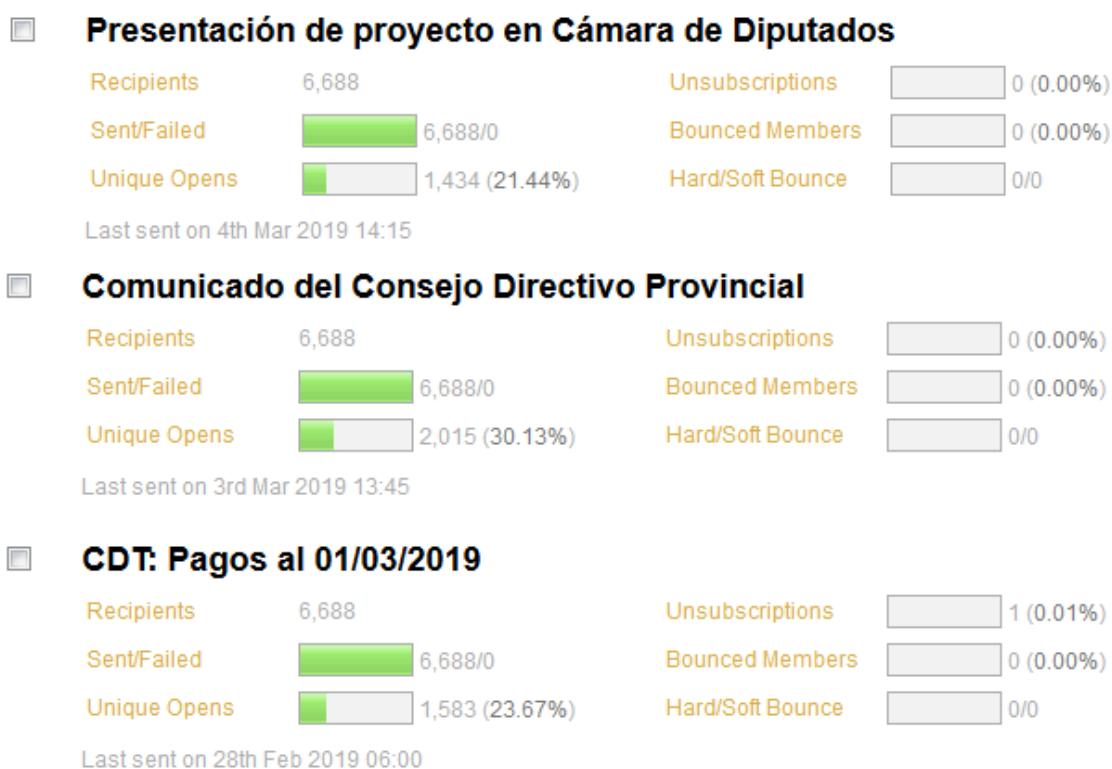
MAILS MASIVOS

Base de datos: 6688 mails inscriptos

De los mails recibidos, los colegiados que abren los mails son aproximadamente un 28% (1800 matriculados).

Se ejemplifica a partir de 3 clases de mails representativos enviados en la primera semana de marzo 2019.

Como el sistema de envío de masivos constituye una herramienta de comunicación institucional, consideramos reformular el modo de gestión con la se viene realizando vía soporte externo, intentando agilizar las comunicaciones desde la propia Dirección de Prensa. Tenemos la propuesta de que en poco tiempo se podría optimizar tal herramienta, además de sustituir un soporte externo y su consiguiente costo extra. Con la nueva gestión de mails masivos a partir de prensa, se podrá agilizar el armado del Boletín Informativo en consonancia con la página institucional.



PÁGINA INSTITUCIONAL

Se presentó y aprobó en Comisión Directiva un proyecto de rediseño de la página web institucional, a partir de numerosas quejas de las y los matriculados (y aún de los propios empleados del Colegio) que se han recibido por las dificultades que encontraban cuando buscaban información en la página web institucional, debido a rigidez en su estructura, organización en módulos, y con un complejo acceso a la información.

La nueva plataforma permite una mayor centralidad de la información institucional brindando más accesibilidad a la mayoría de las comunicaciones con los matriculados.



Actualmente la página se encuentra en periodo de prueba, llevando un proceso de recabación de información para futuras mejoras.

El proceso de reformulación del mailing, y el armado del boletín semanal, se comenzará a implementar en breve, reduciendo los pasos de armado anteriores (cargas en diferentes plataformas con soportes externos por una gestión centralizada que administre los contenidos). Se estipula que el reemplazo del sistema de envíos masivos (mailing) implicará de 2 a 3 meses, reduciendo no sólo pasos de difícil acceso sino también costos innecesarios en cuanto a soportes externos.

Para agilizar el circuito de carga de la información y optimizar los recursos y herramientas se capacitó al empleado de prensa y a otra empleada que pudiera ser eventualmente su reemplazo, logrando con esto la desvinculación de un soporte externo al Colegio para la carga de la página web, reduciendo de esta manera el costo extra que este procedimiento implicaba.

Dentro de la página se incluyó una sección de Agenda integrada, la que permite visualizar cuántas actividades podremos encontrar tanto en el mes como en el mismo día.



Actividades / Cursos / Actividades del Ámbito PSI

Marzo 2019							>
Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	
					1	2	
3	4	5	6	7	8	9	
10	11	12	13	14	15	16	
17	18	19	20	21	22	23	
24	25	26	27	28	29	30	
31							

Agenda del día 09/03/2019

Trastornos del Espectro Autista: Evaluación, diagnóstico y estrategias de intervención Psicoeducativa [▶](#)

Evaluación y Tratamiento Neurocognitivo [▶](#)

PSICOLOGÍA EN EL CAMPO EDUCATIVO [▶](#)

ESCUELA DE PSICOANÁLISIS SIGMUND FREUD ROSARIO [▶](#)

ESTÉTICA COMUNICACIONAL

Seguimos trabajando en la actualización y transformación estética coordinadamente con los espacios institucionales.

Trabajos realizados en el presente período con nueva estética:

Rediseño Identidad: Rediseñamos la identidad visual de la institución buscando una imagen más sólida y contemporánea. Se mantuvo el icono original, por ser el elemento más reconocible, al cual se le modificó la gama cromática y la tipografía.

La nueva identidad se adaptó a diferentes aplicaciones, según las distintas necesidades.

Diseño de piezas gráficas: Para actividades que realiza o participa la institución: Banner /Certificados /Folleto/ Carpetas institucionales/ Afiche/ Anotadores/Tarjetas.

Flyers: Congresos/ Reuniones/ Seminarios/ Conferencias. Adaptación del flyers a distintos formatos según la red social: Portada evento / Portada Fija / Perfil.

Adaptación de la gráfica para distintas delegaciones del Colegio de Psicólogos.

Rediseño de sitios propios para el aprovechamiento de las redes sociales.

Diseño y Maquetación de sitio HTML / CSS: (Home / Secciones). Se creó un sitio web más dinámico y accesible para los usuarios. El diseño y maquetación del nuevo sitio quedaron sujetos a la nueva identidad. En relación al diseño de la nueva página web se rediseño la página de Facebook con el objetivo de lograr una lectura clara y eficaz.

Articulación con áreas, institutos, movimientos y foros:

- En articulación con la Dirección de Docencia y Científica se lanzó la convocatoria 2018 del Premio "Helena López Dabat" para las y los colegas interesados en la investigación, se realizó difusión de convocatoria y reuniones.

- Diseño de cartelera y convocatoria para la inauguración del Área Salud Mental y Trabajo. Diseño y difusión de actividades realizadas por el área.
- Diseño y convocatoria de las jornadas organizadas por áreas e institutos “Las violencias”.
- Difusión de las actividades realizadas por el ERAPP: Convocatoria año 2018. Presentación del libro. Ciclos y charlas.
- Armado de afiche y difusión del ciclo “La pregunta por la garantía” organizado por la Dirección de Docencia y Científica.
- Diseño de cartelera y difusión del ciclo “Fundamentos de la clínica psicoanalítica” organizado por la Comisión de Recientes Matriculadxs.

Actividades conjuntas con el Foro en Defensa de los DDHH

- Diseño y convocatoria a Marcha por el 24 de Marzo, día de la Memoria, la Verdad y la Justicia.
- Libro “Escribiendo por la Memoria”. En conjunto con Presidencia y el Foro de DDHH se recuperó la editorial del Colegio y se trabajó en el diseño, presentación y difusión del libro, como así también en las articulaciones para la venta.
- Diseño e impresión de cartelera, difusión y publicación en medios de Conmemoración del 8 de agosto por el Día del Psicologx víctima del Terrorismo de Estado.
- Convocatoria “Un año que se transita en lucha” Muestra de Imágenes y Expresiones Artísticas. Diseño de la cartelera y difusión para la convocatoria, y la difusión de la realización de la muestra.

Actividades conjuntas con el Movimiento de Usuarixs y Trabajadorxs en Defensa de la Ley Nacional de Salud Mental

- Diseño de flyer y difusión de actividades para la visibilización de la Lucha en Defensa de la Ley Nacional de Salud Mental.
- Diseño de flyer y difusión del 3er Festival Salud Mental Somos Todxs.
- Difusión de actividades, comunicados y posicionamientos realizados por el Movimiento.

Delegaciones

- Diseño de flyer y difusión de la actividad “Algunas consideraciones sobre el informe psicológico” realizada en Casilda, organizada por la Delegación Caseros.
- Diseños y difusión de la "Primera Jornada Salud Mental y Prácticas en Territorio" en Venado Tuerto, organizadas por la Delegación Gral. López.
- Diseños y difusión de los encuentros "Una práctica de la Dificultad" Encuentros de transición clínica, organizados por la Delegación Constitución.
- Diseño y difusión de la actividad “Ética y legislación. Problemática del lugar del psicólogo/a en relación a las instituciones jurídicas, clínicas, educativas” organizada por la Delegación Caseros.
- Difusión de diferentes acciones y actividades realizadas en Delegaciones.

Articulación con otras Direcciones

- Difusión de subsidios y convenios realizados por la Dirección de Organización.
- Difusión de actividades, diseño e impresión de cartelería para la Secretaría de Docencia y Científica.
- Colaboración en la redacción de comunicados de la Dirección de Gremiales y su posterior difusión en medios de comunicación y por las vías institucionales vigentes.
- Se realizaron reuniones para la coordinación de acciones. Durante este período han solicitado reuniones desde el Instituto de Psico diagnóstico para publicaciones, desde la Dirección de Organización a la cual asistió además del equipo de esa dirección, la vocal suplente de prensa Eleonora Ferreyra para trabajar la publicación de un convenio específico con la UAI.
- La vocal suplente Eleonora Ferreyra solicitó una reunión para trabajar el proyecto de incluir un buscador en la página web, proyecto que hasta la actualidad no se ha llevado a cabo debido a que la página se subió a la plataforma hace poco tiempo y se encuentra en período de prueba y además aún no se encuentra una modalidad de buscador que no permita un acceso abierto a la totalidad de datos de los colegas.
- En reunión con la Dirección de Docencia y Científica, las psicólogas Eleonora Ferreyra y Marcela Castelarín presentaron el siguiente proyecto en relación a formar un área sobre prácticas no reguladas por la Psicología: A partir de pedidos de colegas que hicieron llegar al Directorio donde se planteaban inquietudes en relación a ciertas prácticas ejercidas tanto por colegas como por personas que no poseen título de psicólogo, comenzamos a darle forma a un proyecto institucional que esté en consonancia a las nuevas inquietudes que surgen a partir de estas prácticas que no son las tradicionales, este espacio, que actualmente está en proceso de conformación, tenderá a resguardar las incumbencias y las prácticas de la Psicología con aval científico como asimismo informar a la comunidad en general sobre los riesgos de exponerse a determinadas situaciones que puedan implicar un perjuicio potencial a la salud mental. La propuesta implica armar una Comisión de trabajo de investigación, donde participen colegas interesados en esta temática.

Actos de gobierno

- Confección de diploma para las y los colegas que cumplen 25 años de egresados/as.
- Diseño de entrada y de tarjeta de invitación –digital y papel- de la fiesta del Día de las y los Psicólogos.
- Distribución de comunicados informativos, así como de convocatorias a reuniones y concentraciones organizadas referidas a la situación en relación la Caja de Seguridad Social para Profesionales del Arte de Curar.
- Diseño de tarjeta digital y portada para facebook con saludo institucional por las fiestas.
- Diseño de cartelería, difusión y convocatoria de acciones realizadas en relación a las Actividades Reservadas a título.
- Difusión de la participación del Colegio en distintos eventos y actividades como actor institucional.

Actividades del colegio

- Seminario de Françoise Davoine “Historia y trauma”, organizado conjuntamente entre el Colegio de Psicólogos y la Carrera de Especialización en Psicología Clínica,

Institucional y Comunitaria. Diseño de cartelería y difusión tanto del seminario como de las actividades previas realizadas.

- Conferencia de la Dra. Irene Meler "Feminidad, feminismo y maternidad. Historización de una relación complicada". Diseño de cartelería y difusión.

Participación del Colegio como actor social

- 8M Día Internacional de la Mujer Trabajadora. Diseño de cartelería y difusión de convocatoria.
- Diseño de cartelería y difusión de convocatoria a participar en junio y agosto al Debate por la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo.
- Convocatoria y difusión del 25 de Noviembre Día Internacional de la No violencia contra las mujeres. Diseño de cartelería y convocatoria al paro nacional de mujeres.
- Difusión de la participación del Colegio en marchas, concentraciones y acciones desarrolladas en articulación con gremios, organizaciones y otros colegios en relación a la defensa de derechos.

Diseño editorial

- Diseño del cuadernillo Marco Normativo de la Práctica de las y los Psicólogos. Realizado por la Comisión de Recientes Matriculadxs.
- Libro escribiendo por la memoria. Realizado por el Foro de DDHH
- Almanaque año 2019.

MEMORIA DE LA DIRECCION DE ORGANIZACION

Periodo: 1 de febrero de 2018 al 15 de Mayo de año 2018

Directora: **Ps. Claudia González**

Sub-directora: **Ps. Paulina Castells**

Colaboradores/as: **Ps. Carolina Savarecio, Ps. Federico Lande**

- Programa de Fondo Solidario entre Psicólogos/as:
 - Aprobación de Subsidios.
 - Actualización de Subsidios.
 - Elevación a Directorio de Pedidos Excepcionales.
 - Reuniones con colegas interesados en acercar propuestas.
 - Reuniones con instituciones y empresas interesadas en acercar propuestas.
 - Difusión de los subsidios existentes en los medios de difusión del Colegio.
- Programa de Convenios: tiene a su cargo la definición de dos tipos de Convenios: Por un lado, todo lo relativo a instituciones académicas con las cuales se puedan establecer líneas de cooperación en temas de formación, investigación y divulgación; por el otro, con empresas que permitan brindar beneficios para los colegiados
 - Difusión de los mismos en los medios de difusión del Colegio.
- Reuniones con Presidencia, Secretaría General, Secretaría de Docencia y Científica y Tesorería.
- Asistencia y Participación en Reuniones de Directorio.

MEMORIA DE LA DIRECCION DE ORGANIZACION

Periodo: desde mayo de 2018 al 31 de enero de 2019

Secretaria: **Ps. Andrea Santi**

Subsecretaria: **Ps. Ana Victoria Quintero**

Colaboradores: **Lic. Federico Lande**

Lic. Martín Diociaiuti

- Reuniones con la **Ps. Claudia González**, para hacer el traspaso de la Secretaría.
- Asistencia y Participación en Reuniones de Directorio.
- En el mes de Junio se lleva a cabo la **presentación del Proyecto “Subsidio Extraordinario de Ayuda Económica para la formación y/o proyectos de temáticas sobre Salud Mental”**.
- Participación en Reuniones en el Colegio ante la **Resolución 1254/2018** del Ministerio de Educación de la Nación, que plantea recortes a las Actividades Reservadas al Título de Psicólogos.
- Participación en reunión con Director de Secretaría de Docencia y Científica para el tratamiento del **aval del Colegio a la Concurrencia para Psicólogos del Servicio de Psicología del Hospital Provincial de Rosario**.
- Participación en reunión de la **Comisión Previsional** del Colegio, posterior a las elecciones en la **Caja del Arte de Curar**, para realizar un balance con respecto al resultado de las mismas.
- Se solicita que “se exhiba de manera clara y accesible un listado de todos los profesionales que se encuentran matriculados -actualizado mensualmente- en el sitio web oficial”. **El fin de este pedido es promover el ejercicio legal de la Psicología y combatir el ejercicio ilegal de la misma**. También se solicita que se realice una campaña publicitaria a los fines de que la comunidad esté advertida de la posibilidad de acceder a dicho medio de consulta. Se pone como modelo el **buscador de profesionales** de la página oficial del Colegio de Psicólogos 1ª Circunscripción, como así también de otros colegios.
- Se solicita información sobre el juicio de Amparo Colectivo.
- **REFORMULACIÓN FICHA G.E.S.** (Gastos Extraordinarios en Salud) Ampliación de los datos solicitados y reimplementación de la misma.
- ENTREVISTA CON COLEGAS QUE SOLICITAN GES
- Presentación del convenio con la UAI.
- Propuesta de COMISIÓN de ESTADÍSTICA. En elaboración.
- Entrevista con alumnos del IUNIR. Participación en la actividad propuesta por los mismos al finalizar la experiencia.
- Reuniones con representantes de UAI, City Center y Federada Vida.

DETALLE DE SUBSIDIOS OTORGADOS (Mayo 2018 - Enero 2019)

- Subsidio por Nacimiento/Adopción_____	95	\$125.400
- Subsidio por Casamiento/Unión Convivencial_____	26	\$34.320
- Subsidio por Fallecimiento_____	4	\$9.200
- Gastos Extraordinarios en Salud (GES) _____	3	\$18.619,31
- Gastos Extraordinarios en Salud (GES) No Aprobados por Directorio_ 3 _____		-----
Total_____		\$ 187.539,31